

INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de Aprobación: 04/03/2021

ÍNDICE

0. Presentación

1. Revisión de la Política de Calidad

2. Mapa de procesos y responsabilidades

3. Titulaciones del centro

4. Acciones realizadas en el curso anterior

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

8. Seguimiento del Plan Estratégico

9. Información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos

0. Presentación

Informe de Gestión 2019-2020

El informe de Gestión 2019-2020 recoge las líneas prioritarias y las acciones desarrolladas, en el período referido, por la Facultad de Economía y Empresa.

A modo de síntesis, y desde una visión integral, se quiere exponer en las siguientes líneas el trabajo y el esfuerzo realizado durante el curso por la Facultad.

Siempre desde la diversificación relacionada y la gobernanza descentralizada, la Facultad ha mantenido sus líneas de gestión a partir de la complejidad institucional de la que se ha dotado.

Así, son múltiples las reuniones realizadas bajo los parámetros de la Junta de Facultad, Junta de Sección, Comisión de Sede, Comisión Permanente, COA, Tribunal de Compensación, Comisión de Seguridad y Salud en el trabajo, Comisión de Calidad, Junta de Campus, Permanentes de Campus y Consejo de Gobierno.

Se ha mantenido los siguientes mecanismos de decisión y coordinación: Reunión de equipo decanal, Comisión de Coordinación, Mesa Paritaria, Reunión de Directores, reuniones con vicerrectorados, reuniones bilaterales múltiples, reuniones de decanos de campus, comunidad de posgrados y coordinación de comisiones estatutarias.

Desde la perspectiva académica, se ha aprobado para su puesta en marcha el doble grado de ADE y Economía en inglés, completando el conjunto de las nuevas ofertas de la Facultad y siendo sinérgica con la línea de internacionalización de la misma. En este sentido, es preciso destacar también la mención internacional del grado de Economía otorgado por Unibasq.

En el ámbito de las enseñanzas de posgrado, se ha materializado el traspaso de la gestión de los másteres oficiales de la Escuela de Master y Doctorado a la Facultad, lo que supone un incremento de las labores administrativas y también una oportunidad para poder realizar políticas de fomento y extensión del posgrado desde los diferentes ámbitos del Centro.

Respecto a la imagen, presencia y relaciones de la Facultad con la sociedad y con los empleadores en particular, se ha mantenido la línea establecida de consolidación e incremento (Colegio Vasco de Economistas, Adeg, Cebeq, Sea, Confebask, instituciones públicas, GEM, Satart Innova, Adype, Talentia, Bilbao Metropoli 30, Confede, medios de comunicación,.....). En el mismo sentido también se han realizado actividades de intercambio de conocimiento desde el Aula Tecnalia de Economía y Gestión de la Innovación.

Respecto a acciones relacionadas con el alumnado y la sociedad destacan las siguientes: ceremonias de acogida, ceremonias de graduación (y entrega de título a la familia de Miguel Delibes), Ferias, Olimpiadas, Formación e Innovación docente, "Puertas Abiertas" e Información a Centros de enseñanza secundaria.

Se continuó, dentro de la dinámica prevista, hasta el mes de marzo con las reuniones de las diferentes comisiones para la realización del Plan Estratégico del Centro.

Ahora bien, el suceso más relevante de este curso y el más disruptivo fue la pandemia y el confinamiento repentino materializado el 16/03/20.

Esta situación de alteración global social, supuso un drástico cambio del modo de proceder de las actividades de la Facultad. La continuidad de la relación con el alumnado fue la prioridad máxima, para lo que la Facultad, en claro alineamiento con la Universidad, trabajó para facilitar la misma. Así, es de destacar la continuidad de las clases en la modalidad on-line y el esfuerzo de la comunidad para que fuese una realidad la no interrupción de las clases.

En este contexto, se quiere destacar la coordinación realizada a partir de las reuniones de la dirección del Centro y de esta con los directores, veintidós han sido en concreto las realizadas hasta el comienzo del nuevo curso

desde el principio de la pandemia, configurándose como el principal medio de dirección que ha mantenido alineada a la Facultad en un período tan convulso.

De esta forma en la Junta de Facultad de 21 abril de 2020, se aprobó un documento marco que estableció las pautas para la adaptación de la docencia y evaluación de las titulaciones en la nueva situación, ordenando la movilidad, las prácticas (optativas y curriculares), el itinerario dual y los TFG, así como las guías docentes y TFM. El documento marco propone aprovechar aquellas opciones que permiten flexibilizar los procesos, principalmente para el alumnado de último curso con el fin de que puedan finalizar sus estudios de grado en el curso académico 2019/2020. También establece las vías para que los alumnos en general tengan el menor impacto negativo posible en su proceso académico.

Una vez superado el calendario académico, el final del curso se ha empleado para establecer las pautas y la organización del curso siguiente. Esta reorganización se aprobó en la junta de Facultad de 22 de Julio. En la misma, se establecieron los criterios fundamentales para la enseñanza en la modalidad de presencialidad adaptada. Para ello se han ido aportando los medios materiales y las instalaciones pertinentes para que pueda darse la enseñanza bimodal y se han adecuado los espacios docentes a los criterios de recomendación epidemiológica.

Al mismo tiempo, se ha mantenido una comunicación fluida con el alumnado y se ha organizado la prueba de acceso a la universidad con las medidas sociosanitarias pertinentes.

Es preciso destacar también el trabajo que supone abordar la gestión administrativa, económica y organizativa. Todo ello no sería posible sin el concurso de la Comunidad que conforma la Facultad de Economía y Empresa de la UPV/EHU. A todos ellos un agradecimiento expreso desde la dirección del Centro.

También es preciso agradecer a todas las personas que han participado en la elaboración de este Informe de Gestión (Técnicas y Equipo Decanal). Mención expresa y obligada a Iñaki Periañez y a Mariam de la Hera.

Esta gestión realizada en un año peculiar y en el actual contexto, nos debe servir para continuar con nuestra vocación de servicio a la sociedad, como universidad pública que somos, yendo más allá de la actividad ordinaria y así encardinar con el impulso regenerador y de reconstrucción de nuestra red socioprodutiva tan afectada por la pandemia.

Esa es mi esperanza, mi deseo y mi convicción.

En Bilbao a 19 de febrero de 2020.

Jon Barrutia

Decano

1. Revisión de la Política de Calidad

La política de calidad de la Facultad de Economía y Empresa se fundamenta en el hecho de que la calidad no es un concepto aislado, es una actitud y una manera de hacer las cosas que se debentener en cuenta en todas y cada una de las actividades de la Facultad.

El Equipo Decanal de la Facultad de Economía y Empresa, presidido por el Decano/a e integrado por las/os Vicedecanas/os, la Secretaria Académica y la Jefa de Administración, impulsa, entre otras, la Calidad docente de sus titulaciones, liderando la mejora continua en todas las actividades del Centro.

Como parte fundamental de su política y de su estrategia, el Equipo Decanal manifiesta su compromiso expreso con la Gestión de la Calidad. Se compromete con el diseño y despliegue de un Sistema que permita garantizar la Calidad del Centro en todos sus procesos, velando por la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus Grupos de Interés y empleando para ello los recursos de forma eficiente.

La Facultad asume los siguientes compromisos en relación con la gestión de la Calidad:

- Define, revisa y mantiene permanentemente actualizada su política de Calidad, formulada por su Equipo Decanal.
- Promueve que esta Política de Calidad sea entendida y aceptada por todo el personal de la Facultad y que se difunda a los Grupos de Interés.
- Establece una sistemática de actuación, y documentación, para garantizar la Calidad de todos los procesos que lo integran.
- Asume un compromiso permanente de mejora continua y propone llevar a cabo las acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias.
- Asegura que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.
- El Equipo Decanal se compromete a ejecutar todos los acuerdos que los órganos de la Facultad adopten en materia de Calidad.

La Junta de Facultad reconoce la importancia y conveniencia de garantizar la Calidad en las actividades del Centro. En este sentido, comparte con el Equipo Decanal, la necesidad de consolidar una política de mejora continua, así como su compromiso expreso con la Gestión de la Calidad.

En colaboración con el Equipo Decanal, asume la obligación de ir dando los pasos oportunos para la implantación de aquellos mecanismos que permitan asegurar la Calidad del Centro en todas sus actividades, siempre dentro del marco legislativo y de las directrices que la Institución a la que pertenece le impone, y velando en primer lugar por la satisfacción de las necesidades de los diversos Grupos de Interés, empleando para ello los recursos de que dispone del modo más eficiente.

Con el fin de que la Facultad desarrolle un Sistema de Garantía Interna de Calidad que impulse la cultura de la Calidad, se ha constituido la "Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa" en la que se encuentran representados los diferentes grupos de interés.

Fecha de la última revisión y aprobación en Junta de Centro

Resultados de la revisión

Se ha realizado la actualización de la política de calidad pero manteniendo los compromisos del centro en relación con la Gestión de Calidad. Se presentó y fue aprobado el IPGA en la comisión de calidad de la Facultad el 26 de febrero de 2021

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:

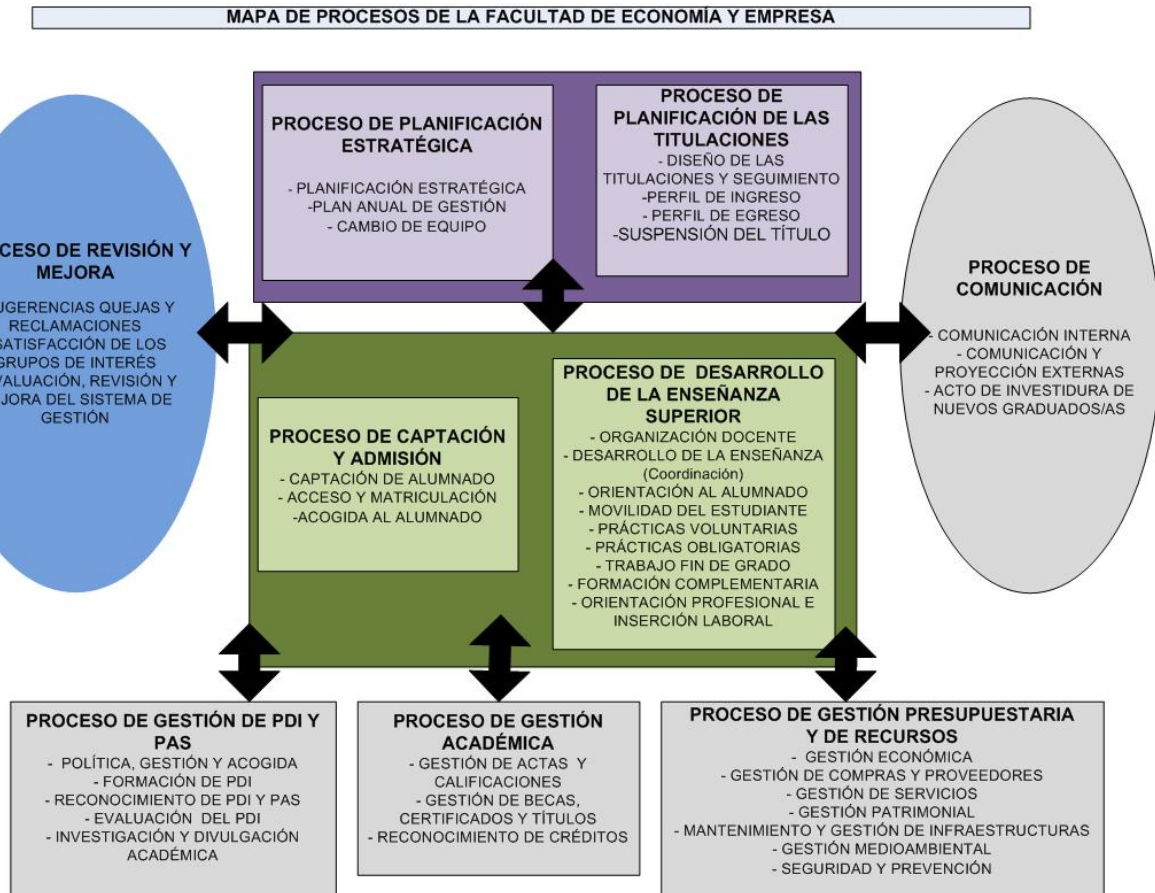


Tabla de responsabilidades por procedimientos

A1. PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
A.1.1, Planificación Estratégica	Decano/a	Secretario/a Académico/a Coordinador/a secc. Álava Comisión de Calidad Equipo Decanal Jefe/a de Administración Coordinador/a secc. Gipuzkoa Juntas de Sección/ Sede Coordinador/a secc. Elcano Consejo de estudiantes Junta de Facultad Decano/a Comisión de Sede Comisión Académica de Master
A.1.2, Planificación Anual de gestión	Decano/a	Coordinador/a secc. Álava Coordinador/a secc. Gipuzkoa Decano/a Junta de Facultad Equipo Decanal Coordinadores/as (PAS) Coordinador/a secc. Elcano Vicedecano /a de Calidad e Innovación Docente (Sec. Elcano) Secretario/a Académico/a Jefe/a de Administración
A.1.3, Cambio de equipo	Decano/a	Comisión de Calidad Equipo Decanal Coordinador/a secc. Álava Decano/a Coordinador/a secc. Gipuzkoa Coordinador/a secc. Elcano

A2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LAS TITULACIONES

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento	Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)	Vicedecano/a de Euskera y Plurilingüismo (Sede) Comisión Académica de Master Vicedecano/a de Movilidad (Sec. Álava) Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador Vicedecano/a de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Sec. Gipuzkoa) Vicedecano/a de Prácticas y Alumnado (Sec. Elcano) Coordinador/a secc. Álava Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede) Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede) Coordinador/a de Sede Decano/a

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

		Comisión de Calidad Juntas de Sección/ Sede Equipo Decanal Coordinador/a secc. Gipuzkoa Vicedecano/a de Plurilingüismo y Movilidad (Sec. Elcano) Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Sec. Gipuzkoa) Vicedecano /a de Calidad e Innovación Docente (Sec. Elcano) Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Sede) Vicedecano/a de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente- (Sec. Gipuzkoa) Vicerrectorado de Campus Coordinador/a secc. Elcano Departamentos Responsable del máster Junta de Facultad Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sec. Álava)
A.2.2, Perfil de Ingreso	Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)	Comisión Académica de Master Vicedecano/a de Ordenación Académica- Secc. Álava Responsable del máster Coordinador/a secc. Gipuzkoa Coordinador/a secc. Elcano Vicedecano/a de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente- (Sec. Gipuzkoa) Comisión de Calidad
A.2.3, Perfil de Egreso	Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)	Vicedecano/a de Ordenación Académica- Secc. Álava Secretario/a Académico/a Comisión Académica de Master Coordinador/a secc. Elcano Comisión de Calidad Responsable del máster Coordinador/a secc. Gipuzkoa Comisión de Ordenación Académica
A.2.4, Suspensión del título	Decano/a	Comisión de Calidad Coordinadores de las secciones Comisión de Ordenación Académica Vicedecano/a de Ordenación Académica- Secc. Álava Vicedecano/a de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente- (Sec. Gipuzkoa) Juntas de Sección/ Sede Junta de Facultad Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

B.1. PROCESO DE CAPTACIÓN Y ADMISIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
B.1.1, Captación de Alumnado	Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede)	Técnicas/os de Centro Responsable del máster Comisión Académica de Master Centros de Enseñanza Secundaria (profesorado, orientadores/as y alumnado) Profesorado PAS Equipo Decanal Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sec. Álava)

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

		Vicedecano/a de Prácticas y Alumnado (Sec. Elcano) Técnico Multimedia Coordinadores/as (PAS)
B.1.2, Acceso y Matriculación	Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)	Equipo Decanal Coordinador/a secc. Álava Coordinador/a de Sede Comisión Académica de Master Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede) Técnico Multimedia Comisión de Ordenación Académica Coordinadores/as (PAS) Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sec. Álava) Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Vicedecano/a de Prácticas y Alumnado (Sec. Elcano) Profesorado Coordinador/a secc. Gipuzkoa Secretario/a Académico/a Coordinador/a secc. Elcano PAS colaborador de Secretaría y Conserjería Jefatura de Negociado Jefe/a de Administración
B.1.3, Acogida al Nuevo Alumnado	Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede)	Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede) Técnico Multimedia Decano/a Coordinadores/as (PAS) Responsable del máster Equipo Decanal Comisión Académica de Master Jefe/a de Administración Coordinador/a secc. Gipuzkoa Vicedecano/a de Prácticas y Alumnado (Sec. Elcano) Coordinador/a secc. Álava

B.2. PROCESO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
B.2.1, Organización Docente	Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)	Dirección de Planificación y Plantilla de PDI Departamentos Comisión Académica de Master Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Junta de Facultad Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador Coordinador/a de Curso/ Módulo Consejos de los Departamentos Coordinadores de las secciones Vicedecano/a de Ordenación Académica- Secc. Álava Vicedecanas/os de derecho Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede) PAS colaborador de Secretaría y Conserjería Juntas de Sección/ Sede Coordinadores/as (PAS)

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

		Vicedecano/a de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente- (Sec. Gipuzkoa) Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sec. Álava) Jefe/a de Administración Comisión de Ordenación Académica Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Internacionales Profesorado Secciones Departamentales Decano/a Vicedecano/a de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Sec. Gipuzkoa)
B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster	Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)	Responsable del máster Comisión Académica de Master
B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza	Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)	Coordinadores/as de titulación Coordinadores de asignatura/curso/módulo Jefatura de Negociado Secretario/a Académico/a Vicedecano/a de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Sec. Gipuzkoa) Profesorado Juntas de Sección/ Sede Coordinadores de las secciones Junta de Facultad Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Comisión de seguimiento Equipo Decanal Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede) Comisión de Ordenación Académica Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sec. Álava) Jefe/a de Administración Coordinador/a de Sede Comisión de Calidad Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE) Vicedecano/a de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente- (Sec. Gipuzkoa) Departamentos Coordinadores/as (PAS) Secciones Departamentales Servicio de Calidad, Innovación Docente y Evaluación Institucional Vicedecano /a de Calidad e Innovación Docente (Sec. Elcano) Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede) Comisión Académica de Master
B.2.3, Orientación al Alumnado	Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede)	PAS Coordinadores/as (PAS) Decano/a Vicedecano/a de Prácticas y Alumnado (Sec. Elcano) Coordinador/a de Sede Responsable del máster Técnicas/os de Centro Profesorado Jefe/a de Administración Coordinadores de las secciones

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

		Coordinadores/as de titulación Comisión Académica de Master
B.2.4, Movilidad del Estudiante	Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Sede)	Vicedecano/a de Movilidad (Sec. Álava) Técnicas/os de Centro PAS Comisión Académica de Master Vicedecano/a de Plurilingüismo y Movilidad (Sec. Elcano) Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Internacionales Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Sec. Gipuzkoa) Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Sede)
B.2.5, Prácticas Voluntarias de Alumnado en Empresas e Instituciones	Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)	Técnicas/os de Centro Coordinador/a secc. Álava Profesorado Equipo Decanal Vicedecano/a de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Sec. Gipuzkoa) Coordinadores/as (PAS) PAS Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Vicedecano/a de Prácticas y Alumnado (Sec. Elcano)
B.2.6, Prácticas Obligatorias de Alumnado en Empresas e Instituciones	Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)	Vicedecano/a de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Sec. Gipuzkoa) Vicedecano/a de Prácticas y Alumnado (Sec. Elcano) Profesorado Coordinadores de las secciones Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede) Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Coordinadores/as (PAS) Comisión Académica de Master PAS Decano/a Alumnado
B.2.7, Trabajo de Fin de Grado	Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)	Departamentos Vicedecano/a de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente- (Sec. Gipuzkoa) Vicedecano/a de Ordenación Académica- Secc. Álava Decano/a Técnicas/os de Centro Alumnado Comisión Trabajo Fin de Grado PAS Vicedecano/a de Prácticas y Alumnado (Sec. Elcano) Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sec. Álava) Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Secciones Departamentales Coordinadores de las secciones Profesorado Coordinadores/as (PAS)
B.2.7.1, Trabajo de Fin de Máster	Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)	Comisión Académica de Master Decano/a Coordinadores de las secciones

		Responsable del máster Coordinadores/as (PAS) Técnicas/os de Centro Profesorado Departamentos PAS
B.2.8, Formación Complementaria	Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede)	Coordinadores de las secciones Comisión Académica de Master Técnico Multimedia Junta de Facultad Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Sec. Gipuzkoa) Técnicas/os de Centro Equipo Decanal Vicedecano/a de Prácticas y Alumnado (Sec. Elcano) PAS Decano/a Consejo de estudiantes Comisión de Ordenación Académica Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede) Juntas de Sección/ Sede Coordinadores/as (PAS) Profesorado
B.2.9, Orientación Profesional e Inserción Laboral	Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede)	Responsable del máster PAS Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Técnicas/os de Centro Comisión Académica de Master Equipo Decanal Consejo de estudiantes Vicedecano/a de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Sec. Gipuzkoa) Vicedecano/a de Prácticas y Alumnado (Sec. Elcano) Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede)

C.1. PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
C.1.1, Gestión de Actas y Calificaciones	Secretario/a Académico/a	PAS Secretario/a Académico/a Profesorado
C.1.2, Gestión de Becas, Certificados y Títulos	Secretario/a Académico/a	Negociado de Títulos Secretario/a Académico/a Alumnado Negociado de Becas PAS
C.1.3, Reconocimiento de créditos	Secretario/a Académico/a	Secretario/a Académico/a Comisión de Ordenación Académica Departamentos PAS

C.2. PROCESO DE GESTIÓN DE PDI y PAS

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
---------------	-------------	---------------

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

<p>C.2.1, Política de Personal, Gestión y Acogida</p>	<p>Jefe/a de Administración</p>	<p>Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador Profesorado PAS Junta de Facultad Vicegerencia de personal Juntas de Sección/ Sede Jefe/a de Administración Coordinadores/as (PAS) Decano/a Coordinadores de las secciones Equipo Decanal</p>
<p>C.2.2, Formación de PDI</p>	<p>Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede)</p>	<p>Profesorado Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Coordinador/a secc. Álava Servicio de Calidad, Innovación Docente y Evaluación Institucional Comisión Académica de Master Vicedecano/a de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente- (Sec. Gipuzkoa) Vicedecano /a de Calidad e Innovación Docente (Sec. Elcano) Equipo Decanal Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede) Responsable del máster</p>
<p>C.2.3, Reconocimiento de PDI y PAS</p>	<p>Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede)</p>	<p>Equipo Decanal Vicedecano /a de Calidad e Innovación Docente (Sec. Elcano) Coordinador/a secc. Álava Jefe/a de Administración Coordinador/a secc. Gipuzkoa Coordinadores/as (PAS) Decano/a Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede) Técnicas/os de Centro</p>
<p>C.2.4, Evaluación de PDI</p>	<p>Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede)</p>	<p>Comisión Universitaria de Evaluación Docente Vicedecano /a de Calidad e Innovación Docente (Sec. Elcano) Comisión Académica de Master Jefatura de Negociado Equipo Decanal Coordinador/a secc. Álava Comisión de Calidad Vicedecano/a de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente- (Sec. Gipuzkoa) Técnicas/os de Centro SUBCOMISIÓN DOCENTIAZ (Gipuzkoa) Alumnado Profesorado Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador Servicio de Calidad, Innovación Docente y Evaluación Institucional Servicio de Evaluación Docente</p>
<p>C.2.5, Investigación y divulgación académica</p>	<p>Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede)</p>	<p>Vicedecano/a de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente- (Sec. Gipuzkoa) Grupos de Investigación Equipo Decanal</p>

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

		Vicedecano /a de Calidad e Innovación Docente (Sec. Elcano) Profesorado Comisión Académica de Master Coordinador/a secc. Álava Comisión de Calidad Servicio de Evaluación Docente Juntas de Sección/ Sede Junta de Facultad Agencias de Calidad Departamentos
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

C.3. PROCESO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y DE RECURSOS

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
C.3.1, Gestión Económica	Jefe/a de Administración	Vicegerencia de Presupuestos y Contabilidad Juntas de Sección/ Sede Equipo Decanal Jefe/a de Administración Junta de Facultad Coordinadores/as (PAS)
C.3.2, Gestión de Compras y Proveedores	Jefe/a de Administración	Jefe/a de Administración Servicios Centrales de la UPV/EHU Equipo Decanal Coordinadores de las secciones PAS Coordinadores/as (PAS)
C.3.3, Gestión de Servicios	Jefe/a de Administración	Coordinadores de las secciones Jefe/a de Administración Coordinadores/as (PAS) de las Secciones Equipo Decanal Coordinadores/as (PAS)
C.3.4, Gestión Patrimonial	Jefe/a de Administración	Jefe/a de Administración Coordinadores/as (PAS) de las Secciones Vicegerencia de Presupuestos y Contabilidad Coordinadores/as (PAS) Vicerrectorado de Campus
C.3.5, Mantenimiento y gestión de infraestructuras	Jefe/a de Administración	Personal de Mantenimiento del Centro Jefe/a de Administración PAS Coordinadores de las secciones Coordinadores/as (PAS) Servicios Centrales de la UPV/EHU
C.3.6, Gestión Medioambiental	Jefe/a de Administración	Coordinadores de las secciones Grupo de Mejora Coordinadores/as (PAS) Jefe/a de Administración Vicedecano/a de Euskera y Plurilingüismo (Sede)
C.3.7, Seguridad y Prevención	Jefe/a de Administración	Coordinadores de las secciones Servicios Centrales de la UPV/EHU Decano/a Comité de autoprotección Jefe/a de Administración Coordinadores/as (PAS) de las Secciones

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

Coordinadores/as (PAS)
PAS

C.4. PROCESO DE COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
C.4.1, Comunicación interna	Decano/a	Vicecano/a Coordinador/a Álava Juntas de Sección/ Sede Vicedecano/a de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente- (Sec. Gipuzkoa) Junta de Facultad Coordinador/a secc. Álava Vicedecano/a de Euskera y Plurilingüismo (Sede) Alumnado Asociaciones de alumnos Vicecano/a Coordinador/a Elcano Comisión Académica de Master Decano/a Jefe/a de Administración Coordinadores/as (PAS) Departamentos Profesorado Comisión de Calidad Equipo Decanal Vicecano/a Coordinador/a Gipuzkoa Vicedecano /a de Calidad e Innovación Docente (Sec. Elcano) PAS
C.4.2, Comunicación y proyección externa	Decano/a	Vicedecano/a de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Sec. Gipuzkoa) Profesorado Técnico Multimedia PAS Vicedecano/a de Prácticas y Alumnado (Sec. Elcano) Equipo Decanal Vicecano/a Coordinador/a Gipuzkoa Vicecano/a Coordinador/a Elcano Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede) Comisión Académica de Master Vicedecano/a de Euskera y Plurilingüismo (Sede) Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede) Vicedecano/a de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente- (Sec. Gipuzkoa) Vicecano/a Coordinador/a Álava Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Vicedecano /a de Calidad e Innovación Docente (Sec. Elcano)
C.4.3, Acto de entrega de diplomas a nuevos/as graduados/as	Vicedecano/a de Euskera y Plurilingüismo (Sede)	PAS Equipo Decanal Decano/a

D. PROCESO DE REVISIÓN Y MEJORA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
D.1, Satisfacción de los grupos de interés	Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad	Alumnado Técnicas/os de Centro

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

	(Sede)	Vicedecano/a de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente- (Sec. Gipuzkoa) Junta de Facultad Comisión académica del máster Comisión de Calidad Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Coordinadores/as (PAS) Coordinador/a secc. Álava Equipo Decanal Servicio de Calidad, Innovación Docente y Evaluación Institucional Juntas de Sección/ Sede Vicedecano /a de Calidad e Innovación Docente (Sec. Elcano)
D.2. Sugerencias, quejas y reclamaciones	Secretario/a Académico/a	Secretario/a Académico/a Equipo Decanal Jefe/a de Administración PAS Coordinadores/as (PAS)
D.3. Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión	Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede)	Servicio de Evaluación Docente Servicio de Calidad, Innovación Docente y Evaluación Institucional Juntas de Sección/ Sede Responsable del máster Comisión Universitaria de Evaluación Docente Decano/a Coordinadores/as (PAS) PAS Coordinador/a secc. Gipuzkoa Alumnado Comisión de Calidad Técnicas/os de Centro Junta de Facultad Profesorado Jefe/a de Administración Coordinador/a secc. Elcano Equipo Decanal Vicedecano /a de Calidad e Innovación Docente (Sec. Elcano) Coordinador/a secc. Álava Comisión Académica de Master

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 7000407

Código Titulación : GADEDE

Denominación del Grado : Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako eta Zuzenbideko Gradu Bikoitza / Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho

URL :

Código RUCT : 7000950

Código Titulación : GADEII

Denominación del Grado : Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako eta Kudeaketaren eta Informazio Sistemien Informatikaren Ingeniaritzako Gradu Bikoitza / Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información

URL : Es: <https://www.ehu.eus/es/doble-grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas-y-en-ingenieria-informatica-de-gestion-y-sistemas-de-informacion>
Eu: <https://www.ehu.eus/eu/enpresen-administrazio-eta-zuzendaritzako-eta-kudeaketaren-eta-informazio-sistemien-informatikaren-ingeniaritzako-gradu-bikoitza>

Código RUCT : 2502384

Código Titulación : GADEMP

Denominación del Grado : Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua / Grado en Administración y Dirección de Empresas

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/enpresen-administrazio-eta-zuzendaritzako-gradua-araba>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-administracion-direccion-empresas-alava>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/enpresen-administrazio-eta-zuzendaritzako-gradua-gipuzkoa>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-administracion-direccion-empresas-gipuzkoa>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/enpresen-administrazio-eta-zuzendaritzako-gradua-bizkaia>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-administracion-direccion-empresas-bizkaia>

Código RUCT : 2501638

Código Titulación : GECONO

Denominación del Grado : Ekonomiako Gradua / Grado en Economía

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/ekonomiako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ekonomia>

Código RUCT : 2502387

Código Titulación : GFINAN

Denominación del Grado : Finantza eta Aseguruetako Gradua / Grado en Finanzas y Seguros

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/finantza-eta-aseguruetako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/guest/grado-finanzas-y-seguros>

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

Código RUCT : 2502388

Código Titulación : GFISCA

Denominación del Grado : Zerga Sistemako eta Administrazio Publikoko Gradua / Grado en Fiscalidad y Administración Pública

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/zerga-sistemako-eta-administrazio-publikoko-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-fiscalidad-y-administracion-publica>

Código RUCT : 2502390

Código Titulación : GCOMER

Denominación del Grado : Negozioen Kudeaketako Gradua / Grado en Gestión de Negocios

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/negozioen-kudeaketako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-gestion-negocios>

Código RUCT : 2502027

Código Titulación : GMARKE

Denominación del Grado : Marketineko Gradua / Grado en Marketing

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/marketineko-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-marketing>

MÁSTERES

Código RUCT : 4315255

Código Titulación : MAUDIC

Denominación del Máster: Kontuen Ikuskaritza eta Goi Mailako Kontabilitatea Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/kontuen-ikuskaritza-goilako-kontabilitatea-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-auditoria-cuentas-contabilidad-superior>

Código RUCT : 4311620

Código Titulación : MBAYFI

Denominación del Máster: Banka eta Finantza Kuantitatiboak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Banca y Finanzas Cuantitativas

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/banka-finantza-kuantitatiboak-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-banca-finanzas-cuantitativas>

Código RUCT : 4316008

Código Titulación : MACYFI

Denominación del Máster: Aktuariotza eta Finantza Zientziak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/aktuariotza-finantza-zientziak-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ciencias-actuariales-financieras>

Código RUCT : 4312003

Código Titulación : MDEFUN

Denominación del Máster: Giza Eskubideak eta Botere Publikoak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Poderes Públicos

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/oinarrizko-eskubideak-botere-publikoak-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-derechos-fundamentales-poderes-publicos>

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

Código RUCT : 4311629

Código Titulación : MDEYCO

Denominación del Máster: Garapena eta Nazioarteko Lankidetzeta Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Desarrollo y Cooperación Internacional

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/garapena-nazioarteko-lankidetzeta-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-desarrollo-cooperacion-internacional>

Código RUCT : 4311630

Código Titulación : MDIREM

Denominación del Máster: Enpresa Zuzendaritza Berrikuntzaren eta Internazionalizazioaren Ikuspegitik Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Dirección Empresarial desde la Innovación y la Internacionalización

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/berrikuntza-internazionalizazioa-enpresa-zuzendaritzan-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-direccion-empresarial-innovacion-internacionalizacion>

Código RUCT : 4313429

Código Titulación : MECOSO

Denominación del Máster: Ekonomia Sozial eta Solidarioa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Economía Social y Solidaria

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ekonomia-sozial-solidarioa-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ekonomia-social-solidaria>

Código RUCT : 4310763

Código Titulación : MEMPIR

Denominación del Máster: Ekonomia: Aplikazio Enpirikoak eta Politikak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Economía: Aplicaciones Empíricas y Políticas

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ekonomia-aplikazio-politiko-enpirikoak-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ekonomia-aplicaciones-politico-empiricas>

Código RUCT : 4311632

Código Titulación : MECONO

Denominación del Máster: Ekonomia: Ekonomia Analisirako Tresnak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ekonomia-analisirako-tresnak-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-instrumentos-analisis-economico>

Código RUCT : 4311638

Código Titulación : MFIYDI

Denominación del Máster: Finantzak eta Finantza-Zuzendaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Finanzas y Dirección Financiera

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/finantza-zuzendaritza-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-direccion-financiera>

Código RUCT : 4311642

Código Titulación : MGLYDE

Denominación del Máster: Globalizazioa eta Garapena Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Globalización y Desarrollo

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/globalizazioa-garapena-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-globalizacion-desarrollo>

4. Acciones realizadas en el curso anterior

A1. PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

A.1.1, Planificación Estratégica

Código de la acción:

Realización de una consulta colectiva con el alumnado en el ámbito de la misión visión y valores de la FEE

Realización de una consulta colectiva con el alumnado en el ámbito de la misión visión y valores de la FEE

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 06/02/2020

Medidas adoptadas

se recoge la opinión del alumnado

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

A.1.2, Planificación Anual de gestión

Código de la acción: 19-FEE-MET-45

Elaboración de un documento previo de presentación del Informe y Plan de Gestión Anual.

El documento que genera UNIKUDE del Informe y Plan de Gestión anual refleja los procesos y procedimientos, pero se ha visto la necesidad de elaborar un documento previo de presentación a la Comisión de Calidad y a la Junta de Facultad.

Responsable: Decano/a

Origen: Otros

Fecha ejecución: 04/03/2020

Medidas adoptadas

El documento se ha presentado a la Comisión de Calidad y a la Junta de Facultad

Titulaciones:

GADEDE GFINAN GMARKE GCOMER GADEMP GFISCA GECONO GADEII MACVFI MECONO MAUDIC MDIREM

MGLYDE MDEYCO MBAVFI MEMPIR MFIYDI MECOSO MDEFUN

PEC:		RES:		MES:		MOT:		RET:		MET:	X
------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	---

A.1.3, Cambio de equipo

Código de la acción:

Sustitución de personas en el Vicedecanato por acuerdo de legislatura

Sustitución de personas en el Vicedecanato de Relaciones Internacionales (Sede) y Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Gipuzkoa) por acuerdo de legislatura.

Responsable: Decano/a

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/01/2020

Medidas adoptadas

Se procedió a los cambios.

PEC:		RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	--	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

A2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LAS TITULACIONES

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento

Código de la acción:

Aprobación e implantación de 4 nuevos dobles grados en el centro

Aprobación e implantación de 4 nuevos dobles grados en el centro

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 11/02/2020

Medidas adoptadas

Se han generado las condiciones para implementar los cuatro dobles grados en el curso 2019_2020

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 17-GAEMP-MET-2

Propuesta de Doble Grado en ADE + IIGSI & IM + ADE (Sección de Araba)

Propuesta de Doble Grado en ADE (Administración y Dirección de Empresas) + IIGSI (Ingeniería Informática en Gestión y Sistemas de Información), y de IM (Ingeniería Mecánica) + ADE, en colaboración con la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz.

Responsable: Coordinador/a secc. Álava

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 09/09/2019

Medidas adoptadas

Tras el análisis de qué dobles titulaciones pueden ser más atractivas a nuestro mercado preuniversitario objetivo, y teniendo en cuenta los recursos disponibles en nuestros respectivos centros y secciones, se plantean las dos propuestas anteriormente indicadas.

En la reunión del 14 de febrero de 2018, celebrada en VR de Grado (Leioa), se da inicio formal a este proceso, y se indican los pasos a seguir. No obstante, en esta reunión, ya se presentaron sendas pre-propuestas de doble titulación. Al terminar la reunión nos emplazaron a avanzar con las normativas reguladoras.

Tanto las propuestas como las normativas de los dobles grados fueron aprobadas en la Junta de Sección (Álava) y Junta de Centro de la Facultad de Economía y Empresa, y en la Junta de Escuela (de Ing. de V-G). Tras el análisis por parte de Plantilla Docente (VR PDI), se realizó una propuesta definitiva de Cupos de Acceso (15 en cada DG), y una reducción idéntica en los Grados de origen (ADE, IM e IIGSI). Tras su paso por la Comisión de Grado (13/09/2018) tanto las propuestas de DG como las normativas asociadas, se aprobaron con una modificación en los arts. 7 y 11. Estas modificaciones fueron nuevamente trasladadas para su aprobación a sus respectivas juntas de centros. Proceso que finalizó el 13 de noviembre de 2018, con su aprobación por el Consejo de Gobierno. Se adjunta la documentación definitiva.

Titulaciones:

GAEMP

PEC:	X	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	---	------	------	------	------	------	---

Código de la acción: 19-FEE-MOTf-52

Cambio en el número de plazas realizados para el curso 2020-21 (Sede)

Se ha creado una doble titulación que es un doble grado en ADE y ECO en inglés que sus plazas proceden de la oferta general de ADE y ECO para el curso 2020_2021

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/07/2020

Medidas adoptadas

La oferta en los grados de ADE y ECO ha variado en 20 plazas que se ofertan en la nueva titulación doble grado en ADE y ECO en inglés. Este cambio no afecta ni a la planificación de la enseñanza ni al profesorado y los recursos disponibles dado que es alumnado que se matricula en ADE y que se matricula en ECO.

Titulaciones:

GAEMP GECONO

PEC:	RES:	MES:	MOT:	X	RET:	MET:
------	------	------	------	---	------	------

Código de la acción: 19-MDEVCO-MOTf-56

Creación de la nueva asignatura optativa "Sostenibilidad, Desarrollo y Cooperación" (3 créd. ECTS)

Oferta de la nueva asignatura optativa "Sostenibilidad, Desarrollo y Cooperación" (3 créd. ECTS), sustituyendo a la asignatura optativa "Salud y cooperación al desarrollo" (3 créd. ECTS)

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

La oferta de la nueva asignatura optativa "Sostenibilidad, Desarrollo y Cooperación" ha pasado por todos los procedimientos pertinentes y será ofertada en el próximo curso 2021/2022.

Titulaciones:

MDEVCO

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción:

Modificación del plan de estudios del Itinerario de Formación Dual: Universidad-Empresa en el Grado de Administración y Dirección de Empresas (Sección de Gipuzkoa)

Para dar respuesta al criterio establecido en el apartado 1.2 del Protocolo para la obtención del reconocimiento de formación dual para títulos universitarios oficiales de Grado y Máster, en el que se establece que en el caso de titulaciones de grado ya verificadas se justifique en el plazo de 3 años, desde la emisión del informe favorable del reconocimiento de formación dual para títulos universitarios oficiales, que el porcentaje de créditos totales del plan de estudios que se impartirán dentro de o en colaboración con la entidad alcance un porcentaje del 25%, en el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas impartido por la Facultad de Economía y Empresa (sección Gipuzkoa) se propone modificar el Itinerario de Formación Dual: Universidad-Empresa de la forma siguiente:

Antes: Después de la modificación:
 Estancia en la empresa II 9 ECTS Estancia en la empresa II 10 ECTS
 Estancia en la empresa III 11 ECTS Estancia en la empresa III 15 ECTS

La asignatura Orientación a la Empresa II en lugar de impartirse de manera equilibrada en los dos cuatrimestres (2,5+2,5), tendría una mayor carga en el primer cuatrimestre (3,5) que en el segundo (1,5).

En resumen, se trata de incrementar el número de créditos de la Estancia en la empresa II en 1 y de la Estancia en la empresa III en 4. Por tanto, el segundo cuatrimestre de tercer curso no cambia, en el primer cuatrimestre de cuarto curso el alumnado tiene que cursar 31,5 créditos (incluidas las asignaturas obligatorias) y en el segundo cuatrimestre de cuarto curso 28,5 créditos.

Responsable: Coordinador/a secc. Gipuzkoa
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 01/10/2019
Medidas adoptadas

Entendiendo imprescindible alcanzar 60 créditos en empresa para garantizar la característica de DUAL, teniendo en cuenta que el aumento de creditaje es mínimo y previendo un paralela disminución de encargo por el ajuste del número global de optativas, el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador emite informe favorable a la adecuación del creditaje propuesta con fecha 5-11-2018. Comisión de Grado emite informe favorable con fecha 5-12-2018. Asimismo, la reunión de la Junta de Facultad de 21-11-2018 ha ratificado el acuerdo adoptado por la Junta de Sección el 12-11-2018, aprobando la ampliación en un crédito ECTS la Estancia en Empresa II y en cuatro créditos ECTS la Estancia en Empresa III.

Titulaciones:
GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción:

Modificación en el número de plazas ofertadas en ADE (Sección Araba)

A partir del curso 2019/20 se ofertará la doble titulación ADE+Ingeniería Informática en Araba. Se ofertarán 30 plazas en la doble titulación. Como consecuencia, en la titulación de ADE, se reducirán en 30 las plazas ofertadas.

Responsable: Coordinador/a secc. Álava
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 09/09/2019
Medidas adoptadas

. La nueva oferta de plazas ha sido aprobada por Consejo de Gobierno de fecha 11-4-2019.

Titulaciones:
GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento

Código de la acción:

Modificación en el número de plazas ofertadas en ADE (Sección de Gipuzkoa)

A partir del curso 2019/20 se ofertará la doble titulación ADE+Derecho en el Campus de Gipuzkoa. Se ofertarán 30 plazas en la doble titulación. Como consecuencia, en la titulación de ADE, se reducirán en 30 las plazas ofertadas.

Responsable: Coordinador/a secc. Gipuzkoa

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 09/09/2019

Medidas adoptadas

Se ofertan 30 plazas de ADE + Derecho, gestionados por la Facultad de Derecho, sin crear grupos específicos, reduciendo nuestros números clausus en 30. La oferta de la nueva titulación provocará algunos cambios de horarios pero no afecta a los recursos disponibles. La nueva oferta de plazas ha sido aprobada por Consejo de Gobierno de fecha 11-4-2019.

Titulaciones:

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción:

Prerrequisitos para cursar las asignaturas de Orientación a la Empresa II y Estancia en la Empresa II y III (Gipuzkoa)

Se solicita la aprobación del siguiente prerrequisito para cursar las asignaturas de Orientación a la Empresa II y Estancia en la Empresa II y III del itinerario Formación Dual: Universidad-Empresa: El/La estudiante deberá haber superado la asignatura Orientación a la Empresa I

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 09/09/2019

Medidas adoptadas

Justificación: La asignatura Orientación a la Empresa I juega un papel angular en la Formación dual: Universidad-Empresa que se imparte en la sección de Gipuzkoa de la Facultad de Economía y Empresa.

Es importante subrayar que la estancia del alumno/a en la empresa debe incorporar los conocimientos que se desarrollan en la asignatura Orientación en la empresa I, por ejemplo, sobre el tejido empresarial vasco en el que nos encontramos y, se va a desarrollar la formación dual, así como conocimientos sobre la dirección y administración de empresas, sobre la innovación y emprendimiento, las TIC y su efecto en la gestión, la responsabilidad social, la acción comercial de la empresa, etc. Esto implica que la parte de impartición de la universidad, en la medida que corresponda, se realice entre los diferentes departamentos con docencia en la sección, así como por representantes de las empresas del itinerario Dual (mentores y otros profesionales), de forma presencial, semi-presencial o en línea. En este sentido la actividad en la transmisión de conocimientos y desarrollo de competencias circunscritas a las distintas estancias en empresa de los discentes es una actividad docente equiparable a la mentorización para la adquisición adecuada de conocimientos y desarrollo de competencias en y para la empresa, además de contribuir a la elaboración de las memorias finales de las estancias.

Por ello, se considera que la superación de la misma debe ser un prerrequisito para las asignaturas Orientación a la Empresa II y Estancia en la Empresa II y III.

La Comisión de Grado ha aprobado la modificación con fecha 14/2/2019 y con efecto para el curso 2019/2020.

Titulaciones:

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción:

Prerrequisitos para cursar las asignaturas de Orientación a la Empresa II y Estancia en la Empresa II y III (Sede)

Se solicita la aprobación del siguiente prerrequisito para cursar las asignaturas de Orientación a la Empresa II y Estancia en la Empresa II y III del itinerario Formación Dual: Universidad-Empresa: El/La estudiante deberá haber superado la asignatura Orientación a la Empresa I

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 09/09/2019

Medidas adoptadas

Justificación: La asignatura Orientación a la Empresa I juega un papel angular en la Formación dual: Universidad-Empresa que se imparte en la Facultad de Economía y Empresa, Sarriko.

Es importante subrayar que la estancia del alumno/a en la empresa debe incorporar los conocimientos que se desarrollan en la asignatura Orientación en la empresa I, por ejemplo, sobre el tejido empresarial vasco en el que nos encontramos y, se va a desarrollar la formación dual, así como conocimientos sobre la dirección y administración de empresas, sobre la innovación y emprendimiento, las TIC y su efecto en la gestión, la responsabilidad social, la acción comercial de la empresa, etc. Esto implica que la parte de impartición de la universidad, en la medida que corresponda, se realice entre los diferentes departamentos con docencia en la sección, así como por representantes de las empresas del itinerario Dual (mentores y otros profesionales), de forma presencial, semi-presencial o en línea. En este sentido la actividad en la transmisión de conocimientos y desarrollo de competencias circunscritas a las distintas estancias en empresa de los discentes es una actividad docente equiparable a la mentorización para la adquisición adecuada de conocimientos y desarrollo de competencias en y para la empresa, además de contribuir a la elaboración de las memorias finales de las estancias.

Por ello, se considera que la superación de la misma debe ser un prerrequisito para las asignaturas Orientación a la Empresa II y Estancia en la Empresa II y III.

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento

Titulaciones:
GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 18-GADEMP-RET-5

Concreción de las funciones de la Comisión mixta entre representantes de la Universidad y de las Entidades colaboradoras (Sede)

Acción derivada de los compromisos a adquirir según informe de UNIBASQ (28/03/2018):

Aportar en futuros informes de seguimiento mayor concreción en las funciones de dicha Comisión, así como, evidencias de que el alcance definitivo permitirá hacer un seguimiento general e individual de coordinación de las actividades aula vs entidades.

Responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

Las personas responsables del itinerario DUAL de la Facultad se reúnen con los responsables del itinerario DUAL de CEBEK durante los meses de inicio de la puesta en marcha de las diferentes promociones, diciembre, enero, febrero. Se vuelven a reunir cuando están finalizando, junio, julio. Suele haber 2/3 reuniones presenciales en las instalaciones de CEBEK y el resto de comunicaciones se realizan mediante correo electrónico y llamadas telefónicas.

Titulaciones:
GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción: 18-GADEMP-RET-4

Establecer criterios para incorporar nuevas empresas en el itinerario de Formación Dual (Sede)

Acción derivada de los compromisos a adquirir según informe de UNIBASQ (28/03/2018): especificar los criterios establecidos para incorporar nuevas empresas en las titulaciones duales

Responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

La búsqueda de empresas se realiza a través de CEBEQ quien conoce el tamaño de las empresas y la capacidad de ofrecer a los estudiantes un amplio conocimiento de la Administración de Empresas

Titulaciones:
GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción: 19-MEMPIR-RET-60

Recomendación 4. Personal académico. Informe de Acreditación.

- Se recomienda buscar planes de mejora que contribuyan a reducir el desajuste entre número de estudiantes y de docentes para aumentar la eficiencia en el uso de los recursos académicos.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2020

Medidas adoptadas

El ratio estudiantes/profesores, puede cambiar al variar el numerador o el denominador. Dado el personal docente disponible, para mejorar la eficiencia, se podría reducir el número de profesores. Esto no es una buena solución, pues desde la COA se promueve que la mayor parte del personal docente se vea involucrado en el máster, impartiendo clases, pero también en la captación de alumnado, dirección de TFM's y gestión.

Respecto a tratar de aumentar el número de alumnos véase una de las acciones recurrentes en este y otros informes de seguimiento. Entre otras medidas adoptadas, hemos incidido especialmente en la publicidad del máster entre colegas de profesión y ex-alumnos, al haber observado que una parte significativa del alumnado interesado en nuestro máster tiene relación con profesorado que nos conoce de otras universidades o con antiguos alumnos del máster. En los cursos 2019/2020 y 2020/2021 hemos mejorado en cuanto al número de alumnos.

Titulaciones:
MEMPIR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento

Código de la acción:

Recomendación UNIBASQ (Criterio 2: Información y Transparencia): Sistema de Garantía de Calidad

Se recomienda mantener un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación donde figuren las personas responsables del mismo

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/01/2020

Medidas adoptadas

RECOMENDACION EFECTUADA.

Toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad se encuentra recogida de forma pública en la página web del máster (página cuya responsabilidad recae en la Universidad).

Titulaciones:

MAUDIC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	---	-------

Código de la acción: 19-MDIREM-RET-58

Recomendación informe de acreditación 2019: Seguimiento de inserción laboral.

Se recomienda poner en marcha mecanismos sistemáticos y eficaces para obtener información objetiva y fiable sobre la inserción laboral de las personas egresadas.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 22/01/2020

Medidas adoptadas

La Universidad ha puesto en marcha los mecanismos para la obtención de datos fiables de inserción laboral del alumnado egresado de los másteres universitarios, así como de satisfacción del alumnado egresado, mediante la firma de un nuevo convenio con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo para el desarrollo de un sistema de información relativo a la inserción en el mercado de trabajo y desarrollo de políticas educativas y de empleo en personas egresadas universitarias, siendo esta entidad la que se encarga de la realización de encuestas de inserción laboral y satisfacción a las personas egresadas de grado y posgrado.

Titulaciones:

MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	---	-------

Código de la acción: 18-GAEMP-RET-8

Seguimiento y evaluación de las empresas que participan en el itinerario de Formación Dual (Sede)

Acción derivada de los compromisos a adquirir según informe de UNIBASQ (28/03/2018): Especificar el seguimiento y evaluación para mantener a la empresa en el programa

Responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

Los tutores académicos informan a los responsables del itinerario DUAL de la Facultad de los problemas, si los hubiera, relacionados con las empresas participantes. Con esta información acude a la empresa aludida y se intentan solucionar las dificultades surgidas. Si ello no es posible, esta empresa no podrá participar en siguientes ediciones.

Titulaciones:

GAEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	---	-------

Código de la acción: 19-GAEDGE-MET-54

Cambio código asignaturas GAEDGE. Solicitar la modificación de varios códigos GAUR de asignaturas del Doble Grado en ADE + Derecho de Sarriko, para igualarlos a los que las mismas asignaturas tienen en GADE.

La diferencia de códigos entre GADE y GAEDGE causa problemas en secretaría y en la gestión de horarios. En particular, es necesario modificar:

Matemáticas de las operaciones financieras (que tiene código 28033 y debería ser 26409)

Contabilidad de Costes (Tiene 28034 y debería ser 25836)

Dirección Comercial: Políticas (tiene 25841 y debería ser 26966)

Régimen Fiscal de la Empresa (tiene 25842 y debería ser 26963)

Dirección Estratégica: Política de Empresa (tiene 25844 y debería ser 26965)

Dirección Financiera: Inversiones (Tiene 25849 y debería ser 26971)

Dirección Estratégica: Crecimiento y Desarrollo Empresarial (Tiene 28035 y debería ser 26969)

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 27/08/2020

Medidas adoptadas

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento

Se aprobó en la Comisión de Sede de 15/07/2020

Titulaciones:
GADEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-FEE-MET-53
Cambio de denominación de asignaturas en Inglés- Sarriko grados ADE y MARKETING (Sede)
 Cambio de denominación de asignaturas en Inglés
Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Otros
Fecha ejecución: 19/06/2020
Medidas adoptadas

Las asignaturas ya aparecen con su transcripción correcta

Titulaciones:
GMARKE GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 17-GADEMP-MET-3
Doble grado en ADE + Derecho en el Campus de Gipuzkoa (Sección de Gipuzkoa)
 Estudiar la propuesta de implantar el doble grado en ADE + Derecho en el Campus de Gipuzkoa.
Responsable: Coordinador/a secc. Gipuzkoa

Origen: Otros
Fecha ejecución: 02/09/2019
Medidas adoptadas

Tras varias reuniones y negociaciones, se han llevado a cabo las gestiones necesarias para ofertar la doble titulación en el curso 2019-20. La propuesta ha sido aprobada por la Junta de Sección de 24-12019, Junta de Facultad de 28-1-2019 y por el Consejo de Gobierno de 31-1-2019. No obstante, se va a revisar la distribución de las asignaturas en el plan de estudios (se recoge en una nueva acción de mejora de titulación).

Titulaciones:
GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-FEE-MET-61
Implantación de Doble grado en ADE + Economía en el Campus de Bizkaia (Sede)
 Proceso de implantación de Doble grado en ADE + Economía en el Campus de Bizkaia, Sarriko.
Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Otros
Fecha ejecución: 28/11/2019
Medidas adoptadas

Análisis y valoración de los Departamentos implicados en la docencia de este Doble Grado en la Facultad. Acuerdo de la Comisión de Sede.

Titulaciones:
GADEMP GECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento

Código de la acción:

Incrementar el número de convenios con empresas que sean acordes a la labor profesional del actuario para conseguir prácticas suficientes en caso de incremento de matriculaciones.

El Máster en Ciencias Actuariales y Financieras oferta prácticas obligatorias, por lo que, en caso de que se inscriban un número elevado de estudiantes, debe ser capaz de poder proveerles dichas prácticas.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 27/08/2020

Medidas adoptadas

El Departamento Economía Financiera I, donde se encuentra la sección actuarial que engloba a profesorado con la titulación de Actuario, ha suscrito un convenio de colaboración con el Máster universitario en Ciencias Actuariales y Financieras, con el fin de diseñar prácticas obligatorias y ofertarlas, si fuera el caso.

Titulaciones:

MACYFI

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	------	------	------	------	------	---

B.1. PROCESO DE CAPTACIÓN Y ADMISIÓN

B.1.2, Acceso y Matriculación

Código de la acción:

INFORME ACREDITACION 2019: Se recomienda solicitar una ampliación del número de plazas ofertadas en caso de que la universidad siga superando la oferta de 10 matriculaciones.

Se recomienda solicitar una ampliación del número de plazas ofertadas en caso de que la universidad siga superando la oferta.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 13/12/2019

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del máster asume el compromiso de solicitar una ampliación del número de plazas ofertadas en caso de que la universidad siga superando la oferta.

Titulaciones:

MBAYFI

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	X	MET:
------	------	------	------	------	---	------

Código de la acción:

18-GAEMP-RET-3

Información en relación a los criterios de acceso y admisión de página web (Sede)

Acción derivada de los compromisos a adquirir según informe de UNIBASQ (28/03/2018): Publicar y actualizar la información en relación a los criterios de acceso y admisión

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

los criterios de acceso y admisión son los generales de la universidad. Lo único que es específico de nuestro centro son los parámetros de ponderación de las calificaciones de las materias específicas en la EAU. Todo esto está debidamente publicado en la página de acceso a la universidad: <https://www.ehu.es/es/web/sarrera-acceso>

Titulaciones:

GAEMP

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	X	MET:
------	------	------	------	------	---	------

Código de la acción:

19-GAEMP-MET-63

Estudio de aquellos/as alumnos/as matriculados/as en primero en el curso 2018/19 que no han continuado sus estudios en la Sección de Gipuzkoa en el curso 2019/20 (Sección de Gipuzkoa)

Se ha constatado que una parte de los alumnos/as de la Sección de Gipuzkoa no continúan sus estudios en la Sección. Se pretende analizar el destino de este alumnado. Es decir, cuantos de ellos cambian de titulación, cuantos se mueven a otras secciones, cuantos no continúan estudiando, y, en la medida de lo posible, analizar sus causas.

Responsable: Coordinadores/as (PAS)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 25/06/2020

Medidas adoptadas

B.1.2, Acceso y Matriculación

El objetivo de este estudio es analizar las causas del cambio de estos alumnos/as y tomar las medidas pertinentes para minimizar esta salida de los alumnos/as de la Sección. Se ha identificado al alumnado que ha abandonado y se va a proceder a recabar información del mismo. El estudio ha sido realizado en el curso 2019-20 y presentado en la Junta de Sección de 2020-5-9. Se adjunta el estudio.

Titulaciones:
 GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Recomendación UNIBASQ (Criterio 2: Información y Transparencia): Normativa de Permanencia

Se recomienda que el enlace a la normativa de permanencia esté más accesible.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/01/2020

Medidas adoptadas

RECOMENDACION EFECTUADA.

En la web de la titulación existe un enlace a la página web del centro con toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, incluyendo los informes de gestión, que recogen las personas responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha.

Titulaciones:
 MAUDIC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.1.3, Acogida al Nuevo Alumnado

Código de la acción:

Documento de Acogida para el alumnado de ADE+Derecho (Sección de Gipuzkoa)

Elaborar un Documento de Acogida para el alumnado de ADE+Derecho (Sección de Gipuzkoa).

Responsable: Coordinador/a secc. Gipuzkoa

Origen: Otros

Fecha ejecución: 09/09/2019

Medidas adoptadas

Se ha elaborado el documento y se entregó al nuevo alumnado de ADE+Derecho de la Sección de Gipuzkoa en su jornada de acogida (9-9-2019).

Titulaciones:
 GADEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-FEE-MET-46

Modificar la estructura de la jornada de acogida (Sede)

Intentar evitar que la segunda sesión (castellano) acabe tan tarde y que el estudiantado sufra los efectos del calor en el aula Magna. Obtener más respuestas en las encuestas de evaluación de la jornada.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

Se analizó la estructura de la jornada y se preveía realizar una sesión general más corta en el aula Magna, y hacer una segunda parte con los estudiantes en sus aulas. Sin embargo, la llegada de la pandemia del Covid-19 modificó todos los planes. En septiembre de 2020 (para el curso 2020-2021) la jornada de acogida fue por videoconferencia y se pusieron a disposición de los estudiantes una serie de vídeos de presentación de la Facultad, de sus estudios y de sus servicios.

Titulaciones:
 GADEDE GMARKE GADEMP GFISCA GECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2. PROCESO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

B.2.1, Organización Docente

Código de la acción: 19-MDIREM-RET-7

Incorporación de nuevo profesorado curso 20/21

Se incorporará profesorado doctor, que haya manifestado interés y que aporte al Master experiencia docente e investigadora.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

Se incorpora la profesora Lucía Saéz Vegas, a la asignatura "Dirección de marketing para ciudades y destinos innovadores. Propuestas estratégicas y planes de acción para el comercio, ocio, organización de eventos y turismo".

Dicha profesora es Doctora por la UPV/EHU (2014): Factores de competitividad urbana facilitadores de inversión y vinculados a estrategias de posicionamiento: estudio aplicado en el ámbito de las ciudades europeas; y cuenta con numerosas publicaciones sobre el área de marketing de ciudades.

Titulaciones:

MDIREM

PEC:	X	RES:	MES:	MOT:	RET:	X	MET:
------	---	------	------	------	------	---	------

Código de la acción: 19-MACYFI-MOT-8

PROFESORADO QUE ANUALMENTE IMPARTE DOCENCIA EN EL MÁSTER EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS

PROFESORADO QUE ANUALMENTE IMPARTE DOCENCIA EN EL MÁSTER EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 03/06/2020

Medidas adoptadas

En los informes de seguimiento anuales, que son públicos se refleja el personal docente involucrado anualmente en el máster. Éstos se difunden tanto en la página web, donde se indica el profesorado correspondiente, así como en el informe anual de seguimiento. La participación del profesorado en el Máster oficial depende directamente de la normativa que cada uno de los departamentos implicados tiene para la asignación docente, por lo que es habitual que ya sea por jubilaciones (Profesores Pedro L. Mier; Amancio Betzuen; Fernando Tusell), por bajas (Aitor Barañano; Olga Estévez) o por la propia dinámica de la normativa de asignación docente de cada departamento, la composición anual del profesorado del Máster cambie. Esta normativa, en caso general, contempla la elección por categoría y antigüedad del encargo docente entre todo el profesorado del Departamento y frente a ello, la Comisión Académica únicamente recibe información de qué profesores han elegido las asignaturas.

La Comisión Académica del Máster no tiene potestad para intervenir en la asignación docente de los Departamentos (Artículos 1 y 2 del Reglamento Marco de la Universidad del País Vasco, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco de 1 de febrero de 2012), por lo que ellos directamente graban en el aplicativo GAUR correspondiente, el profesorado que elige impartir esas asignaturas, por lo que las autoridades académicas de la Universidad, esto es, Negociados de posgrado y Vicerrectorados de Posgrado, Profesorado y Ordenación Académica correspondientes tienen la información actualizada de ello. Prueba de ello es que la composición del profesorado del Máster queda recogido en los informes de seguimiento de la titulación.

La composición del personal académico se actualizará en la memoria al solicitar una nueva modificación.

Titulaciones:

MACYFI

PEC:	RES:	MES:	MOT:	X	RET:	MET:
------	------	------	------	---	------	------

Código de la acción: 19-MEMPIR-RET-12

Cambios en el profesorado.

Cambios en el plantel docente del Master in Economics Empirical Applications and Policies

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 29/01/2020

Medidas adoptadas

Unibasq requiere que se informe de los cambios en el profesorado del máster.

El personal docente en el curso 2019/2020 es:

Personal de la UPV/EHU

- Oihana Aristondo Echeberria, Profesora Titular
- Alaitz Artabe Echevarria, Profesora Adjunta
- María Victoria Ateca Amestoy, Profesora Titular
- Aitor Ciarreta Antuñano, Profesor Titular (Acreditado como Catedrático)
- Sara De La Rica Goiricelaya, Catedrática
- Cruz Angel Echevarria Olave, Profesor Titular
- María Paz Espinosa Alejos, Catedrática

B.2.1, Organización Docente

Francisco Javier Gardeazabal Matias, Catedrático
 Amaia Iza Padilla, Profesora Titular
 Jaromir Kovarik, Profesor Titular
 Casilda Lasso De La Vega Martinez, Catedrática
 Petr Mariel Chladkova, Profesor Titular (Acreditado como Catedrático)
 María Cristina Pizarro Irizar, Profesora Adjunta
 Arantza Ugidos Olazabal, Profesora Titular
 José María Usategui Diaz De Otalora, Catedrático
 Jesús Vázquez Pérez, Catedrático
 Vega Bayo, Ainhoa, Profesora Adjunta

Personal externo

Miguel Casares Polo Profesor Titular de la Universidad Pública de Navarra (Acreditado como Catedrático)
 Lucía Gorjón, Doctora por la Universidad del País Vasco, investigadora de ISEAK.
 Jorge Montes, Gestor de energía de Sacyr

Respecto del profesorado del curso anterior hay tres cambios. Las profesoras María Paz Espinosa y Arantza Ugidos no impartieron docencia el curso pasado y tampoco lo hizo el profesor Miguel Casares.

Respecto a composición del profesorado por categorías, podemos comparar la composición del profesorado descrita en la memoria modificada.

En la actualidad, colaboran en la docencia del máster 6 catedráticos, 8 titulares (tres con la acreditación a catedrático), 3 profesoras adjuntas y dos expertos profesionales externos.

En la memoria modificada la composición del profesorado por categorías era: 7 catedráticos, 6 titulares, 3 profesores con contrato laboral permanente, 3 investigadores y un experto profesional externo.

Titulaciones:

MEMPIR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MEMPIR-RET-13

Recomendación 3. Personal Académico. Informe de acreditación 2019.

-Se recomienda incrementar la participación de profesorado externo que contribuya a alcanzar las competencias vinculadas con la aplicación del conocimiento teórico al ámbito profesional.

Responsable: Comisión de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2020

Medidas adoptadas

En el curso 2017/2018 participó un docente externo. En el curso 2018/2019 dos docentes externos. En el curso 2019/2020 se espera contar con la participación de tres docentes externos que impartirán un pequeño número de horas docentes, bajo la coordinación de los responsables de las correspondientes asignaturas. Así, Jorge Montes Bello, responsable de Gestión energética en Sacyr que impartirá clase en el curso de Energy Markets. Lucía Gorjón, doctora por la UPV/EHU e investigadora de ISEAK, impartirá docencia en el curso de Labor Markets. Mikel Casares, profesor de la UPNA impartirá clase en el curso de Monetary Markets.

Titulaciones:

MEMPIR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 18-GADEMP-RET-9

indicar los profesores que van a impartir las asignaturas del itinerario en Formación Dual (Sede)

Acción derivada de los compromisos a adquirir según informe de UNIBASQ (28/03/2018): concretar los profesores que exactamente van a impartir dichas asignaturas

Responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

Las guías docentes reflejan en GAUR y en la web los profesores participantes de la DUAL en cada edición.

Titulaciones:

B.2.1, Organización Docente

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	---	-------

Código de la acción: 19-MACYFI-MET-9
AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE PRÁCTICAS CURRICULARES

AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE PRÁCTICAS CURRICULARES

Responsable: Comisión de Ordenación Académica
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 04/06/2020
Medidas adoptadas

Por razón del horario en el que se pueden realizar prácticas, éstas se van desarrollando en horario de mañana y para lograr un mejor ajuste con las necesidades de las empresas ofertan las prácticas y que acogen a los/as estudiantes se ha anticipado la posibilidad de hacer las prácticas con anterioridad al cuatro cuatrimestre para el que estaban previstas. Realizándose a lo largo del segundo curso y sin que se modifique la carga de créditos, contenido ni actividades formativas

Titulaciones:
 MACYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	--	---------

Código de la acción: 19-FEE-MET-10
Adaptación a la docencia online como consecuencia de la pandemia generada por el COVID 19.
 La actividad académica presencial se suspendió a partir del 16 de marzo de 2020 y pasó a impartirse online.

Responsable: Decano/a
Origen: Otros
Fecha ejecución: 28/08/2020
Medidas adoptadas

Se pusieron en marcha varias herramientas para el apoyo y asesoramiento de la actividad no presencial:

- Plataforma eGelapi de coordinación para asesorar al profesorado y dotarle de herramientas pedagógicas, así como mantener una comunicación permanente con los equipos decanales, departamentos, el profesorado, el alumnado y el PAS.
- Blackboard Collaborate para impartir de manera telemática las asignaturas.
- Plataforma eGela cuya utilización se ha incrementado con la docencia online. Y creación de eGela Grado para la comunicación de temas de interés general con todo el alumnado.

Asimismo, se hicieron los siguientes cambios o adaptaciones:

- Adaptación de las guías docentes y evaluación (TFM, convocatoria ordinaria y extraordinaria)
- Cambios de los calendarios académicos (TFM, convocatoria ordinaria y extraordinaria)
- Cambios en normativas (transitorios)
- Publicación de las adaptaciones de la página web.

Titulaciones:
 GADEDE GFINAN GMARKE GCOMER GADEMP GFISCA GECONO GADEII MECONO MDEYCO MECOSO MAUDIC
 MBAYFI MDEFUN MGLYDE MEMPIR MFIYDI MACYFI MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	--	---------

Código de la acción: 19-MEMPIR-MET-72
Adaptación de la docencia a la modalidad remota y bimodal
 Como consecuencia del confinamiento, toda la docencia, evaluación y defensa de los TFM, pasó a realizarse de forma remota.

Responsable: Profesorado
Origen: Otros
Fecha ejecución: 28/08/2020
Medidas adoptadas

Se adaptaron los programas de las asignaturas a la nueva modalidad de docencia. La universidad hizo que el software Black Board Collaborate estuviese disponible desde antes del comienzo del confinamiento y organizó cursos online para formación del profesorado.

Titulaciones:
 MEMPIR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	--	---------

B.2.1, Organización Docente

Código de la acción:

Nueva captación de empresas para participar en el Itinerario de Formación Dual: Universidad-Empresa (Sección de Gipuzkoa)

De cara a la captación de empresas para participar en el Itinerario de Formación Dual: Universidad-Empresa de la Sección de Gipuzkoa, se planificará una ronda de visitas a empresas que lo soliciten. Asimismo, se organizará una sesión informativa y un Foro para que las empresas presenten su proyecto. Se buscarán alianzas con Agencias de Desarrollo y Cámara de Gipuzkoa.

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Sec. Gipuzkoa)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 03/02/2020

Medidas adoptadas

Se ha contactado con todas las empresas que han mostrado su interés (alrededor de 30), tras el envío de sendos correos con información general el 4/11/2019 y el 9/1/2020 a las empresas que están activas en Practiges (alrededor de 580 empresas) y del mailing de ADEGI el 6/11/2019 y el 14/1/2020. También con empresas significativas del Cluster Gaiak y otros.

Así mismo, se ha contactado con Goierri Valley (Ane Urteaga, sales manager) y la Diputación Foral de Gipuzkoa (Maite Barruetabeña y Aitor Leturiondo, función pública).

No se ha podido realizar la sesión informativa grupal y foro con empresas por falta de tiempo, pero se han visitado alrededor de 12 empresas.

Titulaciones:

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MECONO-MET-68

Revisión de las guías docentes

Se han completado en GAUR los resultados de aprendizaje y las competencias.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/07/2020

Medidas adoptadas

Se han actualizado las guías docentes en GAUR en las secciones de los resultados de aprendizaje y las competencias.

Titulaciones:

MECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster

Código de la acción: 17-MDEFUN-MOT-1

Máster semipresencial

Se han adoptado nuevas decisiones para conseguir un mayor número de alumnos, y entre ellas una modificación que es la consistente en la semipresencialidad.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

a) Justificación: la posibilidad de realizar el curso parcialmente por vías electrónicas permite al alumnado dedicado a labores profesionales adaptarse a un horario más flexible, de modo que no suponga un obstáculo al aprendizaje. Las plataformas on line de videoconferencia y la misma plataforma e-gela habilitan mecanismos y herramientas de tutorización desvinculada a un horario fijo. Por otro lado, mediante las herramientas tecnológicas, el carácter semipresencial del máster permite captar a alumnado extranjero con mayor facilidad, de modo que puedan desarrollar y recibir las enseñanzas a distancia sin merma de la capacidad de aprendizaje. Prima también el trabajo y la iniciativa del alumnado, que tiene a su disposición materiales de trabajos publicados en la plataforma e-gela, así como diversas tareas relacionadas con los mismos. Partiendo del trabajo llevado a cabo por el alumnado, se trata de obtener retroalimentación o de orientar ese trabajo por la senda idónea mediante diferentes herramientas, en las que se asegura la participación del grupo. En caso de que se susciten dudas acerca de las materias impartidas, la plataforma e-gela está dotada de foros de participación, con permanente interactividad del grupo, así como la herramienta Blackboard Collaborate, a través de la cual pueden organizarse sesiones individuales o grupales.

En definitiva, más allá de que el objetivo último radique en el incremento de las matriculaciones y en la apertura a más colectivos de personas, las vías electrónicas no desmejoran el aprendizaje. Muy al contrario, pueden añadir el valor de la interactividad y de la proactividad del alumnado.

b) Resultados

Tras la implantación de la semipresencialidad, se ha percibido un ligero repunte en el número de matriculaciones (13), y se aprecia mayor heterogeneidad en la procedencia de las personas matriculadas. Así, además de aquellas que desempeñan labores profesionales, también ha podido comprobarse la matriculación de tres personas que provienen del extranjero, a los que se añaden alumnos y alumnas que han finalizado recientemente el grado.

En cuanto a los resultados académicos, se ha logrado que tanto la tasa de éxito como la eficiencia sean de un 98% y un 95,08% respectivamente en el año 2020. Al respecto, nos remitimos a los indicadores de seguimiento que aparecen en el informe.

El grado de satisfacción mediante esta modalidad presencial y por la actividad del profesorado alcanza un 4,8 de 5, por lo que puede

B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster

afirmarse que el cambio de modalidad docente está obteniendo resultados excelentes.

Titulaciones:
MDEFUN

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 13-MDEFUN-MOT-1

Oferta de asignaturas en inglés

Oferta de asignaturas en inglés

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

Se podrían ofertar asignaturas sueltas en el ámbito internacional

Titulaciones:
MDEFUN

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción:

Acceso al repositorio de Trabajos de Fin de Máster en la web del Máster, de forma sencilla.

Introducir un link con el repositorio de los TFMs realizados en cursos anteriores para que el acceso al mismo sea sencillo.

A l alumnado se le facilita dicho enlace en la documentación facilitada al inicio del curso y en la charla informativa sobre los TFMs.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/01/2020

Medidas adoptadas

En la página web del MDEII se quiere añadir un apartado en la parte relativa al Programa del Máster llamada "Competencias, Líneas de investigación y Repositorio", y desde ahí hay un enlace directo al repositorio de TFMs.

Se contactó con el personal de la Vicegerencia de las tecnologías de la información y de las Comunicaciones para iniciar el procedimiento.

El procedimiento ha finalizado y los TFMs se encuentran en el sitio: <https://addi.ehu.es/handle/10810/14792>

Titulaciones:
MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción:

Actualización temario "Fundamentos metodológicos de la investigación en dirección y economía de la empresa".

Incorporación al temario de las nuevas actividades que se realizan, con contenidos que responden a las demandas del alumnado.

En la web, el programa de la asignatura se puede consultar en:

https://www.ehu.es/es/web/master/master-direccion-empresarial-innovacion-internacionalizacion/materia?p_ano_ofd=20190&p_ano_pop=20090&p_cod_centro=321&p_cod_materia=2473&p_cod_asignatura=502107&p_tipo_asignatura=1

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

La asignatura se ha ido adaptando a la demanda del alumnado. Se debe incorporar al temario lo siguiente:

- Herramientas de búsqueda de información (impartido por SGIKER)
- Tratamiento de datos de SABI con hojas excel

Estas actividades ya se han realizado, a entera satisfacción del alumnado. Además, se invita al alumnado del programa de doctorado.

Titulaciones:
MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster

Código de la acción:

Inclusión de curriculums del profesorado

Links a páginas personales de cada profesor/a

Responsable: Responsable del máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 22/01/2020

Medidas adoptadas

En la web del Máster, el estudiante puede ver el curriculum abreviado de cada docente, con los proyectos y líneas de investigación de cada uno/a. Cada año se actualizan, pero ya es deber de cada profesor mantener el link y el CV actualizado.

Titulaciones:

MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad en la página web

Incluir un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

Responsable: Responsable del máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/01/2020

Medidas adoptadas

En la web de la titulación existe un enlace a la página web del centro con toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, incluyendo los informes de gestión, que recogen las personas responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha.

Titulaciones:

MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Obligatoriedad de la asignatura de Fundamentos Metodológicos para la investigación en dirección y economía de la empresa", de 5 ECTS.

Tal y como se establece en la "Guía para la solicitud de modificaciones de los títulos universitarios (grado y máster) de Unibasq." Punto 5.2. Estructura del Plan de Estudios (Formación obligatoria), se solicita la consideración como obligatoria de la asignatura "Fundamentos metodológicos para la investigación en dirección y economía de la empresa", de 5 ECTS.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 29/01/2020

Medidas adoptadas

Recogido en el informe de Unibasq de renovación de la acreditación, de 15 de mayo de 2019, Dimensión 1, punto 1.1:

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda proceder a la actualización de la Memoria verificada, solicitando una modificación, con el fin de ajustar lo que se imparte realmente con lo que aparece en dicha memoria en el caso de la asignatura "Fundamentos metodológicos de la investigación en dirección y economía de la empresa".

En el programa de asignatura (Ver archivo adjunto) se especifica: "Fundamentos metodológicos": Establecerá las bases conceptuales, teóricas y metodológicas para la investigación en las distintas áreas que configuran la ciencia empresarial. Dada su relevancia y significación, se plantea que este módulo sea obligatorio para todos los alumnos.

Programa de la asignatura:

Temario:

EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO: CIENCIA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA

MÉTODOS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA DE LA EMPRESA

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA: FUNDAMENTOS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

EL MARKETING: FUNDAMENTOS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

LA ECONOMÍA FINANCIERA DE LA EMPRESA COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA: FUNDAMENTOS Y MÉTODOS

Titulaciones:

MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster

Código de la acción:

Plan de seguimiento del número de sexenios del profesorado

Tabla de número de sexenios que aporta cada profesor/a al Máster, para actualizar anualmente.

Responsable: Responsable del máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 22/01/2020

Medidas adoptadas

Recogido del informe de renovación de acreditación de Unibasq, 15 de mayo de 2019, punto 4.4:

ASPECTO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO:

- Se debe presentar un plan claro y realista de incremento del número medio de sexenios y/o calidad investigadora del profesorado que participa en el título.

Medidas adoptadas:

- 1.- Elaboración de una hoja Excel (ver archivo adjunto) con el número de sexenios por cada profesor.
- 2.- Resultados: Se observa el esfuerzo realizado en 2018/19, ya que se han incrementado el número de sexenios (hay cinco sexenios más) y además hay un nuevo profesor catedrático de Universidad. También se han acreditado como catedráticos otros dos profesores.
- 3.- Otro resultado es que varios de los profesores con ningún sexenio ya no imparten docencia en el mismo porque su asignatura se ha cerrado, y hay otros casos en los que el profesor está pendiente de conseguir la permanencia para solicitar el sexenio.
- 4.- Se fija un objetivo de un incremento anual del número de sexenios total entre 1 y 5. Es un objetivo realista y alcanzable.

Titulaciones:

MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN 10 Criterio 2.2 Informe Acreditación Renovación

Revisión de la información recogida en la web del título para hacerla más precisa y presentarla de forma más adecuada para el público objetivo. Por ejemplo, hay profesores de Mondragon Unibertsitatea incluidos en el apartado "profesores TFM" que no aparecen en la lista de profesores externos. El listado de profesionales externos que aparece en la web no coincide en número con los profesores externos que se citan en el autoinforme de acreditación.

Los descriptores de algunas asignaturas (ej. Organización y administración de ESS) no coinciden con la distribución de temas que realmente se imparten.

Publicar C.V. del profesorado en la página web.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/01/2020

Medidas adoptadas

Se ha actualizado la relación de profesorado de acuerdo a la realidad de impartición de las asignaturas. Se ha procedido a la eliminación de las listas de profesorado del TFM del único profesor de la Mondragon Unibertsitatea que aparecía como tal.

Se ha actualizado el número de profesionales externos que se citan en el autoinforme de acreditación.

Se han ajustado los descriptores de todas la asignaturas a la distribución de temas realmente impartidos.

Se han incorporado los CV del profesorado en la página web.

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN 13 Criterio 5.5 Informe Acreditación Renovación

No parece estar protocolizado o sistematizado el procedimiento adjudicación y evaluación de las prácticas de forma que se garantice un ajuste adecuado con el variado perfil de ingreso que hay en el título.

Se recomienda sistematizar el proceso de asignación y evaluación de las prácticas de forma que se garantice la consecución de las competencias previstas.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/10/2019

Medidas adoptadas

Para el curso 2019-2020 se ha articulado una herramienta para protocolizar el procedimiento de adjudicación y evaluación de las prácticas. Se ha activado para el curso 2019-2020 con relativo éxito. La nueva actividad que se ha implantado por primera vez este curso 2019-2020, llamado ¿Praktiken Azoka¿ consiste en una sesión presencial donde invitamos a todas las entidades que estén en disposición de ofrecer prácticas para que expongan su oferta delante del alumnado. De esta forma se facilita y adelanta en el tiempo la eventual asignación de las prácticas.

Con respecto a la sistematización de las evaluaciones, Cuando se ha realizado la asignación del alumnado a las diferentes empresas, los responsables asignan un tutor en la universidad y el instructor de la empresa mediante los cuales se realiza la evaluación y seguimiento de las competencias que el alumnado adquiere durante el periodo de prácticas. Con la cumplimentación y recepción sistemática del anexo que recoge el informe final de la persona instructora sobre las prácticas realizadas, el Máster establece un método más formalizado para la evaluación de las prácticas realizadas, y su adecuación a las competencias a desarrollar en el Máster.

Titulaciones:

B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN 14 Criterio 6.1 Informe Acreditación Renovación

Se evidencia la existencia de guías docentes que detallan ex-ante las competencias previstas para cada asignatura, y los sistemas de evaluación de las mismas.

Se recomienda incrementar la rigurosidad con la que se aplican los sistemas de evaluación previstos.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/01/2020

Medidas adoptadas

Se ha abierto una línea de trabajo para que los coordinadores monitoricen la aplicación precisa de los sistemas de evaluación previstos en la guía docente.

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN 16 Criterio 7.1 Informe Acreditación Renovación

Se recomienda:

-analizar las causas de la reducida demanda del título e intensificar los esfuerzos para eliminar aquellas que tengan su origen en el diseño y desarrollo del mismo.

-analizar las causas de la menor tasa de evaluación del TFM y poner en marcha iniciativas enfocadas a mejorarla

-calcular y utilizar sistemáticamente en los futuros procesos de seguimiento las tasas de graduación y abandono (ha sido necesario pedir las como evidencias adicionales pues los documentos generados por el sistema de gestión de calidad no las completaba en algunos cursos).

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 03/02/2020

Medidas adoptadas

La matriculación en el título no es estable y presenta bastantes altibajos. No hay una única causa para ello, aunque teniendo en cuenta la dinámica de los flujos de estudiantes del extranjero una de las razones de la disminución a lo largo de los años de andadura del Máster tiene que ver con las trabas administrativas y burocráticas a los estudiantes extranjeros. Por otra parte, se ha procedido a actualizar, mejorar y facilitar el acceso en los procesos de preinscripción y matriculación. Entre otras acciones se llevan a cabo presentaciones del máster en las diversas ferias que se organizan en el seno de la UPV-EHU.

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 15-MDEFUN-RET-1

RECOMENDACIÓN 2 Criterio 2.2 Informe Acreditación Renovación

La información publicada en las guías docentes es excesivamente resumida y se encuentra un tanto falta de actualización. Los profesores comparecientes han aducido que una información completa sobre las mismas se encuentra disponible para los estudiantes ya matriculados en la aplicación informática docente de la Universidad (Egela). No se ha podido acceder a dichos contenidos de la aplicación. Por lo que se recomienda incrementar la transparencia de la información que se ha indicado que se encuentra en la aplicación docente oportuna (Egela).

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

El aplicativo GAUR correspondiente a las guías docentes no permite, por razones de escasez de espacio, concretar pautas metodológicas ni definir con precisión las tareas, los objetivos y las competencias que pretenden adquirirse por las mismas. Por ello, es cierto que la información reflejada en el mismo puede ser excesivamente general.

En la reunión con los expertos evaluadores para obtener la acreditación, se puso de manifiesto que en la plataforma e-gela, cuya capacidad de albergar información es sensiblemente más extensa que la de GAUR, el profesorado incluye archivos en pdf o en Word, en los que se explicaba, paso por paso, cada una de las actividades y tareas, así como matrices de evaluación para cada una de ellas, a fin de dotar de certeza y transparencia al proceso de aprendizaje.

En cada una de esas tareas figuran las competencias a desarrollar, los resultados de aprendizaje que deben obtenerse y los criterios

B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster

de evaluación que se adoptan en función del nivel alcanzado en cada una de esas competencias y habilidades. Asimismo, al tratarse de una actividad desarrollada en buena parte por vías electrónicas, se necesita mayor información por escrito en cuanto al proceso que debe seguir cada módulo; los materiales de trabajo que deben emplearse para cada tarea; los requisitos que se exige en cada una de ellas, así como la explicación de su contenido y objetivos.

Titulaciones:
MDEFUN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN 6 Criterio 1.2 Informe Acreditación Renovación

De cara al futuro seguimiento de la titulación, recopilar información más precisa y sistemática sobre la inserción laboral de los egresados y compararla con la situación laboral previa al ingreso al máster.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/01/2020

Medidas adoptadas

Se ha procedido a incorporar información relativa a la inserción laboral de las personas egresadas a través de los datos de Lanbide. Si bien los datos corresponden a egresados y egresadas por grandes áreas de conocimiento y no son específicas para cada máster.

Titulaciones:
MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN 6. INDICADORES. Informe Seguimiento Unibasq 2016/17

Se recomienda hacer un seguimiento de los indicadores de rendimiento y abandono porque en algunos casos no alcanzan las previsiones planteadas. Es conveniente analizar las posibles causas y justificar los resultados obtenidos. Si ha lugar, debe valorarse la modificación de las previsiones.

Es recomendable elaborar los indicadores de seguimiento sobre inserción laboral de los egresados, así como la identificación de la contribución que el máster ha tenido en la obtención o mejora de su inserción laboral. La comunicación de esta información, podría ser utilizada para mejorar el atractivo del máster ante la demanda potencial y contribuir de esta manera a la obtención de una mayor tasa de conversión en demanda real.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 15/01/2020

Medidas adoptadas

Efectivamente, la tasa de abandono resulta excesivamente alta. La inmensa mayoría de los casos de abandono corresponden a estudiantes extranjeros.

En algunos casos, piden la admisión, vienen, se matriculan y a continuación abandonan el programa sin haberlo cursado. En algunos casos, pese a que se les informa del carácter altamente cuantitativo del programa, no llegan a ser conscientes del mismo hasta que empieza el curso, momento en el que abandonan. Otros, se matriculan del programa como forma de obtener un visado de entrada a la UE.

Para tratar de evitar estos casos, desde la COA se ha hecho un esfuerzo en tratar de comunicar mejor el carácter cuantitativo del programa a los potenciales alumnos. También analizamos cuidadosamente las solicitudes para poder determinar qué casos pudieran ser una inmigración encubierta, pero esto resulta altamente difícil.

Titulaciones:
MEMPIR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN 7 Criterio 1.3 Informe Acreditación Renovación

Los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta la titulación y sus resultados presentan ciertas disfunciones y no son totalmente adecuados.

En el máster participa un elevado número de profesores tanto de la propia Universidad como externos. No obstante, se han evidenciado algunos problemas de coordinación derivados del elevado número de profesores que participan en cada asignatura (cada profesor suele impartir una media de 1 crédito ECTS).

Se recomienda reducir el número de profesores que participan en cada asignatura o buscar mecanismos complementarios de coordinación, que faciliten el dar a cada asignatura una línea argumental más clara y una mejor evaluación global de la misma.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/10/2019

B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster

Medidas adoptadas

Para un correcto seguimiento de las tareas de coordinación, el Máster desempeña sistemáticamente una serie de actividades orientadas a garantizar estas labores. Por un lado, destacar que la Comisión Académica se reúne periódicamente, al menos tres veces cada curso escolar (Septiembre, Marzo y Junio), reuniones en las que más allá de organizar las actividades asociadas al Máster, se recopila diversa información y se tratan de solventar las situaciones docentes que suceden en cada curso. Más allá de esto, cada inicio de curso, la Comisión Académica se encarga de comunicar debidamente a todos los coordinadores de asignaturas, tanto troncales como optativas, de los siguientes documentos fundamentales para el desarrollo de la enseñanza:

- ¿ Las directrices internas sobre las funciones de las personas coordinadoras de asignaturas.
- ¿ La solicitud e actualización de guías docentes para cada curso escolar.
- ¿ Las normas para los trabajos de fin de Máster, donde se recogen más allá de los contenidos específicos del TFM, las fases y las fechas más importantes a tener en cuenta.
- ¿ El calendario de cada curso escolar.

Más allá de los soportes documentales, la coordinación tanto vertical como horizontal se garantiza principalmente a través de la figura del coordinador/a de la asignatura, y la fluida relación que se establece entre estas personas y la Comisión Académica del Máster (cabría destacar que los tres miembros de la actual Comisión Académica son al mismo tiempo coordinadores de sus respectivas asignaturas).

Titulaciones:
 MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN 8 Criterio 1.4 Informe Acreditación Renovación

En la memoria se establecieron criterios de admisión que priorizan algunas titulaciones y méritos, pero que no excluyen a ningún tipo de titulado. En consecuencia, se establecen complementos formativos para aquellos estudiantes que provengan de titulaciones sin formación básica en economía. No obstante, dichos complementos no se aplican realmente.

Se deben implantar de forma sistemática los complementos formativos establecidos en la memoria de forma que pueda homogeneizarse el nivel de ingreso y mejorarse el nivel de exigencia de las distintas asignaturas.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 23/09/2019

Medidas adoptadas

Se ha solicitado la apertura de los complementos formativos para el curso 2019-2020. Para el curso citado se ha habilitado la asignatura de Introducción a la Economía pero no la Economía Aplicada por criterio del vicerrectorado de planificación docente. En función de la evolución de la demanda procuraremos incorporar también la asignatura de Economía Aplicada

Titulaciones:
 MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Reconocimiento y Transferencia de Créditos

Garantizar e informar sobre la Normativa vigente de reconocimiento y transferencia de créditos.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 23/01/2020

Medidas adoptadas

La normativa al respecto (Ver Archivo adjunto) dice lo siguiente:

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

Se ha respetado en todo momento. Lo que ocurre es que en la memoria no aparece el párrafo "No obstante lo anterior..."

Titulaciones:
 MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster

Código de la acción:

Acciones para promover la captación de estudiantes

Fomentar el master en otras universidades.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

Mejorar los mecanismos de difusión del máster y captación del alumnado en las áreas afines en las Universidades ajenas a este máster. Esto incluye Universidades españolas y extranjeras. Esta acción se enmarca dentro de un plan conjunto de toda la Facultad de Economía y Empresa.

Titulaciones:

MECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Acciones para promover la captación de estudiantes

Divulgación del máster en clases de último año de estudios de grados en la Facultad de Economía y Empresa.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

Captación de estudiantes de grados afines. Esta labor lleva realizándose en los últimos años en las facultades de Economía y Empresa y sus secciones de la UPV/EHU. Esto resulta particularmente importante para mantener la demanda potencial para el máster.

Titulaciones:

MECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Acciones para promover la captación de estudiantes

Asistencias a ferias especializadas en la divulgación de la formación postgrado con el objetivo de ser competitivo en el mercado laboral.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

El máster participa cada año en Ferias de Posgrado y Cursos de Especialización organizados tanto dentro de la UPV/EHU como por otras entidades públicas y privadas. El objetivo es seguir en esta línea.

Titulaciones:

MECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Acciones para recabar "feedback" de egresados

Alumni: Sería interesante captar información sobre egresados mediante un seguimiento de sus actividades en el futuro cercano y a medio/largo plazo. También, entre los que la experiencia haya sido más positiva y enriquecedora, se puede recabar su colaboración para facilitar la empleabilidad de futuros egresados.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

La comisión académica del máster ya recaba la información sobre los egresados al acabar del máster mediante una encuesta (véase Sección 2.3 de este informe).

Además, se han mantenido reuniones para la creación y desarrollo de una plantilla para obtener información útil de nuestros egresados a medio/largo plazo.

Titulaciones:

MECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Economía eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster

Código de la acción:

Creación de un Asignatura Virtual común a todo el profesorado y alumnado

Solicitar al Campus Virtual la creación de un "espacio" que permita la comunicación directa entre el profesorado y todo el alumnado. Este espacio actuaría a modo de Tablón de anuncios y permitiría que el profesorado de cualquier asignatura, o la Comisión Académica, pueda dar cierta información al alumnado del Master, independientemente de la asignatura en la que se encuentre matriculado.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/01/2020

Medidas adoptadas

El espacio ha sido creado (se denomina Aula de Master), funciona como el espacio asignado al resto de asignaturas. Está siendo de gran utilidad

Titulaciones:

MFYDI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Inclusión del curriculum del profesorado externo que imparte docencia en el Máster

Ampliar la información relativa al profesorado externo del Máster.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/01/2020

Medidas adoptadas

Curriculum del profesorado externo:

Amparo Cervera Taulet: <https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/ficha-persona-1285950309813.html?p2=cerveraa>

Leticia Santos Vijande: <http://www.catedrafundacionarecesdcuniovi.es/personal-du.-maria-leticia-santos-vijande.html>

Titulaciones:

MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Mejora en la distribución de horarios

Se realiza un cambio en los horarios de las asignaturas, de manera que el alumnado no se vea obligado a elegir si hay solo de horarios. Se distribuyen, por tanto, las asignaturas en franjas horarias diferentes, como se ve en el calendario del curso 18/19.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 29/01/2020

Medidas adoptadas

Se distribuyen, por tanto, las asignaturas en franjas horarias diferentes (de 5 a 7 y de 7 a 9 de la tarde), como se ve en el calendario del curso 18/19 publicado en la web.

Titulaciones:

MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Proceso de asignación de TFMs

El proceso de asignación de temas y directores de TFMs se debe mejorar para que cada alumno tenga diferentes temas donde escoger y sepa qué profesor puede dirigirle.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 29/01/2020

Medidas adoptadas

Medidas adoptadas:

Se recogerán los temas propuestos por cada profesor al inicio del curso, en una tabla a tal efecto. Se pide un máximo de dos TFM por cada docente. Este listado se facilitará al alumnado al inicio de las clases, y se cerrará el plazo de inscripción al finalizar el primer trimestre.

Titulaciones:

MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

Código de la acción: 19-FEE-MES-51

Deficiente funcionamiento de la corrección óptica

El deficiente funcionamiento de la corrección óptica dificulta la corrección de las pruebas tipo test

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Otros

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

Se ha revisado la máquina de corrección óptica y de acuerdo con la empresa que lleva el mantenimiento, se ha preparado un nuevo diseño de papel para la lectura óptica y se ha certificado su buen funcionamiento.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción:

Reflexionar sobre el nivel de exigencia de algunas asignaturas

En el Informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq del 17/07/2019 se recomienda reflexionar sobre el nivel de exigencia en algunas asignaturas y valorar hasta qué punto las altas calificaciones responden a una disminución de este nivel para hacer frente a la diversidad en el perfil de ingreso

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/08/2020

Medidas adoptadas

Se han enviado al profesorado unas notas invitando a la reflexión propuesta sobre las calificaciones de algunas asignaturas, reflexión que se seguirá haciendo los próximos cursos académicos. En cualquier caso y para hacer frente a la diversidad del perfil de ingreso ya se ha abierto otra acción de mejora para incorporar formación complementaria para algunos perfiles.

Titulaciones:

MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción:

Reflexionar sobre el nivel de exigencia en algunas asignaturas

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda reflexionar sobre el nivel de exigencia en algunas asignaturas y valorar hasta que punto las altas calificaciones responden a una disminución de este nivel para hacer frente a la diversidad en el perfil de ingreso

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/08/2020

Medidas adoptadas

Ya se le han enviado al profesorado unas notas invitando a la reflexión propuesta sobre las calificaciones de algunas asignaturas. En los próximos cursos académicos se seguirá haciendo. En cualquier caso, para hacer frente a la diversidad en el perfil de ingreso ya se ha abierto otra acción de mejora para incorporar formación complementaria para algunos perfiles.

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción:

Captación de empresas para el itinerario de Formación

Dual Universidad-Empresa (Sede)

Se realizarán visitas a empresas significativas del territorio de Bizkaia con el fin de captar empresas colaboradoras para la estancia del alumnado participante en el itinerario de Formación Dual Universidad-Empresa.

Responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 03/02/2020

Medidas adoptadas

Se cuenta con un número suficiente de empresas colaboradoras para realizar una oferta de calidad al alumnado seleccionado en el itinerario.

Titulaciones:

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

Código de la acción:

Diseño de un documento que recoja los elementos claves que debería incluir todo trabajo escrito que se solicita al alumnado en las asignaturas del Grado (Sección de Gipuzkoa)

Tal y como se acordó en la última Comisión de Coordinación de la Titulación se van a llevar a cabo una serie de acciones para seguir avanzando hacia la mejora de la coordinación de la titulación.

Responsable: Coordinadores/as de titulación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 25/11/2019

Medidas adoptadas

Se ha aprobado por la Junta de Sección una guía de estilo para trabajos escritos homogénea para todos los cursos y minors, en la que se incluye la cuestión del plagio, en base al protocolo sobre ética académica y prevención de las prácticas deshonestas o fraudulentas, así como a la declaración de compromiso firmada ya este curso por alumnos de primero.. La intención es que se incluya en las guías docentes y/o guías del estudiante y en las e-gela de todas las asignaturas. Contribuye al desarrollo de la competencia comunicación escrita y a la difusión del protocolo mencionado.

Titulaciones:

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MECONO-MET-69

Docencia y evaluación no presencial debido al covid.

- pautas para la docencia no presencial debido al covid.
- pautas para las pruebas de evaluación no presencial debido al covid.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Otros

Fecha ejecución: 04/05/2020

Medidas adoptadas

- acciones de modificación de docencia presencial a semi-presencial (on-line) debido al covid.
- acciones de modificación de evaluación no presencial, (de tipo on-line y remota) debido al covid.

Titulaciones:

MECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MDIREM-MET-48

Evaluación asignatura Marketing Territorial: Implicaciones políticas, sociales y económicas en un contexto globalizado.

Cambio en el porcentaje de evaluación establecido en el programa, en relación a las distintas actividades.

Responsable: Profesorado

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

Dicha modificación se aprueba en la Comisión Académica y se incorpora en la guía docente.

Titulaciones:

MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-FEE-MET-49

Organizar una oferta de asignaturas por bloques con horarios compatibles para que los estudiantes de MOVILIDAD puedan anticipar su elección de asignaturas (Sede)

Varios profesores han manifestado los problemas ocasionadas con la tardía matriculación del alumnado ERASMUS y por tanto su tardía incorporación a las aulas.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/07/2020

Medidas adoptadas

Se va a proponer organizar una oferta de asignaturas por bloques con horarios compatibles para que los estudiantes "incoming" ERASMUS puedan anticipar su elección de asignaturas y así adelantar el momento de su incorporación. Se hará de prueba en el segundo cuatrimestre del 2019/2020.

Se ha realizado con éxito en el segundo cuatrimestre del curso 2019/2020. Para el curso 2020/21 se modifica la estructura de horarios y este sistema ya no es válido.

Titulaciones:

GADEDE GFINAN GMARKE GCOMER GADEMP GFISCA GECONO GADEII

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

Código de la acción:

Recomendación UNIBASQ (Criterio 4: Personal Académico): Potenciar actividad investigadora del personal académico

Se recomienda poner en marcha medidas para potenciar la actividad investigadora del personal académico

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 29/07/2020

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del Máster, siguiendo las directrices de la Universidad UPV/EHU, informa periódicamente y anima a su profesorado PDI a potenciar su actividad investigadora.

El 85% del PDI es Doctor/a. Se espera que el número de Sexenios se incremente en los años sucesivos.

Titulaciones:

MAUDIC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GMARKE-MET-50

Revisar la formación en contenidos de marketing digital.

A pesar de que la valoración de las asignaturas del módulo es en general positiva, el alumnado entiende existen carencias en la formación en contenidos de marketing digital.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 28/08/2020

Medidas adoptadas

Ante la demanda de mayor formación en contenidos de marketing digital se está trabajando en la realización de una "guía de contenidos" en dicha temática para ser presentada al profesorado y trabajar en su incorporación en el aula en las diversas asignaturas del módulo y del Grado

Titulaciones:

GMARKE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Solicitud de un Proyecto de Innovación Educativa (PIE) para mejorar las tasas de rendimiento y abandono de alumnado de nuevo ingreso (Sección Álava)

Esta acción pretende responder a una de las recomendaciones de Unibasq en su último informe de seguimiento 2015-2016, en el que textualmente se recomendaba Continuar con las acciones para mejorar las tasas de rendimiento y abandono. A este respecto, se recomienda mejorar el perfil de ingreso de los estudiantes, particularmente en las secciones de Guipúzcoa y Álava. En la Sección Álava, tras realizar el proceso de coordinación anual de la titulación, se había llegado al mismo diagnóstico.

El PIE solicitado recientemente concedido para el período 2018-2019, ¿Acciones para la mejora del nivel de motivación del alumnado del Grado en ADE de la Facultad de Economía y Empresa, Vitoria-Gasteiz¿ tienen los siguientes objetivos: (a) El diagnóstico de las motivaciones de los alumnos de nuevo ingreso; (b) el diseño y aplicación de un nuevo programa de acogida al grado; (c) la formación del profesorado en aspectos motivacionales y en metodologías que ayuden a lograr enfoques profundos de aprendizaje; (d) la elaboración de una guía didáctica que sirva al profesorado como ayuda al fomento de la motivación e implicaciones del alumno; y € la puesta en marcha de acciones motivacionales relacionadas con el entorno universitario.

El PIE solicitado recientemente, Acciones para la mejora del nivel de motivación del alumnado del Grado en ADE de la Facultad de Economía y Empresa, Vitoria-Gasteiz tienen los siguientes objetivos: (a) El diagnóstico de las motivaciones de los alumnos de nuevo ingreso; (b) el diseño y aplicación de un nuevo programa de acogida al grado; (c) la formación del profesorado en aspectos motivacionales y en metodologías que ayuden a lograr enfoques profundos de aprendizaje; (d) la elaboración de una guía didáctica que sirva al profesorado como ayuda al fomento de la motivación e implicaciones del alumno; y (e) la puesta en marcha de acciones motivacionales relacionadas con el entorno universitario.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sec. Álava)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 05/02/2020

Medidas adoptadas

Las principales acciones desarrolladas en el contexto de este PIE han sido las siguientes:

1. Diagnóstico de las motivaciones del alumnado de primero. Realización de varias sesiones de coaching al comienzo del curso académico con las que se identifica el perfil motivacional del alumnado de primer curso.
2. Puesta en marcha de un nuevo Programa de Acogida. Desarrollo de un nuevo Programa de Acogida del alumnado de nuevo ingreso, más completo, de mayor duración y más adaptado a sus necesidades.
3. Formación del profesorado en metodologías docentes. Participación del profesorado del Centro en dos acciones formativas: una sobre el Método del Caso y otra sobre la utilización de simuladores empresariales para la docencia.
4. Adecuación de espacios neutros educativos. Habilitación de varios espacios ¿de paso¿ del Centro (el pasillo superior, el vestíbulo y el acceso al Salón de Grados) para el trabajo en grupo y el descanso del alumnado (ver Figura 1).
5. Fomento de la participación del alumnado en concursos. Difusión de diversas convocatorias de concursos y competiciones del ámbito de la empresa entre el alumnado y tutorización cuando resulta necesario.

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

6. Uso de un simulador de empresas en el primer curso. Adopción por el alumnado del rol de Director General de una empresa fabricante de Kayaks para competir con otras empresas en un mercado simulado.

Los dos años de duración del PIE son insuficientes para realizar una evaluación general de su efecto sobre la motivación del alumnado. No obstante, a la espera de realizar un análisis más profundo en un horizonte temporal más largo (sobre indicadores como las tasas de éxito, abandono y graduación), a continuación se proporcionan una serie de datos a modo de resultados parciales:

- La participación del alumnado de nuevo ingreso en el nuevo Programa de Acogida ha sido superior al 90% en los dos cursos en los que se ha desarrollado (2018/2019 y 2019/2020).

- En la organización y el desarrollo del nuevo Programa de Acogida se han implicado todos los colectivos del Centro: alumnado, titulados/as, PDI y PAS.

- La participación del profesorado de la Sección de Álava en las dos acciones formativas celebradas en el Centro ascendió a 14 profesores/as.

- La utilización del simulador empresarial en la asignatura de ¿Economía de la Empresa: Introducción¿ ha sido valorada muy positivamente por el profesorado de la asignatura.

- o 125 alumnos/as (el 87% del alumnado matriculado en la asignatura) han participado en la simulación empresarial.

- o La valoración que los/las estudiantes realizan de la simulación empresarial asciende a 3,83 puntos sobre 5 y el 90% de ellos/ellas se la recomendarían a otros/as compañeros/as:

- o El 72,7% de los/estudiantes que han participado en la simulación considera que le ha permitido aprender más que con otras metodologías docentes y más del 60% afirma que ha contribuido a aumentar su interés y motivación por la asignatura:

- La valoración general de la Sección por parte del alumnado ha experimentado una ligera mejoría respecto a la del curso previo a la puesta en marcha de este PIE (pasando de 3,29 a 3,5 en una escala de 1 a 5).

Titulaciones:

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.3, Orientación al Alumnado

Código de la acción: 19-MBAYFI-RET-20

INFORME ACREDITACIÓN 2019: Se recomienda que el enlace a la normativa de permanencia esté más accesible.

Se recomienda que el enlace a la normativa de permanencia esté más accesible.

Responsable: Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/01/2020

Medidas adoptadas

En la web existe un enlace a las diferentes normativas de máster, incluyendo la normativa de permanencia

Titulaciones:

MBAYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MEMPIR-RET-18

Recomendación 6. Indicadores de satisfacción y rendimiento. Informe de acreditación 2019.

- Se recomienda poner en marcha acciones de mejora para reducir la tasa de abandono.

Responsable: Profesorado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/08/2020

Medidas adoptadas

Efectivamente, la tasa de abandono resulta excesivamente alta. La inmensa mayoría de los casos de abandono corresponden a estudiantes extranjeros.

En algunos casos, piden la admisión, vienen, se matriculan y a continuación abandonan el programa sin haberlo cursado. En algunos casos, pese a que se les informa del carácter altamente cuantitativo del programa, no llegan a ser conscientes del mismo hasta que empieza el curso, momento en el que abandonan. Otros, se matriculan del programa como forma de obtener un visado de entrada a la UE.

Para tratar de evitar estos casos, desde la COA se ha hecho un esfuerzo en tratar de comunicar mejor el carácter cuantitativo del programa a los potenciales alumnos. También analizamos cuidadosamente las solicitudes para poder determinar qué casos pudieran ser una inmigración encubierta, pero esto resulta altamente difícil.

Titulaciones:

MEMPIR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Economía eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

B.2.3, Orientación al Alumnado

Código de la acción: 19-GAEMP-MET-19

Tabla homogénea de Salidas Profesionales (Sección de Gipuzkoa)

Elaborar una tabla homogénea de Salidas Profesionales para orientar al alumnado en las jornadas sobre las diferentes menciones a elegir

Responsable: Coordinadores/as de titulación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 08/06/2020

Medidas adoptadas

Como acción de mejora de la titulación se ha difundido entre el alumnado una tabla homogénea de Salidas Profesionales de las menciones, tanto en las Jornadas de presentación de las diferentes menciones como en las aulas virtuales de las diferentes asignaturas que integran las mismas, con el objeto de orientar al alumnado en su proceso de elección de mención.

Titulaciones:

GAEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.4, Movilidad del Estudiante

Código de la acción:

Adaptación de criterios de participación en programas de internacionalización

Se deben homogeneizar los criterios de participación en programas de internacionalización de las diferentes unidades de la Facultad.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Sede)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 16/01/2020

Medidas adoptadas

En octubre de 2019 los diferentes responsables de programas de intercambio mantuvieron una reunión y consensuaron unos criterios de participación más restrictivos:

- Se exigirán 48 ECTS para la solicitud
- Si van para un cuatrimestre llevarán como mínimo 2 optativas
- Si van para dos cuatrimestres llevarán como mínimo 3 optativas (Excepción: Participantes en la Formación Dual)
- No se admitirá la ampliación de matrícula
- Para las dobles titulaciones se exigirá una nota mínima de 6
- Se eliminan algunos acuerdos/destinos y otros se acortan a un cuatrimestre

Desde Gipuzkoa se propone:

- No aceptar asignaturas de más de 3 cursos
- Establecer cupos para recibir alumnos/as en nuestras asignaturas

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

Código de la acción:

Acuerdo de la Junta de Sede para la firma de un convenio de Doble Titulación con la Metropolia University of Applied Sciences (Helsinki)

La Junta de Sede del 10-oct-2018 ha aprobado dar su visto bueno a la firma de un convenio de Doble Titulación con la Metropolia University of Applied Sciences (Helsinki)

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Sede)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 09/09/2019

Medidas adoptadas

La Junta de Sede del 10-oct-2018 ha aprobado dar su visto bueno a la firma de un convenio de Doble Titulación con la Metropolia University of Applied Sciences (Helsinki)

Titulaciones:

GMARKE GAEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-FEE-MET-15

Modificación de convenio de Doble Titulación con la Metropolia University of Applied Sciences (Helsinki)

Se modifica el convenio de Doble Titulación con la Metropolia University of Applied Sciences (Helsinki)

Responsable: Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Internacionales

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

B.2.4, Movilidad del Estudiante

Teniendo en cuenta, la experiencia de este 1er año, a iniciativa de la Facultad y Metropolia, se propone cambiar un criterio, el relativo al programa de asignaturas a realizar por los alumnos/as incoming a la UPV/EHU.

El Convenio originalmente firmado exige a los incoming hacer 60 ECTS de 3º y 4º. Se ha relajado este criterio, añadiendo un párrafo que dice: Excepcionalmente el alumnado incoming podrá introducir hasta 18 ECTS de asignaturas de 2º, por ejemplo, cuando las asignaturas de 3º o 4º exigen ciertos requisitos académicos, entre estos 18 ECTS se podrá incluir algún idioma. Para los alumnos/as outgoing, los nuestros, no cambia absolutamente nada. El programa en Metropolia ya incluye en el acuerdo original algunos ECTS de idiomas.

Titulaciones:

GMARKE GCOMER GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-FEE-MET-14

Propuesta de dobles titulaciones para el Grado Licence Professionnell Commerce-Spécialité Management des Processus Logistiques de la Université de Pau et des Pays de Lardour(Institut Universitaire de Technologie, Campus de Bayonne) y el Grado en Administración y Dirección de Empresas, el Grado en Marketing y el Grado en Gestión de Negocios.

Propuesta de dobles titulaciones para el Grado Licence Professionnell Commerce-Spécialité Management des Processus Logistiques de la Université de Pau et des Pays de Lardour(Institut Universitaire de Technologie, Campus de Bayonne) y el Grado en Administración y Dirección de Empresas, el Grado en Marketing y el Grado en Gestión de Negocios

Responsable: Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Internacionales

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

El acuerdo firmado por la EUEE de Donostia / San Sebastián y el IUT de Bayona caducó, tras 5 años de andadura, en diciembre de 2019.

El Convenio se firmó por la Escuela y, por tanto, sólo para ADE. El nuevo se firmará, por la Facultad e incluirá dos titulaciones más: el Grado en Gestión de Negocios y el Grado en Marketing. Por tanto, aunque en el caso de Donostia podemos hablar de una renovación a efectos prácticos, para el resto de la Facultad, es un nuevo acuerdo.

Por lo demás, los criterios para nuestro alumnado seguirán siendo los mismos. Sin embargo, los criterios para el alumnado del IUT se endurecen. El nuevo convenio exige a los alumnos/as del IUT realizar 48 ECTS y el TFG en la Facultad.

Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente de 21/5/2020.

Titulaciones:

GMARKE GCOMER GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.9, Orientación Profesional e Inserción Laboral

Código de la acción: 19-MBAYFI-RET-21

INFORME ACREDITACIÓN 2019: Se recomienda incluir información sobre los indicadores de inserción laboral

Se recomienda incluir información sobre los indicadores de inserción laboral

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/01/2020

Medidas adoptadas

La UPV/EHU muestra esta información con mucho retraso, pero la Comisión Académica del Máster analiza muy detalladamente esta información y la ofrece en la web propia de Máster

Titulaciones:

MBAYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

B.2.9, Orientación Profesional e Inserción Laboral

Código de la acción:

Indicadores de inserción laboral

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda implementar un plan de actuación institucional que permita obtener indicadores de inserción laboral de las personas egresadas

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/08/2020

Medidas adoptadas

La UPV/EHU ha procedido a incorporar información relativa a la inserción laboral de las personas egresadas a través de Lanbide, lo que a día de hoy supone acceso a información para los años 2014, 2015 y 2016. Entendemos que con todo ello quedan solventadas las deficiencias al respecto del pasado.

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Indicadores de inserción laboral

El informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq de 17/07/2019 recomienda implementar un plan de actuación institucional que permita obtener indicadores de inserción laboral de las personas egresadas.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/08/2020

Medidas adoptadas

La UPV/EHU ha procedido a incorporar información relativa a la inserción laboral de las personas egresadas a través de Lanbide, lo que a día de hoy supone acceso a información relativa a los años 2014, 2015 y 2016. Entendemos que con todo ello quedan solventadas las deficiencias del pasado.

Titulaciones:

MDEYCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

C.1. PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA

C.1.1, Gestión de Actas y Calificaciones

Código de la acción: 19-FEE-MET-5

Considerar la firma digital de actas de calificación y mejorar el porcentaje de actas firmadas digitalmente

Considerar la firma digital de actas de calificación y mejorar el porcentaje de actas firmadas digitalmente

Responsable: Secretario/a Académico/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 22/01/2020

Medidas adoptadas

Se ha incluido en el procedimiento y el correspondiente flujograma la posibilidad de firma digital de actas. Como medida adoptada, se enviará e-mail al PDI, en todas las convocatorias de evaluación, recordando la importancia de firmar digitalmente las actas de calificación

Titulaciones:

GADEDE GFINAN GMARKE GCOMER GADEMP GFISCA GECONO GADEII MECONO MEMPIR MFIYDI MDEFUN
MDIREM MGLYDE MBAYFI MDEYCO MAUDIC MACYFI MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-FEE-MET-6

Mejorar el porcentaje de actas de calificación cerradas en plazo

Mejorar el porcentaje de actas de calificación cerradas en plazo

Responsable: Secretario/a Académico/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 22/01/2020

Medidas adoptadas

Enviar, en todas las convocatorias de evaluación de asignaturas, TFGs/TFMs, e-mails recordatorios al PDI y tribunales de defensa de TFGs/TFMs para que cierren las actas en los plazos establecidos

Titulaciones:

GADEDE GFINAN GMARKE GCOMER GADEMP GFISCA GECONO GADEII MFIYDI MAUDIC MBAYFI MECONO
MACYFI MDEYCO MEMPIR MECOSO MDEFUN MDIREM MGLYDE

C.1.1, Gestión de Actas y Calificaciones

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

C.1.3, Reconocimiento de créditos

<p>Código de la acción: Reglamento para el reconocimiento de créditos por estudios en ciclos formativos de educación superior Reglamento para el reconocimiento de créditos por estudios en ciclos formativos de educación superior Responsable: Secretario/a Académico/a Origen: Otros Fecha ejecución: 26/12/2019 Medidas adoptadas Visto Bueno de Comisión de Grado (28/11/2019)</p>					
PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

C.2. PROCESO DE GESTIÓN DE PDI y PAS

C.2.2, Formación de PDI

<p>Código de la acción: 19-FEE-MES-32 Workshop: Nuevos modelos educativos en el marco de los retos globales. Un enfoque aplicado a la UPV/EHU (Sección de Gipuzkoa) Organización y celebración del Workshop: Nuevos modelos educativos en el marco de los retos globales. Un enfoque aplicado a la UPV/EHU (Sección de Gipuzkoa) Responsable: Profesorado Origen: Otros Fecha ejecución: 20/02/2020 Medidas adoptadas El workshop se celebró con éxito. PRIMER TALLER: Exploremos la respuesta dada a los retos globales desde la universidad. 19 de Febrero, miércoles. Afirma la UNESCO que la educación es la herramienta más eficaz para preparar a las sociedades para los desafíos globales, ya que proporciona a las personas, a las comunidades y al mundo en general los conocimientos, las competencias y las actitudes que se necesitan para la transformación hacia entornos sostenibles. El objetivo de este taller consiste en fomentar la reflexión crítica y una visión integral para aprender e implementar estrategias y metodologías para la sostenibilidad de forma participativa y activa. El taller se ha diseñado con objeto de estimular a docentes, gestores y equipos directivos, a situar la sostenibilidad en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Organizado por: Aula Tecnalia Campus de Gipuzkoa, Facultad de Economía y Empresa -Sección Gipuzkoa- UPV/EHU. Con el apoyo de: Euskampus, EHUkultura-Gipuzkoa y ETICOP-IT. SEGUNDO TALLER: Diseñando actividades para la sostenibilidad en la UPV/EHU. 20 de febrero, jueves Conscientes de la necesidad de impulsar cambios hacia la sostenibilidad, orientamos este segundo taller de trabajo hacia la materialización, en la Facultad de Economía y Empresa, de una respuesta concreta a los retos que nos plantean nuestro territorio y nuestra sociedad. Tras la identificación de competencias clave de un profesional transformador para un futuro incierto, se trataría de avanzar en el diseño de una titulación de pos grado que permitiera construir este profesional.</p>					
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

C.2.2, Formación de PDI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
		X			
<p>Código de la acción: 18-GAEMP-RET-6</p> <p>Experiencia profesional del Tutor/a de la entidad (Sede) Acción derivada de los compromisos a adquirir según informe de UNIBASQ (28/03/2018): Concretar la experiencia profesional del tutor/a de la entidad.</p> <p>Responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha ejecución: 31/08/2020</p> <p>Medidas adoptadas Los tutores de empresa vienen determinados por la propia empresa y suele ser la persona de mayor cargo en el área/departamento en el que está el estudiante.</p> <p>Titulaciones: GAEMP</p>					
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
				X	
<p>Código de la acción: 19-MEMPIR-RET-33</p> <p>Recomendación 5. Personal Académico. Informe de acreditación 2019. - Se recomienda que se presenten las evidencias relativas a la participación del profesorado en proyectos de innovación educativa.</p> <p>Responsable: Profesorado</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha ejecución: 15/01/2020</p> <p>Medidas adoptadas En cuanto a la participación del profesorado en proyectos PIE:</p> <p>Todo el profesorado de la UPV/EHU que impartía clase en el máster en el periodo 2007/2009 participó en el proyecto ""Estudio sobre las Plataforma Moodle-Ekasi en el Master: Economics: Empirical Applications and Policies" dirigido por María José Gutiérrez (que entonces ocupaba el cargo de responsable del máster).</p> <p>Todo el profesorado de la UPV/EHU que imparte clase en el máster participó en el programa AICRE (Asesoramiento para la introducción del crédito europeo) y SICRE (Seguimiento para la introducción del crédito europeo).</p> <p>Los siguientes proyectos de innovación educativa han contado con participación de algún miembro del claustro de profesores del máster .</p> <p>"HEISE" EACEA-Unión Europea - Erasmus PLUS. IP: Kristina Kuznetsova-Bogdanovits. Victoria María Ateca</p> <p>"Trabajos Fin de Máster en el ámbito de Economía y Finanzas Cuantitativas: Desarrollo y Evaluación de Competencia". Código 6825. IP: Arantza Gorostiaga. Miembros: María José Gutiérrez, Cruz Ángel Echevarría y Cristina Pizarro.</p> <p>"Las prácticas de laboratorio en la enseñanza de Macroeconomía de Largo Plazo". IP: María José Gutierrez. miembros: Victoria Ateca.</p> <p>"Comportamiento, preferencias y actitudes de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales respecto a la gestión del tiempo y el uso de las TICs en su proceso de aprendizaje". IP: Arantza Ugidos.</p> <p>"Eficacia de las TICs y de las metodologías activas de aprendizaje: evidencia empírica a través de la gestión del uso del tiempo de estudio de los estudiantes de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales" IP: Arantza Ugidos.</p> <p>"Diseño de proyectos de simulación macroeconómica y econométrica por parte del alumnado en los estudios de grado de Economía y Empresa" Miembro: Petr Mariel</p> <p>Titulaciones: MEMPIR</p>					
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
				X	

C.3. PROCESO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y DE RECURSOS

C.3.7, Seguridad y Prevención

Código de la acción: 18-FEE-MES-17

Automatización de una puerta de acceso al edificio en la sección de la Facultad de Vitoria-Gasteiz

Automatización de una de las dos puertas de entrada al edificio (orientación Este, jardines Maurice Ravel), para facilitar el acceso a las personas con movilidad reducida.

Responsable: Coordinadores/as (PAS)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 25/09/2019

Medidas adoptadas

- Solicitud de informe técnico al Servicio de Arquitectura y Obras
- Solicitud de informe técnico al Servicio de Prevención y Salud Laboral
- Automatización de una de las puertas de acceso (ala Este)
- Actualmente cualquier miembro de la comunidad universitaria puede acceder al Centro por ese ala. Creemos recomendable que en los próximos meses se automatice una puerta del ala Oeste para facilitar así la entrada desde esta calle que se puede considerar la que tiene más afluencia.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

C.4. PROCESO DE COMUNICACIÓN

C.4.1, Comunicación interna

Código de la acción:

Mejora de coordinación entre las personas responsables del máster

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación del 17/7/2019 se recomienda la mejora de la coordinación entre los/as responsables del máster (Escuela de Posgrado, Facultad y Dirección del máster) en relación a los indicadores y datos disponibles sobre el máster, así como sobre la fiabilidad de los mismos en relación a la movilidad del alumnado

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/08/2020

Medidas adoptadas

Con el paso de la gestión de los másteres a los centros la coordinación en relación a indicadores y datos disponibles sobre el máster, así como la fiabilidad de los mismos, ha mejorado sustancialmente

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción:

Mejora de coordinación entre los distintos responsables del máster

En el informe definitivo de renovación de la acreditación de 17/07/2019 se recomienda mejorar la coordinación entre los y las responsables del Master (Escuela de postgrado/Facultad/responsables de master) en relación a indicadores y los datos disponibles sobre el máster así como sobre su fiabilidad en relación a estudiantes admitidos/as y excluidos/as y sobre el perfil de ingreso.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/08/2020

Medidas adoptadas

Con el paso de la gestión de los másteres a los centros la coordinación en relación a indicadores y datos disponibles de los másteres así como sobre su fiabilidad ha mejorado sustancialmente.

Titulaciones:

MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

C.4.2, Comunicación y proyección externa

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

C.4.2, Comunicación y proyección externa

Código de la acción:

Accesibilidad de la normativa de permanencia

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda que el enlace a la normativa de permanencia esté más accesible.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/08/2020

Medidas adoptadas

Es la propia UPV/EHU la que ha establecido el lugar de acceso a dicha información en la página web del título, ubicación que consideramos adecuada, y que entendemos que es la misma para el resto de másteres de la UPV/EHU

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MFIYDI-RET-26

Facilitar el acceso a la normativa de permanencia en la página web del título

En la web existe un enlace a las diferentes normativas de máster, incluyendo la normativa de permanencia

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

En la web existe un enlace a las diferentes normativas de máster, incluyendo la normativa de permanencia

Titulaciones:

MFIYDI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MBAYFI-RET-30

INFORME ACREDITACIÓN 2019: Se recomienda que los indicadores del título sean fácilmente accesibles y visibles directamente desde la web de la titulación

Se recomienda que los indicadores del título sean fácilmente accesibles y visibles directamente desde la web de la titulación

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/01/2020

Medidas adoptadas

La web del Máster en la UPV/EHU, en su ventana "ACREDITACIÓN" muestra todos los autoinformes, en los que aparecen todos los indicadores del título año por año

Titulaciones:

MBAYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MFIYDI-RET-27

Incluir el C.V. del profesorado

Se han incluido en la nueva web enlaces al CV del profesorado de la UPV/EHU. Para el profesorado externo se están desarrollando los programas informáticos necesarios para poder añadir la información

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

Se han incluido en la nueva web enlaces al CV del profesorado de la UPV/EHU. Para el profesorado externo se están desarrollando los programas informáticos necesarios para poder añadir la información

Titulaciones:

MFIYDI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

C.4.2, Comunicación y proyección externa

Código de la acción:

Inclusión de C.V. del profesorado

El Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ de 17/7/2019 recomienda que se incluya el curriculum vitae del profesorado de la titulación

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/08/2020

Medidas adoptadas

Se ha procedido ya a incluir los C.V. del profesorado del máster en la web de la titulación

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Inclusión de C.V. del profesorado

El informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq de 17/07/2019 recomienda que se incluya el curriculum vitae del profesorado de la titulación

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/08/2020

Medidas adoptadas

Se ha procedido a incluir el C.V. del profesorado del Máster en la web de la titulación

Titulaciones:

MDEYCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MECONO-RET-29

Modificación de la página web

Añadir la página web institucional: (a) un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha, (b) indicadores del título para que sean fácilmente accesibles y visibles, (c) el enlace a la normativa de permanencia para que esté más accesible para los estudiantes.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

Se han añadido los indicadores a la página propia del Máster (<http://master-economia.es>).

Titulaciones:

MECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MEMPIR-RET-28

Recomendación 2. Información y transparencia. Informe de acreditación 2019.

- Se recomienda que el enlace a la normativa de permanencia este más accesible.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/03/2020

Medidas adoptadas

La normativa de permanencia no es específica a este título en concreto sino general para toda la universidad.

La información está disponible en

<https://www.ehu.eus/en/web/estudiosdeposgrado-graduondokoikasketak/jarraitzeko-arauak>

Al final de la página web del máster hay un enlace a toda la normativa, incluida la de permanencia.

<https://www.ehu.eus/es/web/master/master-economia-aplicaciones-politico-empiricas/acreditacion>

Titulaciones:

MEMPIR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Economía eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

C.4.2, Comunicación y proyección externa

Código de la acción:

Recomendación UNIBASQ (Criterio 2: Información y Transparencia): Información sobre principales indicadores del Máster

Se recomienda hacer visible toda la información relativa a los principales indicadores del título.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/01/2020

Medidas adoptadas

RECOMENDACION EFECTUADA.

Toda la información relativa a los indicadores del título se encuentra recogida de forma pública en el informe de seguimiento del título, que se elabora todos los años y está publicado en la página web del máster (página cuya responsabilidad recae en la Universidad).

Titulaciones:

MAUDIC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Recomendación del informe de Unibasq de fecha 28-11-2017 en el epígrafe "Información sobre el programa formativo".

Incluir un C.V. del profesorado que imparte en la titulación

Responsable: Vicedecano/a de Euskera y Plurilingüismo (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

Los servicios centrales de la UPV/EHU están articulando un protocolo para la difusión de esta información.

A la espera de que la Universidad del País Vasco UPV/EHU posibilite la disponibilidad de un perfil académico y profesional más completo del profesorado (actualmente, en el apartado Información Académica / Grado / Profesorado, se incluye la categoría, el perfil docente, departamento y área), se han hecho los siguientes avances: (1) Para mejorar en transparencia, se ha incluido información pública para cada Grado ofertado en el Centro, siguiendo las directrices de la UPV/EHU, en la información del título en el apartado Verificación, Seguimiento y Acreditación del Título donde aparecen los principales indicadores del mismo;

Titulaciones:

GMARKE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Revisar la situación del profesorado

En el Informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq del 17/07/2019 se recomienda revisar la situación del profesorado de universidades públicas que consta como profesorado del máster.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/08/2020

Medidas adoptadas

Se procederá a realizar la revisión propuesta

Titulaciones:

MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Unificar la información de las diferentes páginas web

En el informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq del 17/07/2019 se recomienda establecer mecanismos con el fin de garantizar que el contenido de las diferentes páginas web de la titulación sea el mismo

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/08/2020

Medidas adoptadas

Se ha unificado la información sobre el título en las diferentes páginas web

Titulaciones:

MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

C.4.2, Comunicación y proyección externa

Código de la acción:

Unificar la información de las diferentes páginas web

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda establecer mecanismos con el fin de garantizar que el contenido de las diferentes páginas web de la titulación sea el mismo

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/08/2020

Medidas adoptadas

Se ha unificado ya la información sobre el título en las diferentes páginas web

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	---	-------

Código de la acción:

Producción de vídeos con testimonios de ex-alumnos/as en los que describan su experiencia universitaria y profesional con una duración aproximada de 1 minuto. Este material se difundirá en ferias/jornadas de orientación, así como su ubicación en la página web (Sección de Gipuzkoa)

Captar ex alumnos/as y solicitar su participación en la grabación de vídeos contando su experiencia universitaria y profesional en 1 minuto.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente- (Sec. Gipuzkoa)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

El objetivo es proyectar una imagen positiva de la experiencia universitaria y profesional de nuestro alumnado.

Se han grabado varios vídeos, algunos en la Facultad (con el móvil) y otros en el Aulario (con la colaboración de la Vicegerencia de TIC). Se pretenden mostrar en las ferias o presentaciones de centros de secundaria.

Titulaciones:

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET :	X
-------	-------	-------	-------	-------	--	-------	---

Código de la acción:

Recomendación UNIBASQ (Criterio 2: Información y Transparencia): Contenido páginas web

Se recomienda establecer mecanismos con el fin de garantizar que el contenido de las diferentes páginas web de la titulación sea la misma

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 04/12/2019

Medidas adoptadas

RECOMENDACION EFECTUADA.

Con fecha de 16/01/2020, la universidad ha dado la siguiente respuesta:

"La antigua página web del máster ha sido eliminada, de manera que actualmente no existen diferentes páginas web institucionales para la titulación" (página cuya responsabilidad recae en la Universidad)

Titulaciones:

MAUDIC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET :	X
-------	-------	-------	-------	-------	--	-------	---

Código de la acción:

Recomendación UNIBASQ (Criterio 6: Resultados de Aprendizaje): Resultados de aprendizaje en opinión de los egresados

Se recomienda poner en marcha mecanismos de seguimiento de egresados que permitan valorar objetivamente los resultados de aprendizaje en función de los efectos profesionales que han generado

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/01/2020

Medidas adoptadas

RECOMENDACIÓN EFECTUADA.

La Comisión Académica del Máster realiza encuestas de satisfacción a los egresados, tal y como mostraba la Evidencia 27 en el informe de autoevaluación del curso 2016/2017. Los resultados arrojaban valoraciones muy satisfactorias.

Derivado del resultado de estas encuestas se han realizado adaptaciones y mejoras en el máster (adaptación del calendario académico, distribución de las prácticas, reorganización de la docencia, etc.)

Esta encuesta se sigue llevando a cabo.

C.4.2, Comunicación y proyección externa

Además, la Universidad ha puesto en marcha los mecanismos para la obtención de datos fiables de inserción laboral del alumnado egresado de los másteres universitarios, así como de satisfacción del alumnado egresado, mediante la firma de un nuevo convenio con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo para el desarrollo de un sistema de información relativo a la inserción en el mercado de trabajo y desarrollo de políticas educativas y de empleo en personas egresadas universitarias, siendo esta entidad la que se encarga de la realización de encuestas de inserción laboral y satisfacción a las personas egresadas de grado y posgrado.

Titulaciones:
MAUDIC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

Código de la acción:

Recomendación UNIBASQ (Criterio 7: Indicadores de satisfacción y rendimiento): Conocer la satisfacción de personas egresadas y empleadoras/es.

Se recomienda realizar encuestas de satisfacción a todos los colectivos involucrados en la impartición del título, en particular, a personas egresadas o empleadoras/es.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/01/2020

Medidas adoptadas

RECOMENDACION EFECTUADA.

1- EGRESADOS:

La Universidad ha puesto en marcha los mecanismos para la obtención de datos fiables de inserción laboral del alumnado egresado de los másteres universitarios, así como de satisfacción del alumnado egresado, mediante la firma de un nuevo convenio con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo para el desarrollo de un sistema de información relativo a la inserción en el mercado de trabajo y desarrollo de políticas educativas y de empleo en personas egresadas universitarias, siendo esta entidad la que se encarga de la realización de encuestas de inserción laboral y satisfacción a las personas egresadas de grado y posgrado. Se realizará una encuesta de satisfacción tanto a los egresados como a empleadores.

Curso 2019/2020, primera encuesta y datos.

2- EMPLEADORES

Los empleadores realizan un informe en el que evalúan el grado de satisfacción. Y ello queda reflejado en la calificaciones del PRACTICUM.

Titulaciones:

MAUDIC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

Código de la acción:

Recomendación UNIBASQ (Criterio 7: Indicadores de satisfacción y rendimiento): Información laboral sobre egresados

Se recomienda poner en marcha mecanismos sistemáticos y eficaces para obtener información objetiva y fiable sobre la inserción laboral de las personas egresadas.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/01/2020

Medidas adoptadas

RECOMENDACION EFECTUADA.

La Universidad ha puesto en marcha los mecanismos para la obtención de datos fiables de inserción laboral del alumnado egresado de los másteres universitarios, así como de satisfacción del alumnado egresado, mediante la firma de un nuevo convenio con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo para el desarrollo de un sistema de información relativo a la inserción en el mercado de trabajo y desarrollo de políticas educativas y de empleo en personas egresadas universitarias, siendo esta entidad la que se encarga de la realización de encuestas de inserción laboral y satisfacción a las personas egresadas de grado y posgrado.

Titulaciones:

MAUDIC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

D. PROCESO DE REVISIÓN Y MEJORA

D.1, Satisfacción de los grupos de interés

Código de la acción: 19-FEE-MES-37

Grupos de interés: Participación en el diseño y desarrollo de diferentes procedimientos

Detallar en mayor medida cómo los diferentes grupos de interés participan en el diseño y desarrollo de los diferentes procedimientos y establecer claramente quién realiza el análisis de la información procedente de los grupos de interés. Los grupos de interés se identifican con claridad, pero no se visualizan los canales y mecanismos para mantenerles informados según sus necesidades, ni los mecanismos de evaluación para corroborar su efectividad. Es necesario especificar el procedimiento (cómo, quién, cuándo) para rendir cuentas a los grupos de interés (Propuesta de mejora del informe de evaluación de Unibasq sobre el diseño del SGIC).

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 01/06/2020

Medidas adoptadas

El análisis de la información procedente de los diferentes grupos de interés se realiza por:

- Información de los egresados. La encuesta de valoración de los egresados se envía desde las cuatros secciones vía online a los graduados de la última promoción y el Vicedecano de Calidad de la Sede y el Vicedecano-Coordinador de la Sección Álava analizan los datos y generan un informe agregado y por secciones/titulaciones.
- Inserción laboral: El Centro de empleo de la UPV/EHU, en coordinación con Lanbide (servicio vasco de empleo), realiza una encuesta a todos los egresados, una vez transcurridos 3 años desde su graduación, y genera un informe por titulación. En este informe se analizan las tasas de actividad, desempleo, temporalidad, empleo encajado, tiempo necesario para encontrar el primer empleo, sueldo medio (por sexo), etc. A su vez, el responsable de este informe (Técnico de los Centros de Empleo) presenta sus resultados en el Centro.
- Información de los estudiantes: en todas las asignaturas con 5 o más matriculados, se debe de pasar un cuestionario de evaluación docente, en el que el alumnado valora la docencia recibida, etc. Este procedimiento lo supervisa el SED (Servicio de Evaluación Docente de la UPV/EHU) y los resultados obtenidos alimentan esta herramienta de gestión por procesos (Unikude).
- Información sobre PDI/PAS: Sería conveniente que el Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (SCEI/KEIZ) vuelva a realizar la encuesta, y su correspondiente informe, de satisfacción del PDI/PAS. Este análisis previamente lo realizaban los Centros, hasta que este servicio empezara a gestionarlo.
- A su vez, los informes de revisión se publican en la web del centro, por lo que todos los grupos de interés pueden acceder a esa información.
- Por último, a través del Focus group con las personas empleadoras también se les informa de nuestros planes de estudios y se recaba su opinión.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción:

Distribución de la carga de trabajo en el programa formativo

En el informe definitivo de renovación de la acreditación de 17/07/2019 se señala la recomendación de hacer seguimiento de la distribución de la carga de trabajo a lo largo del desarrollo del programa formativo para intentar equilibrarla.

Responsable: Comisión académica del máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

Consideramos que la carga de trabajo a lo largo de ambos cuatrimestres es suficientemente equilibrada. En cualquier caso, esto podía venir originado por la convivencia de la docencia en el segundo cuatrimestre con la elaboración de la fase final del TFM. Los cambios realizados en relación a la matriculación a tiempo parcial conllevará que una parte significativa del alumnado opte por postergar la elaboración del TFM al curso siguiente.

Titulaciones:

MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción:

Recomendación de UNIBASQ relativa a la información disponible sobre el programa formativo.

Se recomienda:

1. Dar visibilidad a la posibilidad de realizar prácticas externas voluntarias y su regulación.
2. Dar mayor visibilidad a los programas de movilidad y Trabajo de Fin de Grado.

Responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/08/2020

Medidas adoptadas

La información disponible ha sido ampliada y mejorada pero aún caben mejoras adicionales.

Titulaciones:

GECONO

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

D.1, Satisfacción de los grupos de interés

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión

<p> Código de la acción: 19-MBAYFI-RET-41 INFORME ACREDITACION 2019: Se recomienda mantener un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Se recomienda mantener un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha Responsable: Servicio de Calidad, Innovación Docente y Evaluación Institucional Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 24/01/2020 Medidas adoptadas En la web de la titulación existe un enlace a la página web del centro con toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, incluyendo los informes de gestión, que recogen las personas responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha. Titulaciones: MBAYFI </p>					
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
<p> Código de la acción: 19-MBAYFI-RET-42 INFORME ACREDITACIÓN 2019: Se recomienda, en la medida de lo posible, la homogeneización de los indicadores de resultados por parte de todas las universidades implicadas en la docencia del máster. Se recomienda, en la medida de lo posible, la homogeneización de los indicadores de resultados por parte de todas las universidades implicadas en la docencia del máster. Responsable: Servicio de Evaluación Docente Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 24/01/2020 Medidas adoptadas Se aportan, de manera homogénea, datos de indicadores de otras universidades participantes en el máster, como anexo al autoinforme de seguimiento 2018-2019. Titulaciones: MBAYFI </p>					
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

A1. PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

VALORACIÓN: En esta Facultad se sigue elaborando el plan estratégico. Se ha visto ralentizado por la situación de pandemia COVID-19.

A.1.1 Planificación Estratégica	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Presentación y aprobación del Plan Estratégico en la Junta de Facultad Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0		0.00	0.00	0.00
En esta Facultad se sigue elaborando el plan estratégico. Se ha visto ralentizado por la situación de pandemia COVID-19.				
A.1.2 Planificación Anual de gestión	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Realización del Informe de Gestión de la Facultad. Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0		1.00	1.00	1.00
Desde la fusión de los distintos centros que componen la Facultad, todos los años se elabora el Plan Anual de Gestión				

A2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LAS TITULACIONES

VALORACIÓN: La Facultad dispone de una amplia oferta de títulos de grado, dobles grados y másteres. El mapa de titulaciones de la Facultad muestra dinamismo y adecuación a la demanda de la sociedad.

A.2.1 Diseño de Titulaciones y Seguimiento	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Solicitud a UNIBASK de la certificación del diseño del SGIC.Ehundu. Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0		1.00	1.00	1.00

B.1. PROCESO DE CAPTACIÓN Y ADMISIÓN

VALORACIÓN: A pesar de la situación de pandemia que ha ocasionado la cancelación de muchas actividades, se han mantenido o han mejorado.

B.1.3 Acogida al Nuevo Alumnado	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de alumnos/as asistentes a la jornada de acogida Lim. sup: 750.0 Lim. inf: 1.0	707.00	667.00	737.00	631.00

B.2. PROCESO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

VALORACIÓN: La mayoría de los indicadores se mantienen dentro de los límites establecidos.

B.2.4 Movilidad del Estudiante	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ratio de egresado/as que han realizado una movilidad. Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 25.0		30.84	30.00	37.52

C.1. PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA

VALORACIÓN: Los indicadores se mantienen dentro de los límites establecidos. No se considera ningún área de mejora ya que los indicadores se mantienen dentro de los límites establecidos. El proceso se ha realizado de acuerdo a los procedimientos ya revisados que lo integran.

C.2. PROCESO DE GESTIÓN DE PDI y PAS

VALORACIÓN: Los indicadores se mantienen dentro de los límites establecidos.

EL % de PDI evaluado con DOCENTIAZ sigue aumentando, lo que demuestra la implicación del profesorado de este Centro en la mejora de la calidad docente.

No se considera ningún área de mejora ya que los indicadores se mantienen dentro de los límites establecidos.

C.2.1 Política de Personal, Gestión y Acogida	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 60.0	74.94	76.10	76.49	77.36
Los indicadores se mantienen dentro de los límites establecidos				
% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 60.0	71.63	72.93	72.77	71.64
Los indicadores se mantienen dentro de los límites establecidos				
C.2.3 Reconocimiento de PDI y PAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Grado de satisfacción del PAS con el reconocimiento a su trabajo Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 1.0	3.79			3.50
No se puede valorar porque no se dispone de datos de esta encuesta, que se realiza desde el REIZ				
Grado de satisfacción del PDI con el reconocimiento a su trabajo Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 1.0	3.19			4.00
No se puede valorar porque no se dispone de datos de esta encuesta, que se realiza desde el REIZ				
C.2.4 Evaluación de PDI	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 40.0	48.01	54.96	59.36	62.96
Los indicadores se mantienen dentro de los límites establecidos. EL % de PDI evaluado con DOCENTIAZ sigue aumentando, lo que demuestra la implicación del profesorado de este Centro en la mejora de la calidad docente				

C.3. PROCESO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y DE RECURSOS

VALORACIÓN: El grado de ejecución del presupuesto ordinario es elevada. Consideramos que la eficiencia en el gasto es satisfactoria.

En cuanto a la gestión de compras y proveedores no consideramos necesario destacar ningún aspecto de este procedimiento

El valor del indicador vinculado con la satisfacción de los egresados con los servicios externos (reprografía, cafetería, vigilancia y limpieza) es muy satisfactorio, situándose por encima del límite superior establecido (5.5 en la escala litker 1-7). Hacemos constar que en la Sección de Álava, los egresados no pueden valorar los servicios de Cafetería y Reprografía dado que no se ofrecen estos servicios en esta sección (sí a nivel de campus).

C.4. PROCESO DE COMUNICACIÓN

VALORACIÓN: Todos los indicadores presentan resultados positivos. El al nº de reuniones elevado del Decano con las Direcciones de Departamentos ha sido, entre otras cosas, debido a la coordinación necesaria para ajustar la actividad docente de la Facultad a la situación excepcional provocada por la pandemia sufrida.

C.4.1 Comunicación interna	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de reuniones del Decano con Directores/as de Departamento Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 2.0		8.00	8.00	25.00
El al nº de reuniones elevado del Decano con las Direcciones de Departamentos ha sido, entre otras cosas, debido a la coordinación necesaria para ajustar la actividad docente de la Facultad a la situación excepcional provocada por la pandemia sufrida.				

D. PROCESO DE REVISIÓN Y MEJORA

VALORACIÓN: Los indicadores se mantienen dentro de los límites establecidos. El nivel de satisfacción de los grupos de interés ha aumentado.

Se observa un elevado nivel de satisfacción del alumnado y de la población egresada con la docencia recibida, tanto en grado como en postgrado. Es especialmente meritorio no haber sufrido una caída significativa de estos

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

niveles en el último curso (2019/2020) dado el proceso de confinamiento sufrido en marzo-junio por el COVID19, que obligó a trasladar a un ámbito online la docencia y evaluación tradicionalmente desarrolladas de manera presencial.

D.1 Satisfacción de los grupos de interés	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Nº grupos focales con empleadores Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0		1.00	1.00	1.00
La cifra se mantiene constante en los tres últimos cursos				
Nº grupos focales con alumnado Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0		2.00	3.00	3.00
La cifra es idéntica a la del curso anterior				
D.3 Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de acciones de mejora realizadas Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0		4.00	32.00	111.00
Se observa un crecimiento exponencial en el número de acciones de mejora debido a la asunción en el último curso de 10 másteres oficiales				

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho

VALORACIÓN: El doble grado evoluciona muy favorablemente. Los estudiantes están satisfechos con los estudios y esto se refleja en los indicadores de seguimiento del doble grado. Desde que se modificó en 2018-2019 el procedimiento de elaboración de los horarios coordinado con la Facultad de Derecho, esto permite proporcionar también a este alumnado un cuadro horario razonable, sin huecos y que les permite tener las tardes libres para estudiar..

Durante el curso 2019-2020 se ha procedido a nombrar coordinadores de curso de la parte de Derecho para favorecer también la coordinación entre las asignaturas de Derecho y de ellas con las de ADE. Se ha constatado también la necesidad de mejorar la comunicación con el profesorado de la Facultad de Derecho que imparte asignaturas en el doble grado y estamos en el proceso de implantar un sistema que facilite esta comunicación

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	101.67	101.67	101.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	100.00	100.00	100.00	95.08

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	92.31	94.89	93.70	96.48
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	92.70	95.82	93.64	92.81
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.50	97.22	96.73	98.13
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	97.55	98.76	97.12	95.92
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0			98.02	95.78
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	3.70	3.80	3.80	3.90
Datos de cohortes de entrada				
	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 2.0	3.28	7.81	8.20	5.08
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 15.0	8.20	9.38	13.11	5.08
Datos de cohortes de entrada				
	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0		77.78		
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 10.0		17.86		

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	7	7	14	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	72.32	74.18	75.45	77.20

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información

VALORACIÓN: La satisfacción con la docencia está en línea con la media de ADE y de IIGSI, pero hay que destacar que en este informe de seguimiento de ADE+IIGSI solo se ha tenido en cuenta la valoración de las asignaturas de primer curso, donde suele observarse unos niveles algo inferiores a la media de la titulación. Entendemos que conforme se vayan completando la implantación de los cursos, tendremos datos más relevantes.

Por último, los resultados en cuanto a alumnado extranjero recibido no son significativos porque están altamente condicionados por la pandemia y por ser una doble titulación nueva y exigente desde el punto de vista de créditos, y porque los alumnos incoming que vienen a cursar alguna asignatura de primer curso (el que de momento se ha implantado) se contabiliza como alumno incoming de ADE.

En general, con los datos que disponemos por ser el primer año de vida del doble grado de ADE + IIGSI, se observan unos resultados satisfactorios.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				106.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				81.25

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:				73.12
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: Lim. inf:				73.12
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:				82.93
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:				82.93
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:				3.70
Datos de cohortes de entrada				
	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:				
Datos de cohortes de entrada				
	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0				
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: Lim. inf:				

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS				
Lim. sup: Lim. inf:				

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado	72.32	74.18	75.45	77.20
Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0				

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas				
Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo				
Lim. sup: Lim. inf:				

Grado en Administración y Dirección de Empresas

VALORACIÓN: El curso académico 2019/2020 fue atípico, ya que en el segundo cuatrimestre tras 8 semanas de clase se impartió el resto de la docencia de forma no presencial. La adaptación, tanto por parte del profesorado del grado como por parte del alumnado, fue extraordinaria. Se realizaron pequeños cambios para adaptar la docencia presencial a la no-presencial, pero no afectaron al cumplimiento de los objetivos, y se lograron las competencias establecidas.

En general el grado en ADE sigue atrayendo a un gran volumen de alumnado, los egresados están satisfechos con los resultados obtenidos, el profesorado se compromete cada vez más con los programas de evaluación de la docencia (DOCENTIAZ) y la investigación (sexenios), y la adaptación a las circunstancias ha sido inmejorable.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 103.0 Lim. inf: 95.0	94.96	96.64	99.54	100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	85.21	85.62	83.28	87.06

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0	68.65	66.06	66.56	80.41
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	61.22	56.77	58.93	79.17
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0	81.57	80.65	81.27	89.47
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 60.0	74.38	70.05	73.08	87.21
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	85.19	83.65	83.59	83.10
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 3.8 Lim. inf: 3.6	3.80	3.90	3.90	3.90

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 2.0	5.48	5.49	5.91	5.98
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 22.0 Lim. inf: 10.0	18.36	18.99	20.89	24.22

Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 25.0	46.58	40.67	47.96	42.52
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	27.80	31.34	26.58	27.60

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 160.0 Lim. inf: 130.0	136	134	153	

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	72.32	74.18	75.45	77.20

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0		7.07	6.93	7.11
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0		85.42	85.89	84.01

Grado en Economía

VALORACIÓN: El curso académico 2019/2020 se desarrolló con normalidad y sin incidencias destacables hasta la primera mitad de marzo cuando la actividad universitaria presencial fue suspendida por el impacto del COVID-19. Por tanto, en el segundo cuatrimestre se impartieron siete semanas con clases presenciales y la docencia de las ocho restantes y la evaluación se realizó de forma telemática. Cabe destacar el encomiable esfuerzo por parte del profesorado para adaptarse a la nueva situación y no interrumpir el ritmo del curso. La modificación de contenidos fue mínima y, junto con el rediseño de las pruebas de evaluación, se consiguieron alcanzar de forma satisfactoria los objetivos de aprendizaje previstos en las guías docentes de todas las asignaturas del grado. También debe señalarse la actitud del alumnado en una situación de incertidumbre sin precedentes. Salvo en pocas excepciones, las diferentes asignaturas notaron un esfuerzo por parte de los estudiantes para seguir las clases y realizar las tareas que se les pidieron en la segunda parte del cuatrimestre. En general, los diferentes colectivos implicados en el grado mostraron resiliencia y capacidad de adaptación, así como compromiso personal y profesional con la titulación para garantizar el éxito en circunstancias excepcionales y difíciles.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	104.35	96.52	97.39	95.65
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	60.00	73.87	57.14	71.82

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0	66.75	65.19	65.13	73.98
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	59.99	58.72	62.99	73.34
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	79.88	79.16	79.55	85.60
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 65.0	71.79	72.03	72.88	83.32
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	81.53	83.62	77.94	78.61
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	3.90	3.90	3.90	3.80

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 2.0	12.12	9.35	13.08	13.01
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	21.97	23.36	20.77	21.14

Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 25.0	43.82	42.17	53.93	30.00
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	32.14	28.85	26.52	31.78

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	28	22	10	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	72.32	74.18	75.45	77.20

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0		7.42	7.10	6.91
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0		80.00	90.00	72.34

Grado en Finanzas y Seguros

VALORACIÓN: SE encuentra extinguido por lo que no procede hacer valoraciones

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Adecuación de la titulación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0	61.75	63.59	70.99	70.97
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	34.33	100.00		
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	80.85	83.97	89.15	95.65
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	62.16	100.00		
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	73.07	80.08	65.45	63.76
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	4.10	4.00	4.00	

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 2.0	11.76	59.42	0.00	0.00
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	35.29	75.36	0.00	0.00

Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 25.0	24.07	8.93	7.55	1.79
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	50.00	55.22	82.35	86.96

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	1	5	1	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	72.32	74.18	75.45	77.20

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0			8.11	7.90
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0			90.00	100.00

Grado en Fiscalidad y Administración Pública

VALORACIÓN: Una vez analizados los indicadores más importantes, se puede otorgar una valoración positiva al grado. Los indicadores, en general, muestran una mejoría respecto a los cursos anteriores. Durante muchos cursos el punto más débil del grado ha sido la alta tasa de abandono de los estudiantes. Esto ha sido siempre justificado con el hecho de que muchos de los estudiantes que ingresan en el primer curso lo hacen, no porque sea su opción preferida, sino como vía de acceso a algún otro grado de la facultad donde no han podido ingresar por los numerosos clausus.

También se puede observar que no todos aquellos que ingresaron en el grado sin que fuese su primera opción abandonan el grado en los cursos superiores. Esto es un indicador de que los profesores consiguen captar la atención de los estudiantes respecto a los temas específicos del grado y algunos de los que no preferían este grado optan por seguir en el grado.

Uno de los factores que ha podido influir en esta mejoría es que el profesorado ha aumentado su rendimiento tanto académico como en la investigación. Esto se puede ver en que el número de sexenios, quinquenios y evaluaciones positivas en Docentiaz ha aumentado.

Lo mencionado anteriormente tiene su efecto en la mejora del aprendizaje de los estudiantes. Tanto la tasa de rendimiento de los estudiantes como la tasa de éxito siguen con una tendencia positiva en todos los cursos.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	95.00	113.33	96.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 45.0	38.33	45.61	23.53	55.17

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0	56.39	53.07	53.31	65.30
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	44.07	37.55	44.17	62.64
Tasa de éxito Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	70.74	69.10	68.36	79.34
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	59.45	54.07	57.23	76.18
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	78.36	72.08	77.70	70.38
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	4.20	3.90	3.80	3.80

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 2.0	11.67	24.07	21.05	21.31
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	33.33	48.15	47.37	45.90

Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 25.0	20.41	20.75	22.22	12.24
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	53.45	66.10	50.00	61.11

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	3	2	1	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	72.32	74.18	75.45	77.20

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0			7.20	7.69
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0			83.33	77.78

Grado en Gestión de Negocios

VALORACIÓN: El curso se desarrolló con normalidad hasta el mes de marzo de 2020, pero con motivo de las medidas implantadas para hacer frente a la pandemia, hubo que adaptar de forma inmediata todas las actividades de gestión y académicas al nuevo escenario.

Consideramos que esta situación habrá tenido un efecto en los resultados obtenidos en los indicadores y a pesar de todas las dificultades hacemos una valoración muy positiva del trabajo realizado por todas las personas vinculadas al grado.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	83.60	58.80	81.20	80.91
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 45.0	62.20	72.11	38.42	50.56

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0	58.95	57.51	56.41	73.09
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	48.47	44.80	48.36	69.57
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	77.23	74.18	73.65	82.49
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 60.0	70.49	60.27	63.67	79.60
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	81.14	74.44	75.65	72.44
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.1 Lim. inf: 3.5	4.00	4.00	4.20	4.10

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 2.0	5.23	5.45	6.33	2.98
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	27.08	27.72	29.41	23.81

Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 25.0	27.31	25.56	22.41	29.63
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	30.79	38.55	44.62	39.60

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 20.0	27	25	36	

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	72.32	74.18	75.45	77.20

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0		7.02	7.24	7.01
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0		84.09	85.71	83.18

Grado en Marketing

VALORACIÓN: La valoración del desarrollo de la titulación es positiva. Se aplicarán las acciones de mejora indicadas en el punto cuarto de este informe de seguimiento.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	93.33	108.33	96.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	95.00	82.14	78.46	87.93

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0	66.25	64.04	64.60	75.90
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	59.64	48.78	56.03	69.34
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	81.02	78.82	79.47	88.33
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 65.0	72.79	63.38	69.20	85.49
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	81.41	80.99	79.56	81.91
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	4.00	3.90	3.90	3.90

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 2.0	7.25	13.70	9.33	5.88
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	24.64	20.55	24.00	29.41

Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 25.0	44.90	30.00	38.46	32.00
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	27.78	32.35	30.43	35.62

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	7	10	12	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	72.32	74.18	75.45	77.20

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0		7.25	7.00	7.49
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0		100.00	93.75	81.82

MÁSTERES

Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior

VALORACIÓN: El Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior es un máster profesionalizante. Por ello está muy demandado por los estudiantes que buscan prepararse para un perfil profesional muy demandado en el mercado laboral.

Como máster profesionalizante, se ofrecen prácticas curriculares/obligatorias con diversas firmas y sociedades de auditoría que muchas veces contratan a los estudiantes una vez han finalizado el periodo de prácticas. En la actualidad tenemos firmados más de 40 Convenios de Colaboración con firmas para que nuestros estudiantes puedan hacer las prácticas. No obstante, este hecho también afecta en que algunos estudiantes no finalizan sus estudios en un curso académico, dejando, en la mayoría de los casos, el Trabajo de Fin de Máster para el curso siguiente.

La docencia o preparación teórica que reciben los estudiantes es impartida no sólo por profesorado de la UPV/EHU experto en el área, sino también por los propios auditores de Cuentas. Estos profesionales, además de impartir docencia en el aula, les acompañan en la prácticas que se realizan en las diferentes firmas, y de este modo se enriquece el proceso de aprendizaje de los futuros auditores de cuentas.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 20.0	60.00	92.00	92.00	92.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	95.65	91.30	95.65

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	99.33	95.13	88.74	87.09
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	99.33	95.13	88.74	87.09
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	100.00	99.66	99.03	99.53
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	100.00	99.66	99.03	99.53
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	100.00	100.00	96.41
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.60	4.10	4.50	4.10

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:			0.00	4.35

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0		93.33	82.61	65.22

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

3. MOVILIDAD * <small>* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.</small>	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 27.0 Lim. inf: 20.0	27	27	26	28

	Año de la promoción			
5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)** <small>** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.</small>	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:				

Máster Universitario en Banca y Finanzas Cuantitativas

VALORACIÓN: El Máster en Banca y Finanzas Cuantitativas es un Máster ya consolidado en la oferta de Postgrado de la Facultad de Economía y Empresa de la UPV/EHU. Hay ya muchos egresados ocupando puestos relevantes en el sector financiero que mantienen contacto habitual con la Comisión Académica del Máster para cuestiones relacionadas con la docencia, prácticas, contrataciones, etc.

A pesar de las dificultades de gestión que por su carácter interuniversitario genera, actualmente la mecánica de su funcionamiento es relativamente llevadera, aunque exija un seguimiento continuo.

Además del éxito en el encaje profesional de los egresados, y a pesar de ello, el Máster es una fuente continua (aunque no muy numerosa, debe reconocerse) de estudiantes de Doctorado. Esto es así, tanto inmediatamente después de obtener el Máster, como un tiempo después, cuando una vez asentados en su entorno profesional los egresados muestran interés por una formación académica más profunda y poco a poco más reconocida en su entorno profesional.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	160.00	50.00	20.00	60.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	81.25	100.00	100.00	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	91.05	82.92	86.05	82.68
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	92.50	80.00	100.00	76.67
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	98.27	96.39	100.00	94.35
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	97.16	100.00	100.00	92.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	95.66	92.64	95.28	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.00	4.10	4.40	4.40

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	14.29	16.67	6.25	20.00

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	81.82	62.50	80.00	100.00

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	2	0	

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número)	13	3	12	3
Lim. sup: Lim. inf:				

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas		8.50		8.14
Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo		100.00		87.50
Lim. sup: Lim. inf:				

Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras

VALORACIÓN: El Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financiera ha obtenido su acreditación incondicional a lo largo del curso 2019/2020.

Este Máster es el resultado de la lógica evolución de los estudios actuariales que ya comenzaron en este Centro como una Rama dentro de las antiguas Licenciaturas de 5 años. Posteriormente cambió a ser una Licenciatura de sólo segundo ciclo y tras pasar al Grado en Finanzas y Seguros, y ser reconocido como MECES 3, actualmente es un Máster que habilita para la profesión e Actuario, la cual tiene reserva de actividad en España.

Los resultados obtenidos, tanto de las nuevas matriculaciones como de rendimiento, reflejan una trayectoria de consolidación en el Centro, gracias a la labor e implicación personal del propio profesorado, personal administrativo implicado y comisión académica.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 10.0	32.50	15.00	27.50	57.50
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	92.31	83.33	81.82	91.30

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	95.88	96.97	84.73	85.18
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	95.88	98.31	82.03	87.44
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	98.35	98.46	95.69	97.23
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	98.35	98.31	96.19	97.51
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0		99.64	100.00	98.16
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.70	4.10	4.20	3.80

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:			7.69	0.00

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0		76.92	60.00	

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 14.0	18	20	21	23

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:				

Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Poderes Públicos

- VALORACIÓN:** 1. El Máster de Derechos Fundamentales y poderes públicos se ha consolidado como una titulación de referencia en el ámbito del Derecho en la Universidad del País Vasco. Ha debido modificarse la modalidad docente a semipresencial, lo que ha supuesto un esfuerzo de adaptación por el profesorado y, de algún modo, por el alumnado. No obstante, las cifras de matriculaciones han mejorado respecto a los cursos pasados, logrando uno de los objetivos que justificaban el cambio en la modalidad docente.
2. El grado de satisfacción del alumnado continúa siendo una de las fortalezas del máster, a la que cabe añadir también la mejora constante del profesorado, especialmente en el área de investigación, al apreciarse una continua progresión en el número de sexenios obtenidos por el profesorado.
3. Pese a que en el curso 2019/20 la tasa de rendimiento del alumnado desciende respecto a cursos precedentes, todavía puede observarse una tasa de éxito similar, teniendo en cuenta la situación de excepcionalidad debida a la pandemia, especialmente en el tramo final del curso pasado. La necesidad de adaptarse rápidamente a las circunstancias, especialmente en el uso de plataformas de educación a distancia por vías electrónicas, tanto por el alumnado como por el profesorado, ha podido influir algo en el rendimiento.
4. La movilidad del alumnado del Máster ha sido tradicionalmente escasa, si bien debe reconocerse la necesidad hacer un esfuerzo para lograr mayor apertura al extranjero. Para ello, se están manteniendo contactos con universidades de Latinoamérica, a fin de ampliar las perspectivas del máster. En cualquier caso, la enseñanza por medios virtuales, tal y como está configurada en la semipresencialidad, puede impedir una mejora en las cifras de movilidad del alumnado.
5. Se necesitarán datos más actualizados en cuanto a la inserción laboral, de modo que pueda analizarse un panorama más aproximado a la realidad. Los datos de que disponemos no pueden arrojar resultados fiables, especialmente tras el cambio de modalidad a semipresencial.
6. Si bien parte del profesorado ha recibido cursos de formación y capacitación en el área pedagógica, debemos plantearnos la necesidad de mejorar curso a curso las habilidades y de asistir y participar activamente en los cursos de formación que organiza la universidad.
7. Es necesario animar al profesorado del máster a que complete la evaluación del programa docentiaz, sobre todo para ir progresando y mejorando en aspectos pedagógicos y adaptarse a nuevas metodologías, especialmente las llamadas ¿activas¿, más acordes con la enseñanza por vía telemática.
8. En cuanto a las guías docentes, se necesitará una revisión, al objeto de precisar en la mayor medida de lo posible la información en torno a las competencias a desarrollar, los contenidos y la metodología. Todo ello no obstará a que todas estas cuestiones sean objeto de un mayor desarrollo y complemento en las guías que se facilitarán a los estudiantes a través de la plataforma e-gela. Desde la Comisión Académica somos conscientes de que esta labor requerirá mayor coordinación entre el profesorado para decidir criterios comunes en torno al contenido de esas guías docentes que figuran en GAUR y las que se aportan en la plataforma electrónica mencionada.
9. En general, la valoración es positiva y favorable, sin perjuicio de que deban introducirse algunas mejoras en el proceso de aprendizaje a través de la modalidad semipresencial. Dado que nos encontramos en los primeros cursos en este tipo de modalidad, debemos recabar e identificar problemas, incidencias o errores, a fin de solucionarlos en un proceso permanente de adaptación.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	65.00	45.00	45.00	85.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	69.23	88.89	100.00	82.35

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	95.17	89.74	92.15	74.62
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	95.17	89.74	92.15	74.62
Tasa de éxito	100.00	100.00	100.00	98.90

2. APRENDIZAJE		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Lim. sup:	Lim. inf:				
Tasa de éxito curso 1º		100.00	100.00	100.00	98.90
Lim. sup:	Lim. inf:				
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas)		100.00	100.00	94.59	95.08
Lim. sup:	Lim. inf:				
Grado de satisfacción con la docencia		4.60	4.70		4.80
Lim. sup:	Lim. inf:				
Datos de cohortes de entrada		2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA)		5.26	9.09	7.69	11.11
Lim. sup:	Lim. inf:				
Datos de cohortes de entrada		2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación		100.00	80.00	77.78	100.00
Lim. sup:	Lim. inf:				

3. MOVILIDAD *		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.					
Alumnado enviado: ERASMUS		0	0	0	
Lim. sup:	Lim. inf:				

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU					
Profesorado (número)		9	9	10	10
Lim. sup:	Lim. inf:				

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas		5.50	6.50	8.12
Lim. sup:	Lim. inf:			
Tasa de empleo		66.67	87.50	77.78
Lim. sup:	Lim. inf:			

Máster Universitario en Desarrollo y Cooperación Internacional

VALORACIÓN: El título mantiene un alto nivel de preinscripción y de matriculación y, al igual que años anteriores, alcanza el nivel de ocupación máximo. El número de personas preinscritas en primera opción (123) es muy elevado, en torno a cinco veces las plazas ofertadas. Los datos relativos a la matrícula de nuevo ingreso en su primera opción así como el ratio de preferencia de la titulación son muy satisfactorios y crecen con respecto al curso anterior. En relación al aprendizaje, la tasa de rendimiento (94.75) y la tasa de evaluación (94.75) se mantienen altas. Se observa, asimismo, un incremento en el número de egresados (10) y en la tasa de eficiencia (93.43) respecto al curso 2018/2019. Los datos tanto de satisfacción con la docencia como de eficiencia siguen siendo muy elevados. La duración media de los estudios y la tasa de graduación han descendido respecto al curso anterior. El descenso responde a la modificación aprobada sobre el proceso de matrícula en ese curso académico, porque se abrió la posibilidad, por primera vez, de cursarlo a tiempo parcial. Ello ha derivado en que un número significativo de alumnos y alumnas haya optado por matricular las prácticas internacionales y el TFM el curso siguiente, provocando un descenso en la tasa de graduación. De todos modos, el descenso del curso 2018/2019 es extraordinario por ser el primero.

En relación al profesorado, se observa un aumento significativo en el número de sexenios (24) y quinquenios (88), al tiempo que continua la progresión positiva en el número de PDI evaluado con DOCENTIAZ. También hay un ascenso respecto a cursos anteriores del ratio de estabilidad de la plantilla docente, en la medida en que parte del profesorado novel ha conseguido la estabilidad laboral. Asimismo valoramos positivamente el aumento del peso de las mujeres tanto entre el profesorado como entre el profesorado doctor de la UPV/EHU. En general, consideramos que los últimos datos disponibles sobre inserción laboral son muy satisfactorios. Cabe asimismo resaltar que los indicadores tanto de empleo como de paro son mejores para los hombres que para las mujeres, lo cual supone un cambio respecto al año anterior en los dos indicadores. En el caso del empleo encajado, la brecha de género que se observaba se ha eliminado (fue de 11 puntos el año anterior, 17 puntos dos años antes). No obstante, la ausencia de una serie temporal continuada de varios años nos impide extraer conclusiones sobre la evolución conjunta de los datos sobre inserción laboral.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	104.00	108.00	100.00	104.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	92.00	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	94.36	95.60	98.82	94.75
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	94.36	95.60	98.82	94.75
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	99.10	99.59	89.89	93.43
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.50	4.40	4.30	4.20
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	0.00	0.00	3.85	7.41
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	81.82	80.77	92.31	43.48

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	21	20	23	25

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:		8.89	9.15	8.27
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:		83.33	85.71	66.67

Máster Universitario en Dirección Empresarial desde la Innovación y la Internacionalización

VALORACIÓN: Los indicadores son positivos, es una titulación que va bien en general. La demanda se sostiene a lo largo de los años, lo cual es cada vez más difícil debido al incremento de la competencia y la cada vez mayor variedad de opciones que se presentan a los graduados.

En cuanto al profesorado, como se comentaba entre los puntos fuertes, todos/as tienen el grado de doctor. Lo más destacable es el gran esfuerzo realizado en la consecución de sexenios y el elevado número de quinquenios con que cuenta el profesorado.

La satisfacción del alumnado con la docencia siempre está por encima del 4,1 sobre 5. Este dato es reflejo de que el Máster cuenta con un buen profesorado, implicado, y con una dilatada experiencia docente e investigadora, tal como se aprecia en los indicadores del máster.

Por último, sería deseable agilizar e incluso modificar el proceso de preinscripción, que es muy largo y ello provoca que bastantes preinscripciones se "caigan" por el camino.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	72.00	72.00	56.00	92.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	94.44	94.44	85.71	91.30

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	93.01	91.58	87.45	94.77
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	93.01	91.58	87.45	94.77
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	99.44	99.65	99.28	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	99.44	99.65	99.28	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	93.61	100.00	92.85	87.34
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.30	4.20	4.20	4.20

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	0.00	5.88	16.67	11.11

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	76.47	91.67	100.00

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	1	0	0	

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número)	42	40	39	39
Lim. sup: Lim. inf:				

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas		6.92	7.38	6.93
Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo		100.00	84.62	100.00
Lim. sup: Lim. inf:				

Máster Universitario en Economía Social y Solidaria

VALORACIÓN: Las principales recomendaciones remitidas por Unibasq en el último Informe giraron en torno a tres grandes bloques de temas: i) los aspectos relacionados con la recopilación y publicación de la información; ii) los mecanismos para mejorar la coordinación docente y; iii) los requerimientos para ampliar la oferta docente y adecuarlo a la especificidad del máster. Consideramos que los aspectos más fundamentales en estas tres líneas de mejora han sido incorporados mediante las medidas correctoras que desgranamos a continuación.

En lo que respecta a la recopilación y difusión pública de la información del máster, diferenciamos dos aspectos: la generación y gestión interna de la información, por un lado, y su difusión pública, por otro.

Consideramos que estas dos recomendaciones han sido plenamente cumplimentadas. Por un lado, las guías docentes se encuentran completadas, actualizadas y publicadas en el programa del máster de nuestra página web. Por otro lado, se han protocolizado y habilitado tres nuevas herramientas de recopilación sistemática de los grupos de interés: la encuesta de evaluación de alumnado, la encuesta de satisfacción e inserción laboral del alumnado egresado y el informe final de los instructores de prácticas.

En lo que concierne a la transparencia y la difusión pública de la información del máster, constatamos que se ha realizado un esfuerzo muy importante para que la información publicada en la página web del máster recoja de forma más completa y precisa toda la información necesaria. También se aporta mayor información pública sobre el Sistema de Gestión de Calidad, en una pestaña específica que recopila todos los aspectos relacionados con los procesos de acreditación del máster.

En segundo lugar, de cara a mejorar los mecanismos de coordinación docente, las herramientas desplegadas en este sentido han sido varias: la figura del coordinador de asignatura, las orientaciones referidas a las funciones de coordinación, las labores informativas y orientativas que desempeña el personal de apoyo del máster (coordinador de GEZKI), la difusión de las normas del Trabajo de Fin de Máster o las reuniones periódicas de la Comisión Académica y del Grupo Motor. Adicionalmente a las señaladas, destacamos la puesta en marcha de: la Praktiken Azoka y el seminario sobre elaboración del Trabajo de Fin de Máster.

En tercer lugar, de las diversas recomendaciones recibidas en torno a distintos criterios se derivan una serie de mejoras que suponen una ampliación en la oferta docente de algunos aspectos ya contemplados en la memoria inicial. En primer lugar, la ampliación de 20 a 25 de las plazas ofertadas por el máster. En segundo lugar, la impartición del complemento formativo ¿Introducción a la Economía¿. En tercer lugar, duplicar en el periodo de referencia los convenios de colaboración con las entidades que ofertan prácticas externas en el máster (de 14 a 28 entidades, entre 2015 y 2019). Finalmente, destacamos la oferta sistemática a lo largo del curso escolar de cuatro seminarios de formación, de carácter voluntario, sobre aspectos relacionados con los contenidos trabajados en el máster. Todas estas actividades están planificadas e incorporadas en el calendario lectivo puesto a disposición del alumnado desde el inicio del curso.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	70.00	120.00	44.00	84.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	92.86	70.83	90.91	76.19

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	87.34	89.39	87.60	90.79
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	87.34	89.39	87.60	91.43
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	99.77	99.53	99.30
Tasa de éxito curso 1º	100.00	99.77	99.53	100.00

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

2. APRENDIZAJE		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Lim. sup:	Lim. inf:				
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas)		95.57	97.20	95.17	91.20
Lim. sup:	Lim. inf:				
Grado de satisfacción con la docencia					
Lim. sup:	Lim. inf:				
Datos de cohortes de entrada		2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA)		0.00	0.00	0.00	4.17
Lim. sup:	Lim. inf:				
Datos de cohortes de entrada		2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación		76.92	76.92	90.48	70.00
Lim. sup:	Lim. inf:				

3. MOVILIDAD *		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.					
Alumnado enviado: ERASMUS		0	0	0	
Lim. sup:	Lim. inf:				

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU					
Profesorado (número)		24	23	23	22
Lim. sup:	Lim. inf:				

		Año de la promoción			
5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**		2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.					
Satisfacción de las personas egresadas			7.89	7.40	7.33
Lim. sup:	Lim. inf:				
Tasa de empleo			89.47	80.00	83.33
Lim. sup:	Lim. inf:				

Máster Universitario en Economía: Aplicaciones Empíricas y Políticas

VALORACIÓN: El curso 2019/2020 hemos mejorado en la captación de alumnado.

El curso 2019/2020 se graduó todo el alumnado matriculado.

Desde el curso pasado todos los TFMs están disponibles en el repositorio institucional de la UPV/EHU en acceso libre <https://addi.ehu.es/handle/10810/33208?locale-attribute=en>

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	22.73	40.91	31.82	86.36
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	80.00	88.89	85.71	89.47

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	80.73	98.15	80.84	93.10
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	80.73	98.15	80.84	93.10
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	97.62
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	97.62
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	96.77	100.00	94.41	98.71
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.50	4.40	4.10	4.20

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	20.00	0.00	20.00	0.00

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	80.00	88.89	85.71

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	13	14	15	15

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:		7.33	6.62	
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:		100.00	75.00	

Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico

VALORACIÓN:

La valoración global del año académico 2019-2020, a pesar de las adversas circunstancias debido al covid, es muy positiva debido a la exitosa adaptación de la docencia y el sistema de evaluación a las condiciones actuales gracias a las plataformas informáticas puestas a disposición del máster.

Mención aparte merece el esfuerzo realizado por el profesorado y los responsables de las practicas externas para utilizar las herramientas puestas a su disposición por las plataformas antes mencionadas.

Todo esto, nuevas plataformas y nuevas formas de docencia y evaluación aprendidas por el profesorado, permitieron un desarrollo continuo de las actividades del máster sin afectar a la formación de los estudiantes.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	73.33	33.33	40.00	53.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	90.91	100.00	83.33	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	86.86	88.47	82.14	94.72
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	86.86	88.47	82.14	94.72
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	95.04	98.71	100.00	99.36
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	95.04	98.71	100.00	99.36
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	93.39	85.71	88.24	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.60	4.20	4.50	4.40

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	12.50	22.22	9.09	0.00

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	90.00	100.00	75.00

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número)	16	14	12	15
Lim. sup: Lim. inf:				

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas		8.29		
Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo		100.00		
Lim. sup: Lim. inf:				

Máster Universitario en Finanzas y Dirección Financiera

VALORACIÓN: En cuanto al alumnado y sus resultados:

- El perfil de adecuación de la titulación supera el 90% (en concreto el 92,86%).
- El grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida es elevado, con una valoración media superior a 4 sobre 5.
- La tasa de graduación mantiene niveles elevados.
- Los resultados de empleabilidad son satisfactorios, y similares al de otros Masters dentro de este área de conocimiento

En relación al profesorado:

- El profesorado muestra un perfil adecuado. Se trata de un profesorado con amplia experiencia (con una media de 3,5 quinquenios), tanto en su trayectoria dentro de la universidad como dentro del Master.
- El porcentaje de profesorado externo es elevado, superior al 40%, siendo en su mayoría profesionales en activo que trasladan su experiencia profesional al alumnado.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	87.50	80.00	40.00	70.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	97.14	96.88	81.25	92.86

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	87.42	87.42	83.38	93.28
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	87.42	87.42	83.38	93.28
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	96.14	98.21	94.75	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	96.14	98.21	94.75	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	95.65	99.09	92.40	90.12
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.20	3.80	4.30	4.40

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	3.45	4.55	14.29	6.25

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	90.48	73.53	77.42	80.00

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	22	23	22	22

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:		6.90	7.32	7.14
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:		91.30	86.96	81.25

Máster Universitario en Globalización y Desarrollo

VALORACIÓN: El título mantiene un alto nivel de preinscripciones, mejorando las de primera opción respecto al curso académico anterior. Asimismo, mejora su nivel de matrícula de primer ingreso por preinscripción respecto a años anteriores, alcanzando el máximo de 25 plazas ofertadas (alcanzando una ocupación de la titulación del 100%); e incrementa también el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo completo respecto al curso académico anterior. La preferencia y la adecuación de la titulación mejoran asimismo respecto al curso 2018-19, así como el número de estudiantes becadas que son mujeres. Se mantienen en niveles altos, incluso mejorando los de los cursos anteriores, las tasas de eficiencia, rendimiento y evaluación. El grado de satisfacción con la docencia se mantiene también en niveles altos y similares a los de años anteriores (por encima de 4 puntos sobre 5), y desciende respecto al año anterior la duración media de los estudios. El número de sexenios del profesorado de la UPV/EHU, y de quinquenios en menor medida, mejoran significativamente respecto a años anteriores, y el número de PDI evaluado con DOCENTIAZ sigue su tendencia creciente respecto cursos académicos previos. El número de sexenios del profesorado externo también aumenta respecto al curso anterior. El porcentaje de profesorado estable mejora también respecto al año anterior. En general, valoramos positivamente el ratio de mujeres doctoras entre el profesorado del máster. Asimismo, consideramos los últimos datos disponibles sobre satisfacción de las personas egresadas muy positivos (8 puntos sobre 10), así como los datos sobre inserción laboral tanto de mujeres como de hombres (tasas de paro, de empleo encajado...) en clara tendencia de mejora en los tres años disponibles.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	72.00	68.00	80.00	100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	44.44	76.47	55.00	60.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	90.11	89.12	90.87	91.89
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	91.00	89.12	90.87	91.89
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	97.72	95.43	92.47	96.16
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.20	4.50	4.30	4.20

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	5.00	6.25	5.56	5.88

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	75.00	88.24	94.12	70.00

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

3. MOVILIDAD * <small>* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.</small>	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	30	32	34	35

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)** <small>** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.</small>	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:		7.43	8.08	8.08
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:		71.43	80.00	100.00

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

CRITERIO 1. ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

A.1.1, Planificación Estratégica	A.1.2, Planificación Anual de gestión
A.1.3, Cambio de equipo	C.4.1, Comunicación interna
C.4.2, Comunicación y proyección externa	D.1, Satisfacción de los grupos de interés
D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión	

VALORACIÓN: El centro dispone de instrumentos que revisa periódicamente para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Como muestra, disponemos de una comisión de calidad en la que están representados los diferentes grupos de interés incluido las personas empleadoras a través del colegio vasco de economistas. Además, se hace un diagnóstico de la situación para poder desarrollar nuestro próximo plan estratégico en el que están participando los diferentes grupos de interés. Disponemos de informes de coordinación docente de los que se derivan acciones de mejora para los grados de nuestra Facultad, esto demuestra nuestra constante preocupación por la mejora. En los másteres las personas encargadas de los mismos, analizan año a año los aspectos que deben mejorarse, utilizando entre otros, los diferentes informes de seguimiento

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

CRITERIO 2. GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de grado, máster y doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial, de los estudiantes, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento	A.2.2, Perfil de Ingreso
A.2.3, Perfil de Egreso	A.2.4, Suspensión del título
B.2.1, Organización Docente	B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza
B.2.7, Trabajo de Fin de Grado	B.2.7.1, Trabajo de Fin de Máster
B.2.8, Formación Complementaria	C.4.1, Comunicación interna
C.4.2, Comunicación y proyección externa	D.1, Satisfacción de los grupos de interés
D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones	D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión

VALORACIÓN: El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de grado, máster y doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés. Disponemos de una comisión de calidad en la que están representados los diferentes grupos de interés incluido las personas empleadoras a través del colegio vasco de economistas y en la que se invita al alumnado del centro. Con los informes de seguimiento anuales y con el de gestión del centro garantizamos la evaluación revisión y mejora del sistema de gestión del centro

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.1. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento	A.2.2, Perfil de Ingreso
A.2.3, Perfil de Egreso	B.1.1, Captación de Alumnado
B.1.2, Acceso y Matriculación	B.1.3, Acogida al Nuevo Alumnado
B.2.1, Organización Docente	B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza
B.2.3, Orientación al Alumnado	B.2.4, Movilidad del Estudiante
B.2.5, Prácticas Voluntarias de Alumnado en Empresas e	B.2.6, Prácticas Obligatorias de Alumnado en Empresas e
B.2.7, Trabajo de Fin de Grado	B.2.7.1, Trabajo de Fin de Máster
B.2.8, Formación Complementaria	B.2.9, Orientación Profesional e Inserción Laboral
C.1.1, Gestión de Actas y Calificaciones	C.1.2, Gestión de Becas, Certificados y Títulos
C.1.3, Reconocimiento de créditos	C.2.4, Evaluación de PDI
C.4.1, Comunicación interna	C.4.2, Comunicación y proyección externa
C.4.3, Acto de entrega de diplomas a nuevos/as graduados/as	D.1, Satisfacción de los grupos de interés
D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones	D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión

VALORACIÓN: El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante atendiendo a la diversidad de perfiles, utilizando metodologías activas y adaptadas al proceso de Bolonia. Además, nuestro centro está muy involucrado en el programa Docentiaz, lo que muestra un grado de preocupación muy alto de nuestro profesorado por la mejora en la docencia

CRITERIO 3.2. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente, se realiza con las debidas garantías permitiéndoles cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

A.1.2, Planificación Anual de gestión	C.2.1, Política de Personal, Gestión y Acogida
C.2.2, Formación de PDI	C.2.3, Reconocimiento de PDI y PAS
C.2.4, Evaluación de PDI	C.2.5, Investigación y divulgación académica
C.4.1, Comunicación interna	C.4.2, Comunicación y proyección externa
D.1, Satisfacción de los grupos de interés	D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones
D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión	

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

C.2.1, Política de Personal, Gestión y Acogida	C.2.2, Formación de PDI
C.2.3, Reconocimiento de PDI y PAS	C.2.4, Evaluación de PDI
C.4.1, Comunicación interna	C.4.2, Comunicación y proyección externa
D.1, Satisfacción de los grupos de interés	D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones
D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión	

VALORACIÓN: El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente, se realiza con las debidas garantías permitiéndoles cumplir con sus funciones. Nuestro centro esta involucrado en el programa Docentiaz, lo que muestra un grado de preocupación muy alto de nuestro profesorado por la mejora en la docencia. Por otra parte desde el centro organizamos al menos una jornada de formación al año para el profesorado y cuando lo requiere también al PAS

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.3. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

C.3.1, Gestión Económica	C.3.2, Gestión de Compras y Proveedores
C.3.3, Gestión de Servicios	C.3.4, Gestión Patrimonial
C.3.5, Mantenimiento y gestión de infraestructuras	C.4.1, Comunicación interna
C.4.2, Comunicación y proyección externa	D.1, Satisfacción de los grupos de interés
D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones	D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión

VALORACIÓN: El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Dos veces al año se envía al profesorado un comunicado para que nos digan las necesidades de actualización o de adquisición de software. Desde la administración del centro y con los recursos disponibles, se van actualizando las aulas adaptándolas a las nuevas metodologías docentes, de tal forma que disponen de mobiliario no anclado al suelo. De igual forma se recoge información del personal sobre cualquier tipo de deterioro que se haya ocasionado para poder remediarlo lo antes posible. Nos consta, en las encuestas a las personas egresadas, que existen un alto grado de satisfacción con los recursos disponibles del centro.

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

CRITERIO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro ha definido procedimientos para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

A.1.2, Planificación Anual de gestión	B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza
B.2.7, Trabajo de Fin de Grado	B.2.7.1, Trabajo de Fin de Máster
B.2.8, Formación Complementaria	B.2.9, Orientación Profesional e Inserción Laboral
C.4.1, Comunicación interna	C.4.2, Comunicación y proyección externa
D.1, Satisfacción de los grupos de interés	D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones
D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión	

VALORACIÓN: El centro ha definido procedimientos para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas. Para ello, entre otras cosas hemos creado grupos focales con alumnado y personas empleadoras. Revisamos los datos de inserción laboral que nos proporciona Lanbide, en los másteres se hace un seguimiento más personalizado dado que el número de alumnado es más manejable. Los datos se analizan en los informes de seguimiento y en el de gestión anual tal y como se indica en nuestro mapa de procesos

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CRITERIO 5.1. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento	A.2.2, Perfil de Ingreso
A.2.3, Perfil de Egreso	B.1.1, Captación de Alumnado
B.1.2, Acceso y Matriculación	B.1.3, Acogida al Nuevo Alumnado
B.2.1, Organización Docente	B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza
B.2.3, Orientación al Alumnado	B.2.4, Movilidad del Estudiante
B.2.5, Prácticas Voluntarias de Alumnado en Empresas e	B.2.6, Prácticas Obligatorias de Alumnado en Empresas e
B.2.7, Trabajo de Fin de Grado	B.2.7.1, Trabajo de Fin de Máster
B.2.8, Formación Complementaria	B.2.9, Orientación Profesional e Inserción Laboral
C.1.1, Gestión de Actas y Calificaciones	C.1.2, Gestión de Becas, Certificados y Títulos
C.1.3, Reconocimiento de créditos	C.2.4, Evaluación de PDI
C.4.1, Comunicación interna	C.4.2, Comunicación y proyección externa
C.4.3, Acto de entrega de diplomas a nuevos/as graduados/as	D.1, Satisfacción de los grupos de interés
D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones	D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión

VALORACIÓN: El centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos. Disponemos de encuestas de satisfacción de gran parte de las acciones que realizamos para saber el grado de satisfacción y posibles mejoras que deberíamos implementar. Además, en la comisión de calidad con la participación del Colegio Vasco de Economistas podemos detectar posibles déficit de formación en nuestro alumnado y que requieren las empresas

CRITERIO 5.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

B.2.1, Organización Docente	B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza
C.3.1, Gestión Económica	C.3.3, Gestión de Servicios
C.3.4, Gestión Patrimonial	C.3.5, Mantenimiento y gestión de infraestructuras
C.4.1, Comunicación interna	C.4.2, Comunicación y proyección externa
D.1, Satisfacción de los grupos de interés	D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones
D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión	

VALORACIÓN: El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución. En nuestro centro disponemos de una revista de difusión de la investigación (Gipuzkoa) y de un boletín semestral en el que se difunde la información referente al alumnado, al PAS y al PDI. Por otra parte, actualizamos los contenidos en la web de cara a que estén informados los diferentes grupos de interés.

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

A1. PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

A.1.1, Planificación Estratégica

Código de la acción: 19-FEE-MES-43

Indicadores: Sus objetivos y metas

Reflexionar sobre los indicadores establecidos, sus objetivos y metas (Propuesta de mejora del informe de evaluación de Unibasq sobre el diseño del SGIC).

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Los indicadores establecidos, sus objetivos y metas deben relacionarse con los objetivos estratégicos que aparezcan en el futuro "Plan Estratégico de la Facultad"

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-FEE-MES-44

Política y objetivos de calidad

Definir de manera más concreta la política y objetivos de calidad, asegurando su alineamiento con los objetivos estratégicos del centro/universidad (Propuesta de mejora del informe de evaluación de Unibasq sobre el diseño del SGIC).

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Esta acción se prorroga debido a las circunstancias especiales derivadas del COVID-19

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

A2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LAS TITULACIONES

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento

Código de la acción: 19-MACYFI-MOT-55

Inclusión de titulaciones con base económica para el acceso al Máster en Ciencias Actuariales y Financieras

Inclusión de titulaciones con base económica para el acceso al Máster en Ciencias Actuariales y Financieras

Responsable: Responsable del máster

Origen: Otros

Fecha ejecución: 23/10/2020

Medidas adoptadas

Hay titulaciones que por su desarrollo ahondan en temas económicos, pero no así en instrumentos cuantitativos que son necesarios para el acceso al Máster. Entre otras, éstas titulaciones como Relaciones Laborales y Ciencias Políticas de la Administración, desarrollan amplios conocimientos de la economía y de la Empresa. No obstante, herramientas matemáticas y estadísticas no se desarrollan suficientemente.

Titulaciones:

MACYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 18-GADEMP-RET-7

Número de estudiantes que acoge cada empresa en Formación Dual (Sede)

Recomendación derivada del Informe de Evaluación del Reconocimiento de formación Dual de UNIBASQ (26/03/2018): Indicar el número de estudiantes que acoge cada empresa y esto será objeto de seguimiento

Responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Publicitar en la web

Titulaciones:

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento

Código de la acción: 19-MEMPIR-MET-57

Compromiso 2. Informe de reconocimiento de Internacionalización 2019.

Crear una comisión de internacionalización del título de la que formará parte una persona académica de reconocido prestigio de una universidad extranjera.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Hemos solicitado la colaboración de Alberto Abadie (Professor of Economics, Massachusetts Institute of Technology) para que forme parte de la comisión de internacionalización que operará a nivel del centro, pues tanto el Master in Economics Empirical Applications and Políticas como el Grado de Economía han obtenido el sello de Internacionalización y ambas titulaciones se han comprometido a formar dicha comisión. Alberto Abadie ha aceptado gustosamente formar parte de dicha comisión. En breve plazo esperamos poder hacer la primera reunión.

Titulaciones:

MEMPIR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MEMPIR-MET-59

Compromiso 3. Informe de reconocimiento del sello de Internacionalización 2019.

Aportar evidencias relativas a la actividad de la comisión operativa que aborde y coordine la estrategia de internacionalización y referencias a incidencias detectadas, seguimiento del alumnado o de los indicadores propuestos.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Pendiente de realización

Titulaciones:

MEMPIR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Modificación de la memoria del grado por razones de coherencia.

El informe de seguimiento de Unibasq recomienda modificar la memoria de forma que la suma de ponderaciones mínimas de los distintos sistemas de evaluación contemplados en cada módulo sea menor que 100 y la suma de ponderaciones máximas sea mayor que 100, de forma que no haya incoherencias en este sentido. Se recomienda también que la ponderación mínima no sea igual a la máxima, permitiendo cierta flexibilidad en este sentido que se ajuste a lo que en realidad se viene haciendo.

Aclarar este apartado y ofertar las plazas de nuevo ingreso contempladas en la memoria del título o modificar la misma en este sentido.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GFISCA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Propuesta conjunta de la Facultad de Economía y Empresa (Sección Gipuzkoa) y la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa para la impartición de dos títulos propios vinculados a sus respectivas titulaciones oficiales de grado.

La presente propuesta supone la oferta, por un lado, del título propio de Experta o Experto en Gestión de Empresas Industriales vinculado a la titulación del Grado en Administración y Dirección de Empresas y, por otro, del título propio de Experta o Experto en Gestión de Empresas vinculado a las titulaciones de los Grados en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

Responsable: Coordinador/a secc. Gipuzkoa

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/10/2020

Medidas adoptadas

Ambos títulos se han puesto en marcha en el curso 2020-21.

En la primera promoción, se han matriculado 3 alumnos/as de GADE en el título GESTION DE EMPRESAS INDUSTRIALES y 4 alumnos/as de ingeniería en el título GESTIÓN EMPRESARIAL.

Titulaciones:

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento

A.2.3, Perfil de Egreso

Código de la acción:

Mejorar la relación con las instituciones

El informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq de 17/07/2019 recomienda desarrollar iniciativas para mejorar la relación con las instituciones relacionadas con los egresados, para adecuar mejor el perfil de egreso del máster

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

En los próximos cursos se estudiará la pertinencia y posibilidad de realizar encuestas sistemáticas a personas empleadoras así como a egresados/as

Titulaciones:

MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción:

Mejorar la relación con las instituciones

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda desarrollar iniciativas para mejorar la relación con las instituciones relacionadas con las personas egresadas para adecuar mejor el perfil de egreso del máster

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se estudiará la pertinencia y posibilidad de realizar encuestas sistemáticas a personas empleadoras, así como a egresados/as en los próximos años.

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

B.1. PROCESO DE CAPTACIÓN Y ADMISIÓN

B.1.1, Captación de Alumnado

Código de la acción: 20-MECONO-MET-8

Fomentar la difusión del máster en otros centros universitarios

Participación de forma virtual en las jornadas de presentación de másteres que tienen lugar en centros universitarios del entorno, (Facultades de Ciencias, Ingenierías situadas tanto en Bizkaia como en Álava y Gipuzkoa) con el fin de captar estudiantes.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Los profesores y, en particular, los componentes de la Comisión de Ordenación Académica, presentan el máster en las jornadas que han tenido lugar en centros universitarios del entorno, (Facultades de Ciencias, Ingenierías situadas tanto en Bizkaia como en Álava y Gipuzkoa) con el fin de captar estudiantes.

Seguimos en esta línea, por lo tanto esta acción sigue apareciendo en los planes de mejora de la titulación, ahora de forma virtual (on-line).

Titulaciones:

MECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--	--------

B.1.2, Acceso y Matriculación

Informe y Plan de Gestión Anual

Economía eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

B.1.2, Acceso y Matriculación

Código de la acción: 20-MEMPIR-MOTE-11

Cambio en los requisitos de acceso

Añadir un entrevista personal con los solicitantes a los criterios de admisión.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Los criterios de selección que actualmente constan en la memoria verificada del máster son:

- Curriculum - Valoración de méritos 25%
- Expediente - Expediente académico de excelencia 25%
- Inglés - Acreditación inglés hablado y escrito 25%
- 2 Cartas presentación 25%

Estos criterios, junto con el hecho de que siempre tenemos algunas plazas vacantes, hacen que algunos estudiantes que no tienen un marcado perfil cuantitativo puedan resultar admitidos, pues aunque la valoración de los criterios sea baja, al quedar plazas vacantes tienen derecho a cursar el máster. La experiencia ha sido clara, en la mayor parte de los casos, dichos estudiantes deciden abandonar el máster al principio de la docencia, o peor aun que continúen con el máster y el resultado sea un fracaso.

Para paliar este problema, hemos decidido emprender una acción de mejora de la titulación con el fin de incorporar una entrevista personal con los estudiantes que soliciten la admisión como parte de los criterios de selección, de tal forma que los criterios de selección queden establecidos de la siguiente forma:

- Curriculum - Valoración de méritos 20%
- Expediente - Expediente académico de excelencia 20%
- Inglés - Acreditación inglés hablado y escrito 20%
- 2 Cartas presentación 20%
- Entrevista personal 20%

Quedando pendiente el diseño de la entrevista con el objetivo de que se pueda por un lado comunicar mejor al potencial alumnado el carácter altamente cuantitativo del máster, y por otro, identificar caso por caso si se trata de un estudiante con conocimientos cuantitativos suficientes como para que su aprovechamiento del máster sea el óptimo.

Titulaciones:

MEMPIR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción:

Oferta de plazas en el itinerario de Formación dual de ADE (Sede)

Recomendación en el Informe de Evaluación del reconocimiento de Formación Dual- Sarriko- de fijar el plazo de ampliación de plazas hasta 25.

Responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Se recomienda que la UPV/EHU aclare el criterio de acceso y admisión de estudiantes, en lo relativo a requisitos de formación previa (Unibasq)

Se recomienda que la UPV/EHU desarrolle con mayor precisión el alcance de esta posibilidad y su despliegue temporal; y explique cómo contribuiría al objetivo de que tales candidatos superen los requisitos formativos previos con el objeto de garantizar la homogeneidad entre los alumnos del Máster.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se está en proceso de remodelación administrativo interno. No obstante, la siguiente acción se toma para compatibilizar los complementos de formación necesarios para la asignatura Matemática Financiera correspondiente al primer cuatrimestre del primer curso.

Titulaciones:

MACYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

B.1.2, Acceso y Matriculación

Código de la acción: 19-MAUDIC-MET-62

Recomendación UNIBASQ (Criterio7: Indicadores de satisfacción y rendimiento): Incrementar la demanda de la titulación

Se recomienda intensificar los esfuerzos por incrementar la demanda del título.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Las acciones realizadas hasta el momento han dado como resultado el aumento de la demanda tal y como se desprende de los datos tanto de las preinscripciones como de la matrícula.

Se realizará un seguimiento los siguientes cursos.

Titulaciones:

MAUDIC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2. PROCESO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

B.2.1, Organización Docente

Código de la acción: 20-FEE-RES-1

Adaptación de la infraestructura docente e instalaciones para la enseñanza en presencialidad adaptada que consiste en combinar la actividad presencial con la telemática (enseñanza bimodal)

Adaptación de la infraestructura docente a las medidas de prevención higiénico-sanitarias establecidas.

Responsable: Coordinadores/as (PAS)

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Implantación de sistemas audiovisuales en las aulas.

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	---------	-------	-------	-------	------

B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster

Código de la acción: 18-MDEFUN-MET-10

internacionalización.

Se espera cerrar este año un acuerdo para la realización de una doble titulación con la Universidad brasileña UNIRITTER. Se han intercambiado los documentos del Convenio a realizar con la participación de los servicios de la UPV/EHU

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Continúan los contactos con universidades de Latinoamérica para abrir las posibilidades de matriculación a personas extranjeras y que realizan o han realizado estudios en universidades de sus países. Entre los objetivos se encuentra también facilitar la estancia de parte del alumnado extranjero, bien por unos meses o bien por la duración de todo el curso académico.

Titulaciones:

MDEFUN

PEC : X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
---------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Eliminación de discrepancias entre las guías docentes actuales y las de la memoria de verificación

En el informe definitivo de renovación de la acreditación se señalan discrepancias en contenidos y sistemas de evaluación entre las guías docentes actuales de algunas asignaturas y las de la memoria verificada.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se procederá a lo largo del curso académico 2020/21 a eliminar los desajustes señalados en el informe de acreditación de Unibasq.

Titulaciones:

MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster

Código de la acción:

Eliminación de discrepancias entre las guías docentes actuales y las de la memoria de verificación.

En el Informe Definitivo de la Renovación de la Acreditación se señalan discrepancias en contenidos, sistemas de evaluación y créditos de las especialidades entre las guías docentes actuales y las de la memoria de verificación original.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se procederá a lo largo del curso 2020-21 a eliminar los desajustes señalados en el informe de acreditación de UNIBASQ

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN 12 Criterio 4.1 Informe Acreditación Renovación

Potenciar el perfil investigador del profesorado que participa en el master.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 19/01/2021

Medidas adoptadas

Una vez más este curso académico se ha procedido a animar al profesorado a que se presente a las convocatorias para la solicitud de sexenios. Por otra parte, para cubrir futuras bajas de profesorado se incorporará como criterio añadido la posesión de sexenios. En este sentido, desde la Comisión Académica, más allá de animar permanentemente a nuestro profesorado a que solicite dichos reconocimientos de investigación, tratamos de promover una política de suplir las bajas que van surgiendo mediante nuevo profesorado que, entre otras consideraciones, muestre también un perfil investigador más prominente, y prueba de ello es que para el curso 2020-2021 aumentamos en 6 los sexenios imputables a los profesores de nueva incorporación en el Máster.

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN 17 Criterio 7.1 Informe Acreditación Renovación

Se recomienda:

-recoger sistemáticamente la opinión/satisfacción de los estudiantes tanto con la actividad docente del profesorado como con los aspectos generales del programa formativo.

-recopilar sistemáticamente datos sobre la opinión/satisfacción de los empleadores y tutores externos de prácticas.

-que las encuestas de satisfacción del PDI y PAS se realicen por titulación.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 19/01/2021

Medidas adoptadas

La evaluación del programa formativo de cada asignatura se lleva a cabo sistemáticamente a lo largo del curso, mediante las evaluaciones que se realizan de cada asignatura una vez finalizada su impartición.

En relación a la opinión de los y las estudiantes con respecto al profesorado, se va a animar a los mismos a que cumplimenten las encuestas durante el curso 2020-2021, al menos de aquellos profesores y profesoras con una docencia mínima de dos ETCS.

A falta de un formulario oficial del centro aplicable para el máster, desde el máster se canaliza una herramienta propia de evaluación de la satisfacción del alumnado.

Se realiza la recopilación de la opinión de los tutores externos (instructores) de las prácticas durante el curso 2019-2020, mediante la recepción y el registro del Anexo IV, donde se recoge la evaluación de la persona instructora sobre el nivel de cumplimiento de las competencias atribuidas a cada práctica.

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 15-MDEFUN-RET-2

RECOMENDACIÓN 4 Criterio 2.3 Informe Acreditación Renovación

Sería conveniente facilitar información específica sobre la inserción laboral de los estudiantes, en muchos casos dirigida a la realización del doctorado, más allá de la remisión de los datos generales sobre los estudiantes de la Universidad.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

En la página web figuran, como posibles salidas profesionales que ofrece el máster, las siguientes: ¿Administración pública, administración pública especializada en derechos humanos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones privadas activas en materia de derechos fundamentales, consultoría de derecho público, acceso a la enseñanza universitaria y no universitaria, ejercicio de la abogacía¿.

En cuanto a los resultados efectivos de esa inserción, según el informe de seguimiento, y al no disponer de más datos, porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos, en el año 2016 la tasa de empleo en

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster

hombres fue del 100%, mientras que en el de mujeres del 60%, y el grado de satisfacción ese año es de 8.12 sobre 10. En cuanto se dispongan de los datos, se podrá hacer una valoración de los mismos, así como dejar constancia en el correspondiente informe de seguimiento

Titulaciones:
MDEFUN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 15-MDEFUN-RET-3

RECOMENDACIÓN 5 Criterio 4.3 Informe Acreditación Renovación

No hay evidencias de que hayan solicitado la evaluación de su actividad docente a través del programa DOCENTIA. Como la UPV/EHU ha implantado el programa DOCENTIA, sería muy recomendable que el profesorado solicitase su evaluación a través de este programa, lo que redundaría de forma muy positiva en la titulación.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Según el informe de seguimiento, de diez profesores que componen la plantilla del máster, la actividad docente de seis de ellos ha sido evaluada a través del programa Docentiaz que promueve el Servicio de Asesoramiento Educativo de la Universidad del País Vasco, lo que representa más de la mitad. Además, algunos de ellos han obtenido buenas calificaciones.

Aun así, el profesorado del máster debe adquirir el compromiso de recibir la correspondiente evaluación. Debe notarse que la valoración de Docentiaz se basa, en muchos casos, en la docencia correspondiente a titulaciones de grado y no de máster, porque la gran mayoría del profesorado del máster también imparte en grado. Así, un profesor o profesora no puede someterse a evaluación en el programa Docentiaz en máster y grado al mismo tiempo, al margen de que los parámetros de valoración para una u otra titulación quizá revistan matices o diferencias.

En cualquier caso, queda pendiente la evaluación del resto de profesorado para la fecha indicada.

Titulaciones:
MDEFUN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 15-MDEFUN-RET-4

RECOMENDACIÓN 6 Criterio 4.3 Informe Acreditación Renovación

La participación en cursos de actualización pedagógica es muy escasa, sería muy positivo para la titulación que el profesorado aumente su asistencia a cursos de formación y actualización pedagógica, lo que redundaría de forma muy positiva en el master. No obstante, se recomienda analizar la adecuación de la oferta formativa a las necesidades reales del profesorado.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Algunos/as profesoras/as han recibido cursos de formación de carácter pedagógico en los últimos cinco años. Es probable que no sean suficientes ni que en general el personal docente del máster haya llevado a cabo tal actualización y capacitación en forma de cursos. Los profesores Unai Aberasturi, José Ignacio Cubero, Iñigo Lazkano la profesora Nieves Arrese pueden acreditar haber recibido en los últimos cinco años, al menos, dos cursos de formación organizados por el Servicio de Asesoramiento Educativo de la Universidad del País Vasco.

Desde la Comisión Académica del Máster se animará y promoverá la realización de cursos de formación y capacitación a los largo de este curso y parte del siguiente, por parte del profesorado adscrito al Máster.

Titulaciones:
MDEFUN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 15-MDEFUN-RET-5

RECOMENDACIÓN 7 Criterio 7.2 Informe Acreditación Renovación

Las evidencias presentadas y las entrevistas realizadas muestran un adecuado grado de satisfacción pero no existen suficientes evidencias constatables y de todos los agentes implicados por lo que hace imposible la valoración de esta directriz.

Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción a todos los colectivos involucrados de forma sistemática.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Conforme a los resultados de las encuestas de satisfacción que se desprenden del informe de seguimiento, el grado de satisfacción con la docencia en el curso 2019/20 alcanza una calificación de 4.8 sobre 5, lo que no puede considerarse como simplemente adecuado, sino sobresaliente o excelente.

El Servicio de Asesoramiento Educativo de la Universidad no ha propuesto la realización de encuestas a ¿otros agentes implicados¿

B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster

que no sean exclusivamente los alumnos y alumnas. En el momento en que haya ocasión de recibir la opinión de todos esos colectivos, se promoverá desde la Comisión Académica en el envío de los cuestionarios y se asegurará que hayan podido recabarse el grado de satisfacción.

De todos modos, hasta el momento en que se realicen encuestas de satisfacción al resto de colectivos y estemos en condiciones de entregarlas y recogerlas, la tarea queda pendiente a expensas de que así se acuerde por el Servicio de Asesoramiento Educativo de la Universidad.

Titulaciones:

MDEFUN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 15-MDEFUN-RET-6

RECOMENDACIÓN 8 Criterio 7.3 Informe Acreditación Renovación

Como sucede en la mayoría de los Másteres evaluados, los estudios de inserción laboral de los egresados realizados por Lanbide corresponden a las promociones de 2008 y 2009, de los cuales se hizo el seguimiento en otoño de 2013. Se recomienda que el estudio de inserción laboral de estudiantes de postgrado realizado por Lanbide se continúe realizando periódicamente para obtener esta información, que es de gran interés para las titulaciones y para la propia universidad.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La UPV/EHU tiene un acuerdo con Lanbide para incluir datos sobre inserción laboral. Los primeros estarán disponibles a partir de, aproximadamente, febrero de 2018.

La Comisión Académica del Máster coincide plenamente con la recomendación, si bien depende en gran medida de un organismo ajeno a la Universidad y al Máster de referencia, como es Lanbide. En cualquier caso, y si bien no son estudios actualizados o próximos a las actuales fechas, en el informe de seguimiento figura la tasa de inserción correspondiente al año 2016.

Titulaciones:

MDEFUN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 20-MEMPIR-MET-10

Docencia remota de los cursos propedeúticos

Los cuatro cursos introductorios (complementos de formación) transcurren durante el mes de Septiembre y la primera semana de Octubre. Debido a la pandemia, durante el curso 2020/2021, los cursos de complementos de formación fueron impartidos online. Esto a permitido que parte del alumnado pueda atender dichos cursos pese a no encontrarse en Bilbao a principios de septiembre. Dada la buena experiencia de este curso, creemos conveniente mantener en el futuro la posibilidad de la docencia remota de estos cursos, combinandola con la presencial en formato bimodal.

Responsable: Responsable del máster

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Las clases bimodales podrán ser seguidas por el alumnado presente y el ausente, consiguiendose así el objetivo de los cursos que no es otro que homogeneizar los conocimientos de un grupo de estudiantes con distinta formación.

Titulaciones:

MEMPIR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Incremento en el número de convenios de movilidad ERASMUS + MASTER

Incremento en el número de convenios de movilidad ERASMUS + MASTER

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se han firmado ya dos convenios ERASMUS + MASTER, y se pretende firmar algunos más.

El objetivo es el aumento en el número de estudiantes de nuestro Máster que realizan una movilidad, y en el número de estudiantes de otros Máster internacionales que se mueven hacia el nuestro

Esta acción no se cierra porque es un objetivo continuo de la Comisión Académica

Titulaciones:

MBAYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster

Código de la acción: 13-MDEFUN-MET-2

Plan de realización de Trabajos Fin de Máster en centros concertados fuera de la UPV/EHU. Oferta de los mismos a sus alumnos
Plan de realización de Trabajos Fin de Máster en centros concertados fuera de la UPV/EHU. Oferta de los mismos a sus alumnos

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Una mayor interconexión y una mejora de la calidad de la oferta. Se han entablado contactos con otras universidades, más enfocados a la posible matriculación de alumnos en el máster. Los trabajos se realizarían en las universidades respectivas, pero dentro del programa del máster. Debe promoverse la cooperación entre universidades y mejorar la calidad de la oferta de los TFMs, adaptando los contenidos a líneas de investigación que se encuentren trabajando en esas universidades.

Por otro lado, se plantea la posibilidad de que el alumnado del máster elabore los TFMs en otras universidades, especialmente aquellas en las que se trabajen y se haya profundizado en determinadas líneas de investigación de interés para el alumnado del Máster.

Todavía quedan labores de difusión y de firma de los convenios con universidades extranjeras y de Latinoamérica, en los que se incluyan esas actividades de intercambio o de colaboración para elaborar TFMs.

Titulaciones:

MDEFUN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 13-MDEFUN-MET-3

Un nuevo sistema eficaz y sencillo, de evaluación del profesorado y un seguimiento de los egresados del máster pasados unos años tras su finalización.

Un nuevo sistema eficaz y sencillo, de evaluación del profesorado y un seguimiento de los egresados del máster pasados unos años tras su finalización.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Como se ha comentado en el apartado anterior, de diez profesores y profesoras que imparten en el máster, seis han sido evaluados favorablemente a través de Docentiaz. La evaluación del profesorado a través de este sistema tiene, entre uno de sus criterios, los resultados de las encuestas de satisfacción, que han sido excelentes en el curso 2019/20. Es cierto que incluye algunos otros parámetros o criterios, como la calidad de la guía del estudiante, la metodología, las tareas a plantear, las tasas de éxito o la formación del profesorado. En esas encuestas se recogen criterios, como la planificación docente; la metodología; la capacidad de generar interés, reflexión y crítica entre el alumnado, etc.

En cuanto al seguimiento de las personas egresadas, algunas de ellas se incorporan al programa de doctorado, pero otras continúan desempeñando su actividad laboral o la inician. De las que se han incorporado al programa de doctorado, no se conoce el porcentaje de las que consiguen ser doctoras o las que están siendo beneficiarias de becas o se dedican a la investigación. De todos modos, resulta complicado hacer un seguimiento debido a la falta de medios de que se dispone para mantener el contacto con las personas egresadas.

En ese sentido, no se tiene acceso a los datos personales de las personas egresadas una vez finalizados los estudios en la Universidad. Eso significa que es otro departamento de la Universidad el que debe ceder los datos o bien encargarse ese mismo departamento del seguimiento. En cualquier caso, se plantean dudas en torno a si la Comisión Académica del Máster podría hacer uso de esos datos personales si la finalidad no se encuentra justificada en una norma específica, ya que la relación del alumnado con la universidad se ha extinguido, y esa relación sirve como título o interés legítimo para el tratamiento de datos.

En cualquier caso, se realizarán las labores de coordinación con los órganos y servicios de la universidad para llevar a cabo tal seguimiento.

Titulaciones:

MDEFUN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 15-MDEFUN-MET-7

mejora matriculación

Publicidad en la Universidad. Publicidad en diferentes facultades, no solamente Derecho. Publicidad en los Colegios de Abogados.

Remisión de información individualizada al alumnado. Explicación del Máster en los últimos cursos.

Es cierto que, a pesar de estos resultados satisfactorios, debemos hacer un esfuerzo por incrementar la difusión y publicidad en ámbitos vinculados al Derecho, facultades de Derecho del País Vasco y de España, así como otras facultades también en el ámbito internacional y en otras áreas que pueden albergar cierto interés, como ciencias políticas.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

De los datos correspondientes a los indicadores, la matriculación a tiempo completo ascendió el curso 2019/20 respecto al anterior en casi el doble de personas. Esta mejora puede deberse al cambio de modalidad de presencial a semipresencial, pero también es el resultado de haber entrado en contacto otras universidades latinoamericanas, como se refleja en el siguiente apartado, relativo a la internacionalización y al acuerdo que espera firmarse con la universidad UNIRITTER.

Titulaciones:

MDEFUN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.10, Acciones y Modificaciones de Máster

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

Código de la acción:

Revisar los porcentajes de presencialidad de las actividades formativas (Unibasq)

Se recomienda revisar los porcentajes de presencialidad de las actividades formativas. RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS:

Asignaturas	%
8 - Desarrollo del mercado asegurador	100
9 - Estadística actuarial: Modelos estocásticos	0
15 - Estadística actuarial: Regresión	40

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La Comisión Académica se ha renovado de nuevo el 1 de noviembre de 2020, por lo que va a proceder a revisar en la propia memoria de verificación los porcentajes de presencialidad de las diversas actividades formativas de todas las asignaturas incluidas.

Titulaciones:

MACYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MECONO-MET-71

Apoyo a iniciativas relacionadas con English Friendly Courses

- Solicitar la inclusión de las asignaturas del máster en el programa English Friendly Courses

- Informar a profesores sobre las iniciativas EFC

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

MECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MECONO-MET-70

Condiciones para la actualización de la docencia y evaluación no presencial debido a la continuidad del covid.

- Condiciones para la actualización de las pautas para la docencia no presencial debido al covid.

- Condiciones para la actualización de las pautas para las pruebas de evaluación no presencial debido al covid.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

- acciones de actualización de docencia semi-presencial (on-line) y evaluación de tipo on-line y remota debido a la continuidad del covid.

Titulaciones:

MECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Grupo Especializado de Innovación Educativa en Formación Dual universitaria (PIE) (Sección de Gipuzkoa)

Este Proyecto de Innovación Educativa -PIE- está relacionado con la implantación de la formación dual en la titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas que se imparte en la Facultad de Economía y Empresa de la sección de Gipuzkoa -UPV/EHU. Este PIE se inscribe en la temática de Proyectos que favorezcan el aprendizaje en estrecha relación con el entorno, en concreto con las empresas guipuzcoanas.

Aunque también es un proyecto dirigido a desarrollar la mejora sostenida y global de la titulación de ADE, colaborando de forma estrecha con la comisión de calidad del centro, analizando la titulación en su globalidad y proponiendo estrategias de mejora del modelo de enseñanza y aprendizaje en la titulación.

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Sec. Gipuzkoa)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/12/2020

Medidas adoptadas

El proyecto se ha concluido en diciembre de 2020 y se ha trabajado en los siguientes objetivos:

1. ANALIZAR Y DESARROLLAR UN PLAN DE TUTORIZACIÓN/MENTORAZGO:

En la formación dual el/la instructor/a o tutor/a de la empresa es una pieza clave, además del personal docente que realizará el seguimiento de la estancia en empresa.

Por tanto, se puede hablar de mentorazgo. La mentoría o tutoría puede definirse como una relación afectiva privilegiada, de carácter

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

voluntario, que se establece entre dos personas, por la cual una ofrece a la otra atención, apoyo moral, orientación para la toma de decisiones, asistencia educativa, o ayuda para adquirir o desarrollar habilidades sociales o laborales.
En están línea, pretendemos analizar y desarrollar un plan de mentorazgo para este colectivo de estudiantes que deben compaginar ambos espacios de aprendizaje.

2. DESARROLLAR LA HERRAMIENTA DE CUADERNO DE SEGUIMIENTO Y VALORAR EL USO DEL PORTAFOLIO DIGITAL eGELAPORTFOLIO

Una de las demandas más solicitadas por parte de las empresas y tutores, así como del propio alumnado que participa en este itinerario Dual, ha sido la de contar con una plataforma de intercambio y seguimiento de relaciones entre los tres ámbitos anteriormente citados: el universitario, el empresarial y el del propio alumnado.

Desde el Campus Virtual están desarrollando y fomentando el uso de una nueva herramienta, eGelaportfolio. Consideramos que puede resultarnos una herramienta útil, por lo que realizaremos pruebas con los estudiantes del itinerario dual.

Las conclusiones del proyecto se recogen en el documento que se adjunta a esta acción.

Titulaciones:
GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Mejora del personal académico.

Mejorar el porcentaje de personal docente permanente/no permanente, sobre todo si la actividad investigadora de las nuevas incorporaciones es activa, lo que redundará en la mejora de otros indicadores recogidos en este informe.

Aportar una ratio específica del Grado, pues la que se proporciona en el informe de autoevaluación se refiere a todo el PDI del centro.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:
GFISCA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Mejorar los indicadores de la titulación.

- Analizar las causas del elevado abandono e identificarlas para poder poner en marcha medidas enfocadas a eliminar las disfuncionalidades existentes en este aspecto fundamental.

- Valorar la conveniencia de poner en marcha cursos cero o cursos de nivelación que permitan a los estudiantes mejorar las tasas de rendimiento en aquellas materias en las que son más bajas.

- Se recomienda analizar los indicadores de resultados en relación al perfil de ingreso. Desagregar la información según, por ejemplo, variables como vía de acceso o nota de acceso podría ayudar a dilucidar qué acciones mejorarían dichos indicadores.

- Dada la importancia de la internalización, se recomienda incluir acciones que permitan aumentar la movilidad.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:
GFISCA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Utilización de la herramienta informática Excel en las asignaturas (Sección de Gipuzkoa)

Tal y como se acordó en la última Comisión de Coordinación de la Titulación se van a llevar a cabo una serie de acciones para seguir avanzando hacia la mejora de la coordinación de la titulación.

Una acción de mejora está relacionada con la herramienta informática Excel. A través de diversas fuentes nos consta la importancia que los empleadores otorgan a la aplicación de esta herramienta en la gestión de empresas. En este caso, nos gustaría conocer las tareas/prácticas que solicita el profesorado a nuestro alumnado utilizando esta herramienta en sus asignaturas.

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

Responsable: Coordinadores/as de titulación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Acciones realizadas: se ha elaborado un informe en el que se recoge las diferentes actividades que se realizan en aquellas asignaturas que trabajan con Excel.

A partir del mismo la Comisión de Coordinación de la titulación tiene como objetivo diseñar un plan coordinado para cubrir las carencias detectadas en la aplicación de esta herramienta a lo largo del Grado.

Titulaciones:

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.4, Movilidad del Estudiante

Código de la acción: 19-MECOSO-MET-16

Asistencia a reuniones informativas de Erasmus +

Asistencia a reuniones informativas de Erasmus +

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Sec. Gipuzkoa)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Asistencia a reuniones informativas de Erasmus+ con el objetivo de buscar universidades que ofertan postgrados del ámbito de la economía social y solidaria para futuras colaboraciones Erasmus+. De momento, se han identificado las universidades que ofertan postgrados similares.

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MEMPIR-MET-17

Compromiso 1. Informe de Reconocimiento de Internacionalización, 2019.

Para el mantenimiento del sello internacional, al menos el 20% de los alumnos y alumnas debe participar en programas de movilidad internacional. Se podría considerar fomentar la participación en programas de movilidad en el periodo de mayo a julio, mientras los estudiantes elaboran su TFM.

Responsable: Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Internacionales

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La COA del máster está estudiando cómo poner en práctica la sugerencia de que los estudiantes participen en programas de movilidad en el periodo de Mayo a Julio, mientras elaboran el TFM.

Esta sugerencia es fácil de hacer, pero extremadamente difícil de llevar a la práctica.

Primero, los alumnos extranjeros que tenemos en el máster no quieren hacer una estancia en otra universidad durante el único curso académico que están con nosotros. Luego la movilidad ha de restringirse a los estudiantes nacionales.

Segundo, el periodo de Mayo a Julio no se corresponde con los periodos lectivos de otras universidades, por lo que esto impide la participación en programas como Erasmus y otros, que se ajustan a los periodos trimestrales o cuatrimestrales. En consecuencia, la movilidad ha de ser forzosamente independiente de estos programas.

De los estudiantes que el curso 2019/2020 cursaron nuestro máster, al menos dos están ampliando sus estudios en universidades extranjeras, uno de ellos en la UCL mediante el convenio que mantenemos con dicha universidad, y los otros dos en la Universidad de Rotterdam. En ambos casos se trata de estancias alentadas desde la dirección del máster y que tienen como objetivo realizar un doctorado. Como dicha movilidad no se produce durante el periodo en el que los alumnos están matriculados en nuestro máster sino al finalizar el mismo, parece ser que no se considera una movilidad vinculada al máster, cuando en realidad sí lo son.

No obstante, dada la exigencia por parte de Unibasque en que nuestros estudiantes realicen una movilidad y dado que el único periodo en el que dicha movilidad es factible resulta ser el periodo de elaboración del TFM, el curso 2019/2020 propusimos un proyecto de TFM vinculado a un proyecto de investigación, haciendo una estancia en Tel Aviv University. Lamentablemente, la pandemia frustró el intento de movilidad y dicho TFM fue realizado en la UPV/EHU.

Titulaciones:

MEMPIR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

B.2.4, Movilidad del Estudiante

Código de la acción: 20-FEE-MET-6

Extensión del Acuerdo de Doble titulación con OTH para la Sección Gipuzkoa, Titulación ADE, a las Secciones Sarriko y Vitoria, titulación de Marketing y Gestión de Negocios de Elcano

Se renueva el acuerdo firmado en la Sección de Gipuzkoa y se amplía a la Titulación ADE, a las Secciones de Sarriko y Vitoria, titulación de Marketing y Gestión de Negocios de Elcano

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Sec. Gipuzkoa)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se aprueba el nuevo acuerdo en la Junta de Facultad de 21-12-2020.

Titulaciones:

GCOMERGADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 15-GADEMP-MET-8

Negociar dobles titulaciones con otras universidades europeas (Sección de Gipuzkoa)

Se plantea la posible firma de dobles titulaciones con las universidades europeas.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales, Movilidad y Formación Complementaria

Origen: Otros

Fecha ejecución: 15/10/2020

Medidas adoptadas

Se está negociando la doble titulación con ISCAP (Instituto Politécnico de Porto). Se ha enviado la propuesta de doble titulación de acuerdo con las condiciones pactadas entre las dos instituciones. Desde Oporto nos muestran su interés pero el proceso se puede demorar por razones burocráticas (acreditaciones, etc.).

A la espera de normalizarse las relaciones entre universidades, cerramos la acción.

Titulaciones:

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Participación en el Proyecto Europeo E-REACT (E-Learning Revision Activity and Collaborative KnowledgeTeaching) (Sección de Gipuzkoa)

El proyecto e-REACT está dirigido al desarrollo de herramientas de aprendizaje y evaluación de cursos del área de ADE. Se ha creado un grupo de trabajo de profesores que imparten o han impartido asignaturas en inglés en la Facultad de Economía y Empresa, interesados en el desarrollo de contenidos online en inglés para el aprendizaje y la evaluación de los cursos a través del juego.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Sec. Gipuzkoa)

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Poner en marcha una plataforma de trabajo online y desarrollar los juegos test de al menos 3 cursos en inglés.

Titulaciones que participan: ADE y MARKETING.

Participan todas las secciones y la Sede.

Los cursos se han desarrollado en las siguientes asignaturas:

- BUSINESS ECONOMICS: ORGANIZATION AND MANAGEMENT (junto con la Universidad INSEEC (FRANCIA),
- ACCOUNTING (INTRODUCTION) (con la colaboración de LAMK, FINLANDIA)

Están en desarrollo los cursos de las siguientes asignaturas:

- MARKETING (junto con UCL, DINAMARCA)
- MACROECONOMICS,
- FINANCE MATHS

Titulaciones:

GMARKEGADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.5, Prácticas Voluntarias de Alumnado en Empresas e Instituciones

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

B.2.5, Prácticas Voluntarias de Alumnado en Empresas e Instituciones

Código de la acción: 20-FEE-MES-3

Modificar el diseño del apartado de Prácticas de la página web (Sección de Gipuzkoa)

Modificar el diseño del apartado de Prácticas de la página web (Sección de Gipuzkoa) tomando como referencia el diseño de Sarriko.

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Sec. Gipuzkoa)

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se organizará la información en pestañas.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

B.2.7, Trabajo de Fin de Grado

Código de la acción: 18-FEE-MES-18

Adaptación a la nueva normativa de TFG

Se prevé que en 2020/21 todas las unidades de la Facultad tengan unificada la normativa del TFG. Para ello, se debe trabajar en la homogeneización del procedimiento y normas. Además, el alumnado debe ser informado de tales cambios en mayo de 2020.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se han mantenido reuniones de Comisión de Calidad y TFG para recoger una propuesta de los cambios en el procedimiento y normativa.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-FEE-MES-4

Estudiar la creación de nuevos indicadores para el procedimiento B.2.7 Trabajo de Fin de Grado.

Estudiar la creación de nuevos indicadores para el procedimiento B.2.7 Trabajo de Fin de Grado.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

B.2.7.1, Trabajo de Fin de Máster

Código de la acción: 20-MDIREM-MET-2

Fechas de defensas TFMs

Propuesta de la Comisión Académica de poder realizar las defensas de los TFMs durante las semanas tercera y cuarta de Septiembre.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Dicha modificación se aprueba en la Comisión Académica y se envía para ser aprobada por el Centro.

Titulaciones:

MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.8, Formación Complementaria

Código de la acción: 20-FEE-RET-14

Complementos de formación para algunos perfiles de ingreso

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ se recomienda valorar la idoneidad de ofrecer complementos formativos para algunos perfiles de ingreso que garanticen determinados conocimientos mínimos, dado que el máster no establece restricciones respecto a la formación de grado previa del alumnado. En el caso de nuestros másteres ello haría referencia en particular a conocimientos básicos en el ámbito de la economía y del uso de hojas de cálculo.

Responsable: Comisión de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se van a poner en marcha los trámites correspondientes para incorporar los complementos formativos oportunos a la oferta docente del máster

Titulaciones:

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

B.2.8, Formación Complementaria

MDEYCOMGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

C.1. PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA

C.1.3, Reconocimiento de créditos

Código de la acción: 20-FEE-MES-13

Reconocimiento de créditos por estudios de ciclos formativos de grado superior

Ampliación de la tabla de reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de grado

Responsable: Comisión de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 16/12/2020

Medidas adoptadas

Reconocimiento de créditos

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

C.2. PROCESO DE GESTIÓN DE PDI y PAS

C.2.2, Formación de PDI

Código de la acción:

Cursos de formación y actualización del profesorado

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda poner en marcha acciones que promuevan el interés por los cursos de formación y actualización del profesorado

Responsable: Profesorado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se suele animar periódicamente al profesorado del máster a que participe en los cursos de formación y actualización del profesorado

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Cursos de formación y actualización del profesorado

En el Informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq del 17/07/2019 se recomienda poner en marcha acciones que promuevan el interés por los cursos de formación y actualización del profesorado

Responsable: Profesorado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se suele animar periódicamente al profesorado del master a que participen en los cursos de formación y actualización del profesorado

Titulaciones:

MDEYCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Economía eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

C.2.2, Formación de PDI

Código de la acción: 19-MBAYFI-RET-34

INFORME ACREDITACIÓN 2019: Se recomienda proporcionar información sobre las actividades de formación e innovación educativa realizadas por el

profesorado, de manera que pueda conocerse el grado en el que el profesorado actualiza su formación.

Se recomienda proporcionar información sobre las actividades de formación e innovación educativa realizadas por el profesorado, de manera que pueda conocerse el grado en el que el profesorado actualiza su formación.

Responsable: Servicio de Calidad, Innovación Docente y Evaluación Institucional

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Esta recomendación ya apareció en el Informe de Acreditación de 2014, pero sigue sin ofrecerse esta información en la web de los Másteres. Se solicitará a los servicios informáticos de la UPV/EHU. En la fecha actual aún no se ofrece esta información en la web de los Másteres.

Titulaciones:

MBAYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

C.2.4, Evaluación de PDI

Código de la acción: 19-MECOSO-RET-2

Criterio 7.1

Recogida sistemática de opinión alumnado

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

No se han realizado las encuestas de opinión al alumnado debido a que el profesorado no llega al requisito mínimo de créditos, al ser muchas de las asignaturas impartidas colectivamente por un grupo de profesores y profesoras.

Por ello, y para solventar ese déficit, la Comisión Académica plantea tres diferentes actividades que permitirán contrastar su satisfacción con las metodologías empleadas y los sistemas de evaluación: se realizará una reunión de evaluación de la Comisión Académica con el alumnado durante el mes de marzo, en la cual se reparte una encuesta a cumplimentar que recoge información sobre la satisfacción del alumnado (con respecto al título en general), y en el que se insta a que cada estudiante rellene en su plataforma docente (GAUR) las encuestas de profesorado para los profesores/as que imparten al menos 2 créditos.

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MECOSO-MET-3

Incorporar nuevo profesorado con sexenios

Incorporar dos profesores con sexenios para el curso 2020-2021

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 19/01/2021

Medidas adoptadas

Se han incorporado 5 profesores nuevos en la plantilla del GAUR, que disponen de un total de 6 sexenios de investigación.

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MECOSO-MET-1

Realizar encuestas de satisfacción del alumnado

Desplegar el procedimiento estandarizado de las encuestas del servicio de evaluación docente al alumnado.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Animar al alumnado a cumplimentar las encuestas del Servicio de evaluación docente en el aplicativo. Debido a la diversidad y número de profesores y profesoras incidiremos en la cumplimentación de las encuestas correspondientes a aquellos profesores y profesoras que impartan al menos dos créditos ECTS.

En lo que respecta a la evaluación de las asignaturas y el propio máster, ya se desarrolla un procedimiento para llevarlas a cabo.

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

C.2.5, Investigación y divulgación académica

Código de la acción: 18-MDEVCO-RET-14

Incrementar el número medio de sexenios del profesorado

El informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq de 17/07/2019 recomienda presentar un plan claro y realista de incremento del número medio de sexenios del profesorado que participa en el título

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la puesta en marcha de diferentes medidas en los últimos años para incrementar el número de sexenios (animar al profesorado a que se presente a las convocatorias para la obtención de sexenios de investigación y transferencia, incorporar nuevo PDI con sexenios, etc.) en el último curso académico se ha conseguido un incremento significativo en el número de sexenios, pasando de 14 a 24.

Seguiremos tomando medidas para la mejora de estos datos en los próximos años.

Titulaciones:

MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 18-MGLYDE-RET-15

Incrementar el número medio de sexenios del profesorado

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda incluir información concreta del grado en que se han producido las mejoras.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la puesta en marcha de diferentes medidas en los últimos años para incrementar el número de sexenios (animar al profesorado a que se presente a las convocatorias de sexenios de investigación y transferencia, incorporación de profesorado con sexenios, etc.) en el último curso académico se ha conseguido finalmente un incremento significativo del número de sexenios del máster (pasando de 28 a 38). Seguiremos tomando medidas para la mejora de estos datos en los próximos años también.

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 18-MDEVCO-RET-16

Mecanismos para incentivar la actividad investigadora del profesorado

En el Informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq del 17/07/2019 se recomienda que se establezcan mecanismos que incentiven la actividad investigadora del profesorado

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se fomentará en los próximos cursos la realización de seminarios metodológicos sobre publicaciones científicas destinadas a la obtención de sexenios, así como la participación del profesorado en las diferentes convocatorias de investigación.

Titulaciones:

MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 18-MGLYDE-RET-13

Mecanismos para incentivar la actividad investigadora del profesorado

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda que se establezcan mecanismos que incentiven la actividad investigadora del profesorado

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se fomentará en los próximos cursos la realización de seminarios metodológicos sobre publicaciones científicas destinadas a la obtención de sexenios, así como la participación del profesorado en las diferentes convocatorias de investigación

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

C.2.5, Investigación y divulgación académica

Código de la acción: 19-MFIYDI-RET-47

Plan de actuación para la mejora del número medio de sexenios del profesorado del Master en Finanzas y Dirección Financiera

Se llevará a cabo un diagnóstico de la situación de partida en este campo. A partir de cual se establecerán medias de actuación para los próximos cuatro años que permita obtener una mejora en los indicadores repectivos

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se ha llevado a cabo una reunión con el profesorado interno, y derivado de la misma se ha establecido un Plan de Actuación, que conlleva un objetivo de un ratio de 1 sexenio por profesor para el año 2023-2024

Titulaciones:

MFIYDI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

C.3. PROCESO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y DE RECURSOS

C.3.1, Gestión Económica

Código de la acción: 19-MBAYFI-RET-31

INFORME ACREDITACIÓN 2019: Se recomienda que la universidad ponga en marcha planes de mejora dirigidos a dotar de la financiación necesaria a

los programas de movilidad de profesorado y estudiantes de este

Se recomienda que la universidad ponga en marcha planes de mejora dirigidos a dotar de la financiación necesaria a los programas de movilidad de profesorado y estudiantes de este

Responsable: Vicegerencia de Presupuestos y Contabilidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 21/01/2021

Medidas adoptadas

Limitaciones presupuestarias limitan la posibilidad de seguimiento de esta recomendación, por lo que se da por cerrada

Titulaciones:

MBAYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

C.3.3, Gestión de Servicios

Código de la acción:

Gestionar la licitación del Servicio de Cafetería y Restaurante - Sarriko

Gestionar la licitación del Servicio de Cafetería y Restaurante, tras la renuncia del actual adjudicatario, después de más de 25 años.

Incluir mejoras y separar un espacio como local para el PDI

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

- Negociación con Jesús Presa de Elsus para que siga dando el Servicio hasta el 30/6/20

21/3/19 - Remisión 1º al Servicio de Contratación y compras y después a la Vicegerencia de Campus de una propuesta del Pliego de Condiciones Administrativas.

Mayo/2019 Se envía toda la documentación que solicitan.

Enero/2020 Seguimos pendientes de que la Vicegerenta de Campus remita la petición a Contratación y Compras para que se ponga en marcha la licitación

8/6/20 - Informo a María Arias que el actual adjudicatario se mantendrá hasta el 30/6/21 y que es necesario que la licitación este resuelta para esa fecha

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

C.3.4, Gestión Patrimonial

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

C.3.4, Gestión Patrimonial

Código de la acción: 17-FEE-MES-4

Dotar de más Aulas con mobiliario móvil - Sarriko

Dotar de forma progresiva de más Aulas con mobiliario móvil, llegando por lo menos al 50% - Sarriko

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

2017/18 - Se cambian las aulas 0.3 y A2.1 -

2018/19 - Se cambian las aulas A0.9

2019/20 - Se cambia el aula A0.10 (con cargo a VR Campus)

2020/21 - Se cambia el aula A1.4 (con cargo a VR Campus)

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 18-FEE-MES-11

Solicitar realización de la encuesta al personal de la UPV/EHU para recabar datos de satisfacción

Solicitar al Servicio de Calidad y Evaluación Institucional que se vuelva a realizar la encuesta al personal de la UPV/EHU para recabar datos de satisfacción

Responsable: Coordinadores/as (PAS) de las Secciones

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

-Volver a contactar con el SCEI/KEIZ para solicitar, de nuevo, la realización de la encuesta.

El 12 de febrero de 2021 se vuelve a contactar con Marta Rodríguez Martín (KEIZ) solicitando información al respecto (correo enviado por Miguel Ángel Peña).

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

C.3.6, Gestión Medioambiental

Código de la acción:

Cambio progresivo a iluminación Led en todos los locales de Sarriko

Cambio progresivo a iluminación Led en todos los locales de Sarriko

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Prioridades 2018/19 Prioridad-

1º- Cuando haya cambio de mobiliario fijo a móvil en un aula, realizar también el cambio a Led

2º Cambiar Led en aulas grandes de BG cuando haya varias fluorescentes fundidas, ya que tal y como está la instalación es muy complicada la reposición.

2019/20 Prioridad añadida

3º Cambiar a Led en todas las aulas de forma parcial cuando haya que reponer fluorescentes. A simple vista no se nota el cambio

4º En despachos si son varias las fluorescentes fundidas cambiar todas, si la situación del trabajo lo permite.

Resultados - Ver Registro

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción:

Documento marco para obtener el certificado EMAS (Sección de Gipuzkoa)

Elaborar un documento para valorar si podríamos obtener el certificado EMAS. El EMAS (Eco-Management and Audit Scheme, o Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría) es una normativa voluntaria de la Unión Europea que reconoce a aquellas organizaciones que han implantado un SGMA (Sistema de Gestión Medioambiental) y han adquirido un compromiso de mejora continua, verificado mediante auditorías independientes.

Responsable: Coordinadores/as (PAS)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 12/10/2020

Medidas adoptadas

Un alumno de la Sección ha realizado un TFG dirigido por Alberto Diaz de Junguitu que servirá como documento base para la obtención del certificado EMAS. El siguiente equipo directivo decidirá sobre su puesta en marcha.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

C.3.7, Seguridad y Prevención

Código de la acción: 18-FEE-MES-12

Instalación, modificación o ampliación de barandillas para reducir riesgos, atendiendo a lo reflejado en la evaluación de riesgos- Sarriko

Instalación, modificación o ampliación de barandillas para reducir riesgos, atendiendo a lo reflejado en la evaluación de riesgos- Sarriko

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Atención especial a la escalera de Biblioteca, cerrada por motivos de Seguridad en diciembre de 2019.

Solicitada su modificación en RAM 2016-2017-2018-2019.

2018/19 Instaladas barandillas en el edificio Principal con presupuesto del Centro

2019/20 Ampliadas barandillas en el Edif. Principal y entrada a Reprografía. Instalada barandilla en el Aula Magna,

2019/20 Instaladas barandillas con malla protectora en la escalera de Biblioteca y en otras zonas exteriores, hecho a través del RAM

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 17-FEE-MES-5

Reducir la capacidad de aquellas aulas que sobrepasan los 100 y que tienen una sola puerta

Reducir la capacidad de aquellas aulas que sobrepasan los 100 y que tienen una sola puerta

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

2017/18 - Se cambian las aulas 0.3 y A2.1 -

2018/19 - Se cambian el aulas A0.9 y se transforma el aula 0.6 en aula de informática

2019/20 - Se cambia el aula A0.10 (con cargo a VR Campus)

2020/21 - Se cambia el aula A1.4 (con cargo a VR Campus)

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

C.4. PROCESO DE COMUNICACIÓN

C.4.1, Comunicación interna

Código de la acción:

Aportar número y porcentaje de estudiantes en las encuestas de satisfacción

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

En las encuestas de satisfacción realizadas por los propios másteres se procederá a la incorporación de dicha información en el futuro

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Aportar número y porcentaje de estudiantes en las encuestas de satisfacción

El informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq de 17/07/2019 recomienda aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

En las encuestas de satisfacción realizadas por los propios másteres se procederá a la incorporación de dicha información cuando se realicen.

Titulaciones:

MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

C.4.1, Comunicación interna

C.4.2, Comunicación y proyección externa

Código de la acción: 20-FEE-MES-4

Empresa eta Ekonomia Fakultatean (Gipuzkoako Atalean) euskararen erabileraren neurketa

Urriaren 19ko astean hasita, hiru astez gutxienez, fakultateko eremu informaletako hizkuntza-erabilera behatu nahi dugu

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Sec. Gipuzkoa)

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Datu bilketa urrian eta azaroan egin da (3. mailako hiru ikasleren eskutik, Edurne Aldazabal irakaslearen ardurapean). Ordu bateko online formazioa jaso dute neurtzaileek. Proiektuaren antolatzailea Soziolinguistika Klusterra da.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción:

Accesibilidad de indicadores del título

En el informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq del 17/07/2019 se recomienda que los indicadores del título sean fácilmente accesibles y visibles directamente desde la web de la titulación.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Consideramos que los indicadores están suficientemente accesibles por medio del Sistema de Garantía Interna de Calidad. En cualquier caso, hemos hecho llegar la petición de un acceso más directo a los órganos competentes de la UPV/EHU.

Titulaciones:

MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Accesibilidad de indicadores del título

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda que los indicadores del título sean fácilmente accesibles y visibles directamente desde la web de la titulación.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Consideramos que los indicadores están suficientemente accesibles por medio del Sistema de Garantía Interna de Calidad. En cualquier caso, hemos hecho llegar la petición de un acceso más directo a los organos competentes dentro de la UPV/EHU

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Crear un repositorio de TFM

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda la creación de un repositorio con los TFM que cumplan una serie de criterios.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se procederá a la creación del repositorio recomendado en los próximos cursos

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Crear un repositorio de TFM

En el informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq del 17/07/2019 se recomienda la creación de un repositorio con los TFM que cumplan una serie de criterios

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se procederá a la creación del repositorio recomendado en los próximos cursos

Titulaciones:

MDEVCO

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

C.4.2, Comunicación y proyección externa

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
				X	
Código de la acción: Diferenciar las competencias básicas de las específicas En el informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq del 17/07/2019 se recomienda diferenciar claramente las competencias básicas de las específicas Responsable: Comisión Académica de Master Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: Medidas adoptadas Se procederá a solicitar al profesorado que diferencie en las guías docentes de sus respectivas asignaturas las competencias básicas de las específicas. Titulaciones: MDEVCO					
				X	
Código de la acción: Diferenciar las competencias básicas de las específicas En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda diferenciar las competencias básicas de las específicas Responsable: Comisión Académica de Master Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: Medidas adoptadas Se procederá a solicitar al profesorado que diferencie en las guías docentes de sus asignaturas las competencias básicas de las específicas Titulaciones: MGLYDE					
				X	
Código de la acción: 19-MFIYDI-RET-25 Incluir un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. En la web de la titulación existe un enlace a la página web del centro con toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, incluyendo los informes de gestión, que recogen las personas responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha Responsable: Comisión Académica de Master Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: Medidas adoptadas En la web de la titulación existe un enlace a la página web del centro con toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, incluyendo los informes de gestión, que recogen las personas responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha Titulaciones: MFIYDI					
				X	
Código de la acción: Incorporar información sobre satisfacción El informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq de 17/07/2019 recomienda incorporar información sobre satisfacción de tutores y tutoras externos de prácticas, empleadores/as y personas egresadas sobre inserción laboral para valorar los resultados de aprendizaje. Responsable: Comisión Académica de Master Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: Medidas adoptadas Se procederá a incorporar a la web del máster dicha información cuando esté disponible Titulaciones: MDEVCO					
				X	

C.4.2, Comunicación y proyección externa

Código de la acción:

Información íntegra de la titulación en tres idiomas

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17//2019 se recomienda incluir la información íntegra de la titulación en tres idiomas, y mantener un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se han iniciado los procedimientos para captar fondos y proceder a la traducción de la información de la titulación en inglés.

En cuanto al Sistema de Garantía de Calidad del Centro, recordar que ya existe un enlace específico al mismo con abundante información al respecto.

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Información sobre recursos materiales y espacios vinculados al máster

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda introducir información a cerca de los recursos materiales y espacios vinculados al máster.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se procederá a incorporar dicha información en los próximos cursos en particular en lo referente a los recursos disponibles desde el Instituto Hegoa

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Información íntegra de la titulación en tres idiomas y mantener un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación

En el informe definitivo de renovación de la acreditación de 17/07/2019 se recomienda incluir la información íntegra de la titulación en tres idiomas y mantener un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se han iniciado los procedimientos para obtener fondos y proceder a la traducción de la información de la titulación en inglés.

En cuanto al Sistema de Garantía de Calidad del Centro, recordar que ya existe un enlace específico al mismo con abundante información al respecto.

Titulaciones:

MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MEMPIR-RET-22

Recomendación 1. Información y transparencia. Informe acreditación 2019.

-Se recomienda mantener un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

-Se recomienda que los indicadores del título sean fácilmente accesibles y visibles directamente desde la web de la titulación

- Se recomienda establecer mecanismos con el fin de garantizar que el contenido de las diferentes páginas web de la titulación sea la misma.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

En la página web de la titulación existen enlaces a los informes de seguimiento que contienen los indicadores del título y al Sistema de garantía de calidad.

<https://www.ehu.es/es/web/master/master-economia-aplicaciones-politico-empiricas/acreditacion>

Los indicadores de la titulación están disponibles en los informes de seguimiento que a su vez están disponibles en la web de la titulación.

Se está trabajando en la homogeneización de la información de los contenidos de las dos páginas web. Existe un problema para poder realizar esa homogeneización de forma inmediata. La información disponible en la página web institucional está fundamentalmente dirigida al potencial alumnado de la comunidad autónoma vasca y otras comunidades españolas, pero carece de la información que puede interesar a potenciales alumnos extranjeros. Durante el curso 2019/2020 hemos podido realizado algunas modificaciones al respecto y quedan pendientes algunas otras que esperamos poder realizar durante el curso 2020/2021.

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2019/2020

C.4.2, Comunicación y proyección externa

Titulaciones:
MEMPIR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Acciones para dar a conocer el Máster

Seguir informando a alumnado cuyos itinerarios de Grado están relacionados con la auditoría de cuentas. También desde el Colegio Vasco de Economistas.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:
MAUDIC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Buscar nuevos convenios de cooperación educativa

Es preciso buscar nuevos convenios para poder tener capacidad de ofrecer prácticas al máximo de alumnos que se pudieran matricular. Es importante que los auditores profesionales conozcan la existencia de este Máster oficial y profesionalizante, y que pueden tener estudiantes en prácticas. La búsqueda de nuevos convenios permite un adecuado equilibrio entre oferta y demanda de prácticas.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:
MAUDIC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Dar visibilidad a las empresas participantes en la formación Dual (Sede)

La FEE dará visibilidad a las empresas participantes en la formación Dual

Responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:
GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MECONO-MET-9

Modificación de la página web propia del Máster

Actualizar la información disponible en la página web propia del Máster, en particular los currículum vitae abreviados de los profesores

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Dentro de la página propia del Máster (<http://master-economia.es>), se actualizará periódicamente el apartado donde se puede consultar el CV de los profesores.

Titulaciones:
MECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

D. PROCESO DE REVISIÓN Y MEJORA

D.1, Satisfacción de los grupos de interés

Código de la acción: 19-FEE-MES-39

Mecanismos de rendición de cuentas

Reforzar, en general, los mecanismos de rendición de cuentas. La información sobre cómo se realiza el control, revisión y mejora continua de la información pública que se facilita a los grupos de interés requiere de mayor concreción y de diferenciación según las necesidades de dichos grupos (Propuesta de mejora del informe de evaluación de Unibasq sobre el diseño del SGIC).

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción:

Acciones para dar a conocer el Máster

Hacer más hincapié en informar a alumnado cuyo itinerario puede tener continuidad con la profesión de actuario/a. También, informar en otras universidades cercanas como puede ser Santander, Burgos, Extremadura, etc.

Asimismo, hacer hincapié desde el Colegio de Actuarios de Euskadi/Euskal Herriko Aktuarioen Elkargoa.

Responsable: Comisión académica del máster

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La situación extraordinaria de pandemia hace que todas las actividades se realicen on Line, por lo que las actividades presenciales, voluntarias y altruistas de información del Máster a iniciativa del profesorado y de la Comisión Académica han decaído. El riesgo de contagio es muy alto, tanto entre los asistentes como entre el profesorado que pueda acudir (el propio director ya resultó contagiado y hospitalizado).

Se espera atender a los programas institucionales que se organicen a iniciativa de tanto el Vicerrectorado como por iniciativa del propio Centro.

Titulaciones:

MACYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MECONO-RET-38

Indicadores de satisfacción

Aparte de las encuestas a los egresados (véase abajo), se recomienda desarrollar encuestas sistemáticas de satisfacción de tutores y tutoras externos de prácticas y empleadores/as.

Responsable: Comisión académica del máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se han mantenido reuniones para diseñar estrategias de evaluar la satisfacción de este tipo de agentes.

Titulaciones:

MECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Programación de actividades no obligatorias

En el informe definitivo de renovación de la acreditación de 17/07/2019 se recomienda programar las actividades no obligatorias (seminarios, mesas redondas, conferencias ...) de modo que se facilite la asistencia por parte del alumnado.

Responsable: Comisión académica del máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Siempre que las circunstancias lo permiten, las actividades no obligatorias se programan obviamente para permitir la asistencia del alumnado puesto que se organizan para ellos/as. No obstante, algunas actividades dependen de la disponibilidad de las personas participantes (que con frecuencia vienen del extranjero) algo que queda en función de aspectos coyunturales (la agenda de actividades de las ONGDs, etc.).

En cualquier caso, se continuará haciendo el seguimiento de esta recomendación.

Titulaciones:

MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

D.1, Satisfacción de los grupos de interés

Código de la acción: 19-MEMPIR-MET-35

Compromiso 4. Informe de reconocimiento de internacionalización, 2019.

Realizar la encuesta al alumnado visitante que curse la titulación.

Responsable: Comisión académica del máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Hemos diseñado la encuesta, estamos trabajando en su validación. Pasaremos la encuesta al final del periodo lectivo, después de la defensa de los TFMs.

Una vez realizada la encuesta al finalizar el curso 2019/2020, la escasa participación (sólo obtuvimos tres respuestas) hace imposible su análisis.

Volveremos a realizar la encuesta este curso, intentando conseguir una mayor participación.

Titulaciones:

MEMPIR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MECONO-MET-7

Encuestas final de curso sobre satisfacción de los alumnos

Revisión y mejora de la encuesta que se realiza al final de curso, tanto del contenido de cuestionario como del procedimiento de recogida de cuestionarios.

Responsable: Comisión académica del máster

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Revisión del cuestionario de recogida de datos. En el presente curso se han utilizado herramientas informáticas.

Titulaciones:

MECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MFIYDI-MET-36

Seguimiento de los egresados

Se pretende elaborar un plan que permita el seguimiento de los egresados para así conocer su empleabilidad

Responsable: Comisión académica del máster

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

MFIYDI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión

Código de la acción: 19-MBAYFI-RET-40

INFORME ACREDITACIÓN 2019: Se recomienda dejar constancia de las medidas articuladas en relación a la formación científica e investigadora del profesorado que contribuya al incremento de sus capacidades, conocimientos y competencias más allá de la exclusivamente docentes.

Se recomienda dejar constancia de las medidas articuladas en relación a la formación científica e investigadora del profesorado que contribuya al incremento de sus capacidades, conocimientos y competencias más allá de la exclusivamente docentes.

Responsable: Servicio de Calidad, Innovación Docente y Evaluación Institucional

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se solicitará a la UPV/EHU la inclusión de esta información. En la fecha actual aún no se ofrece esta información en la web de los Másters

Titulaciones:

MBAYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

8. Seguimiento del Plan Estratégico

9. información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos

- (G_2020) Jornada de Acogida
- (G_2020) Jornada puertas abiertas
- Actas de la Comisión de TFG (Gipuzkoa)
- Apartado TFG/TFM de la página web
- Calendario de exámenes
- Catálogo informativo de todas las titulaciones de la Facultad
- Datos PAS - PDI
- Documentación de Sede y Secciones
- Documento de acogida del PDI y PAS (Gipuzkoa)
- Documentos de acogida
- Encuesta Jornada Acogida al Nuevo Alumnado
- Encuesta de satisfacción del alumnado egresado
- Encuesta satisfacción UPV/EHU-PDI/PAS
- Estructura de grupos
- Evaluación de riesgos y Plan de Autoprotección
- GM10_2020 Manual del Sistema De Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)
- GM12_2020 Servicio de Asesoramiento Educativo
- GM13_2020 Actualización pedagógica del profesorado
- GM17_2020 Servicios de apoyo y orientación para la movilidad (RRII)
- GM22_2020 Certificación de la Implantación del Diseño de Evaluación de la Actividad Docente (Docentiaz)
- GM3_2020 Actualización pedagógica del profesorado
- Horarios
- Información al alumnado Jornada de Acogida
- Información sobre el plan de estudios de los grados
- Información sobre el plan de estudios del Itinerario de Formación Dual: Universidad-Empresa (Gipuzkoa)
- Información sobre el plan de estudios del Itinerario de Formación Dual: Universidad-Empresa (Sede)
- Informe gestión de Actas y Calificaciones
- Informe de coordinación, modelo informe de coordinación de curso y módulo (Gipuzkoa)
- Informe final Instructor/a empresa
- Informe final de coordinación
- Informes estadísticos
- Informes sobre inserción laboral de Lanbide
- Informes y propuestas de mejora
- Masteres Oficiales
- Material informativo sobre TFG, Minors, Formación Dual, etc. (Gipuzkoa)
- Plan de Autoprotección. Sección Elcano
- Plan de Autoprotección .Sección Guipuzkoa
- Plan de Autoprotección. Sección Álava

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

- Presupuesto, Informe y Memoria anual
- Registro SQR
- Reunión con coordinadores
- Revista de Dirección y Administración de Empresas
- Seminarios para preparar el TFG (Gipuzkoa)
- Tablas de reconocimiento automático de asignaturas

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa